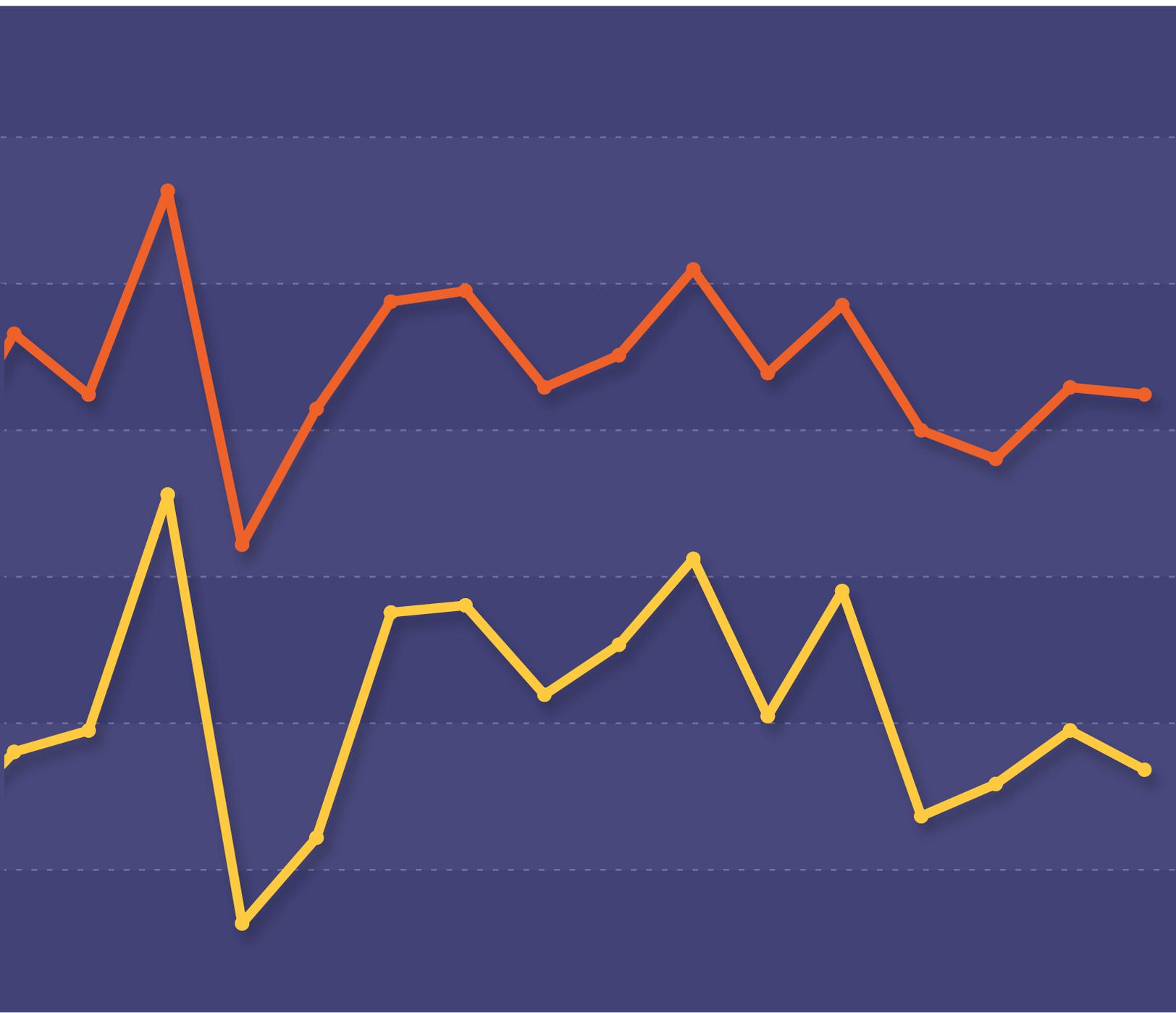


Informe sobre Competitividad Social en México 2012



Al servicio
de las personas
y las naciones

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO | MÉXICO



NÚMERO ESPECIAL

Informe sobre
Competitividad
Social
en México 2012



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

MARÍA DEL CARMEN SACASA VENTURA

Representante Residente a.i.

Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH), PNUD México

RODOLFO DE LA TORRE GARCÍA

Coordinador general

AHUITZOTL HÉCTOR MORENO MORENO

Coordinador de investigación y análisis

CRISTINA RODRÍGUEZ GARCÍA

Coordinadora de análisis de coyuntura y proyectos especiales

WENDY SÁNCHEZ NÚÑEZ

Análisis económico y estadístico

**PERLA ESTEFANÍA PRAZ BECERRIL
FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

Análisis de políticas públicas

PAMELA MENDOZA YAMASHIRO

Análisis de desarrollo humano

**ISABEL OÑATE FALOMIR
ROBERTO PABLO MORALES BARRIOS**

Asistentes de investigación

REYNALDO RIVAS RIVERA

Coordinación administrativa

PHOLET MARTÍNEZ ÁVILA

Asistente de administración

PATRICIA VILLEGAS RODRÍGUEZ

Asistente

**Equipo encargado del
Informe sobre Competitividad Social en México 2012**

Coordinación general y autores principales

RODOLFO DE LA TORRE GARCÍA

OIDH, PNUD México-CIDE

CRISTINA RODRÍGUEZ GARCÍA

OIDH, PNUD México

Coautoría

WENDY SÁNCHEZ NÚÑEZ

OIDH, PNUD México

PERLA ESTEFANÍA PRAZ BECERRIL

OIDH, PNUD México

Editor

ROBERTO PABLO MORALES BARRIOS

OIDH, PNUD México

Colaboración especial

FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ

CIDE

CAROLINA SOFÍA SALMERÓN OLIVARES DEL CASTILLO

PHOLET MARTÍNEZ ÁVILA

OIDH, PNUD México

Prefacio

Alcanzar el bienestar de los individuos de una nación es una de las tareas más desafiantes. Mahbub ul Haq, fundador del Informe sobre Desarrollo Humano, señala que el reto principal consiste en lograr acceso igualitario a oportunidades de desarrollo para todas las personas. Con este fin, el PNUD ha adoptado el paradigma de desarrollo humano a nivel mundial. De acuerdo con Amartya Sen, el desarrollo humano busca la expansión de opciones disponibles para que cada individuo pueda gozar de la vida que considera valiosa. Este postulado exige, por un lado, un proceso de ampliación de libertades positivas; por otro, genera la necesidad de monitorear el nivel de bienestar alcanzado.

Desde hace dos décadas, el PNUD calcula el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y publica informes sobre el desarrollo humano para proporcionar un panorama del nivel de bienestar alcanzado en el mundo. Si bien estos informes anuales son excelentes herramientas analíticas, Amartya Sen nos recuerda que el mundo está cambiando mientras lo observamos y hacemos análisis sobre él. Por ello, el estudio del desarrollo humano invita a concentrarse en una realidad diversa y dinámica que se asemeja a un arroyo en movimiento. Esto implica el examen sistemático y oportuno de una abundante cantidad de información sobre cómo viven las personas en sociedad: el ingreso, la educación, el acceso a servicios de salud, las condiciones del empleo, etcétera.

La síntesis de la observación de realidades diversas y cambiantes puede llevarse a cabo mediante indicadores que proporcionan nociones claras del nivel de bienestar experimentado por una sociedad. En este *Informe sobre Competitividad Social en México 2012*, se presentan los resultados de un indicador renovado —el Índice de Competitividad Social (ICS)— que permite aproximarse al proceso de desarrollo desde el punto de vista del trabajo. El ICS retoma ciertas condiciones del mercado de trabajo y las asocia con el desarrollo humano. A partir de sus resultados, permite anticipar la tendencia del IDH en el corto plazo.

Una sociedad puede generar bienestar para sus individuos si consigue que el trabajo sea un catalizador para el desarrollo. La competitividad social

que expresa el ICS aproxima la capacidad de una sociedad para generar bienestar a sus integrantes a través de ciertas condiciones del mercado de trabajo asociadas con la formación de capacidades básicas para el desarrollo humano. Cuando las condiciones del trabajo impactan positivamente la salud, el nivel de conocimientos o el acceso a recursos del individuo lo vuelven más “competitivo”, pues lo dotan con más capacidades reales para perseguir el tipo de vida que considera valioso. Esta competitividad individual obtenida a partir del trabajo tiene además un carácter social, ya que sus beneficios permean directamente en la población que trabaja e indirectamente en la que no lo hace.

Aunque en general los resultados que se obtienen en lo relativo a la competitividad social poseen rasgos positivos (la recuperación económica que ha experimentado el país se ha visto reflejada en el valor del indicador), se observa que hacia finales del 2011 el crecimiento del ICS ha perdido gran parte del dinamismo que mantuvo desde la segunda mitad de 2010. Asimismo, estos datos nos recuerdan que los beneficios de la competitividad social no se distribuyen de forma equitativa entre hombres y mujeres, lo que implica una pérdida en el bienestar social que se genera desde el mercado laboral, sobre todo si se considera que son las mujeres quienes representan la mayor parte de la población del país. Así, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en México viven poco más de 57 millones, de las cuales sólo el 16.1% se encuentra dentro de la población económicamente activa, y únicamente el 15.3% se halla ocupada. La medición del bienestar ha sido uno de los compromisos centrales adquiridos por el PNUD para ayudar a establecer la capacidad institucional, las políticas públicas y los programas necesarios para alcanzar el desarrollo y progreso social en México. Las sociedades que se han propuesto cumplir ambiciosas metas de bienestar necesitan indicadores pertinentes y oportunos que capturen tanto avances como posibles obstáculos por vencer. La publicación del ICS resulta una aportación relevante en este sentido, debido a que permite contar con información objetiva y oportuna en torno al bienestar a través de la observación del mercado de trabajo.

María del Carmen Sacasa Ventura

Representante Residente a.i. del PNUD en México

Agradecimientos

La elaboración del *Informe sobre Competitividad Social en México 2012* ha sido posible gracias a la colaboración de numerosas personas de distintas instituciones. La Oficina de Investigación en Desarrollo Humano reconoce la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Particularmente, agradece la asesoría del actuario Eduardo Ríos Mingram, Director General Adjunto de Estadísticas Sociodemográficas, para el óptimo uso de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a María del Carmen Sacasa Ventura, Representante Residente a.i. del PNUD en México, por la confianza depositada en el equipo encargado de este Informe. Asimismo, nos gustaría reconocer el valioso apoyo de nuestros colegas del PNUD: Daniel Alcántar, Alan Alor, Diego Antoni, Kyoko Bourns, Alberto Camarena, Grisel Campuzano, Verania Chao, Alberto Cruz, Elba Demerutis, Ana Laura del Toro, Enrique García, Paola Gómez, Marcos Hernández, Alejandra Ledesma, Ana María López, Angélica López, Guadalupe López, Patricia Marrón, Piedad Martín, Isela Martínez, Bertha Mata, Emilio Mendoza, Karem Pantim, Anwar Suárez, Brenda Tagle, Nayeli Torres, Ernesto Treviño, Cristian Valverde.

Agradecemos también a Juan Antonio Rosado Zacarías por su apoyo en la corrección de estilo, a Alejandro Espinosa Mejía por el diseño editorial, y a Samuel Sadovitch y a su equipo de Offset Santiago por la impresión. Finalmente, el equipo otorga un reconocimiento a todos aquellos que participaron de manera directa o indirecta en la realización de este documento. Los resultados de esta publicación son responsabilidad exclusiva de la Coordinación de Análisis de Coyuntura y Proyectos Especiales de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano del PNUD en México.

Índice

Prefacio.....	VI
Agradecimientos.....	VIII
Introducción.....	1
Competitividad social para el desarrollo humano.....	3
I. El trabajo como factor del desarrollo humano.....	3
Trabajo y desarrollo humano.....	4
II. Competitividad social para el desarrollo humano.....	8
Población analizada.....	8
Condiciones del mercado de trabajo y bienestar.....	9
III. El Índice de Competitividad Social (ICS).....	11
El ICS.....	11
La competitividad social: una mirada anticipada al desarrollo humano.....	12
IV. Comentarios finales.....	16
La competitividad social en México.....	17
I. Antecedentes y contexto económico.....	17
Antecedentes.....	17
Contexto económico mundial.....	17
Contexto económico nacional.....	18
II. El Índice de Competitividad Social: principales resultados.....	18
El ICS a nivel nacional y metropolitano.....	18
El ICS en las entidades del país.....	22
Las dimensiones del ICS.....	26
El ICS en las áreas metropolitanas de México.....	26
III. Progresos en la medición de la competitividad social.....	28
Comparación del primer ICS vs. el actual.....	28
Índice de acceso a servicios de salud.....	31
Índice de educación y ausencia de trabajo infantil.....	31
Índice de ingreso y prestaciones laborales.....	32
ICS: ventajas de la nueva medición.....	34
El ICS como indicador de bienestar en la población en general.....	34
IV. Comentarios finales.....	38
Índice de Competitividad Social para hombres y mujeres.....	39
I. Características de la población ocupada.....	39
II. Competitividad social para hombres y mujeres en las entidades y áreas metropolitanas, ponderada por población ocupada.....	41
Entidades federativas.....	43
Áreas metropolitanas.....	47
III. Comentarios finales.....	51
Bibliografía.....	52
Apéndice estadístico.....	56
Notas técnicas.....	80
Nota técnica 1.....	80
Nota técnica 2.....	83
Nota técnica 3.....	84
Nota técnica 4.....	85

Introducción

Desde 1990, el PNUD ha promovido el enfoque de desarrollo humano. La idea básica que subyace en esta perspectiva es el aumento de la riqueza humana en lugar de la riqueza de la economía en que los seres humanos viven. El *desarrollo humano* se define como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos. Las dimensiones básicas consideradas en este concepto y en su medición contemplan que los individuos 1) disfruten de una vida prolongada y saludable; 2) tengan acceso a la educación, y 3) cuenten con los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (PNUD, 1990). Sin embargo, el desarrollo humano no consiste en un conjunto de preceptos fijos y estáticos, sino en un concepto que evoluciona constantemente, cuyas herramientas analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es la herramienta estadística que sirve como marco de referencia para medir los avances desde esta perspectiva. A nivel mundial, se calcula anualmente y acompaña a los Informes sobre Desarrollo Humano que dan cuenta de los avances en bienestar alcanzados por los países. No obstante, la realidad estudiada se encuentra en constante evolución. Por ello, es importante contar con indicadores de bienestar que proporcionen información incluso en lapsos más breves que los tradicionalmente empleados para el cálculo del IDH.

En este contexto, el *Informe sobre Competitividad Social en México 2012* presenta un indicador de bienestar oportuno y renovado: el Índice de Competitividad Social (ICS), que es un indicador apropiado, ya que aproxima el proceso de desarrollo desde una perspectiva fundamental: el trabajo. Esta medida de competitividad social constituye una herramienta estadística que puede detectar el impacto de acontecimientos sobre el bienestar de las personas en el corto plazo y permite anticipar, certeramente, el nivel de desarrollo humano.

La premisa central detrás del enfoque de competitividad social consiste en que es posible generar bienestar para los miembros de una sociedad cuando se logra que el mercado de trabajo actúe como catalizador para la construcción de capacidades básicas para el desarrollo humano. Las dimensiones utilizadas para el cálculo del ICS son la educación, la salud y el ingreso. Estos pilares del bienestar se vinculan con el mercado de trabajo a través de la construcción de índices cuantificables.

En este Informe, se exponen los principales resultados del progreso en el bienestar retratados por el ICS, mediante la exploración de ciertas condiciones del mercado de trabajo mexicano. En el primer capítulo, se presentan las bases conceptuales del ICS. En el segundo, se expone el estado de la competitividad social en México, en sus entidades y en sus principales zonas metropolitanas. Por último, en el tercer apartado, se dan a conocer los resultados del indicador para hombres y mujeres. El PNUD busca complementar el monitoreo del bienestar en el corto plazo por medio de la publicación de este indicador renovado, y espera que sea útil para la planeación estratégica y el monitoreo de las acciones públicas.

Competitividad social para el desarrollo humano



El presente informe profundiza y amplía la perspectiva de los índices y boletines de competitividad social (PNUD 2007, 2008 y 2011a) para la medición del bienestar basada en el análisis de las condiciones laborales. Esta perspectiva reconoce al trabajo como factor fundamental del desarrollo y selecciona aspectos específicos del mercado laboral, a fin de integrar una medición del bienestar conceptualmente sólida y estadísticamente oportuna: el nuevo Índice de Competitividad Social (ICS). Este primer capítulo examina el trabajo como elemento clave del desarrollo humano para luego exponer el concepto de Competitividad Social que subyace en la conformación del ICS. Posteriormente, se explica con detalle la conformación del indicador.

I. El trabajo como factor del desarrollo humano

Desde hace dos décadas, el PNUD promueve un enfoque de desarrollo que trasciende la noción de crecimiento económico. Este paradigma considera como la verdadera riqueza de las naciones a su gente y busca la creación de entornos donde las personas amplíen al máximo su potencial para disfrutar vidas productivas y creativas que concuerden con sus necesidades e intereses. La presente propuesta contrasta con visiones restrictivas que identifican, por ejemplo, al crecimiento del Producto Nacional Bruto como fin del desarrollo. En palabras de Amartya Sen, “el desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que se considera la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma” (PNUD a).

Desde esta perspectiva, el desarrollo implica la ampliación de oportunidades para todos los individuos, con el fin de que cada uno pueda disfrutar la vida que considere valiosa. Para ello, es fundamental desarrollar capacidades humanas, es decir, libertades, entendidas como la diversidad de acciones o estados que las personas pueden efectivamente hacer o alcanzar en la vida.

En los *Informes sobre Desarrollo Humano*, el PNUD ha propuesto que las capacidades esenciales para el desarrollo de un individuo deben ser las siguientes: poder disfrutar de una vida prolongada y saludable, tener acceso a la obtención de conocimientos individual y socialmente valiosos, y contar con la posibilidad de lograr un nivel de vida digno mediante los recursos necesarios, así como poder participar activamente en la vida de la comunidad (PNUD 1990). Sin estos elementos, muchas otras oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Por la forma en que el mundo se presenta (Sen 2000a, 23), el estudio del desarrollo humano tiene que concentrarse en una realidad diversa y cambiante, e involucra el examen sistemático de una abundante cantidad de información sobre cómo viven las personas en cada sociedad (el ingreso, la educación, el acceso a servicios de salud, las condiciones del empleo, la equidad de género, etc.). De esta observación pueden surgir tantas dimensiones del desarrollo como modos de ampliar las opciones de vida de las personas. Incluso, los aspectos prioritarios para el desarrollo humano podrían evolucionar con el tiempo y variar entre países y en el interior de cada uno (PNUD a).

A partir de la aplicación del enfoque de capacidades de Sen, ha sido posible ubicar —dentro de este mar de posibilidades— dimensiones relevantes para el estudio del desarrollo. La tarea comienza con la identificación de actividades y estados valorados por las personas (*funcionamientos*) que contribuyen a su bienestar. Luego, sigue el reconocimiento de *capacidades* que emergen cuando un individuo tiene el disfrute potencial de una combinación variada de estos funcionamientos (Sen 2000b). Con este enfoque, Alkire (2002) propone un conjunto de dimensiones relevantes para el desarrollo. En términos coloquiales, sugiere que estas dimensiones son como “colores primarios”. Una gama infinita de colores puede surgir de ellos; sin embargo, no todas las pinturas (o la vida en sociedad) los usan en su totalidad. Ahora bien, si uno de ellos estuviera totalmente ausente, el entendimiento del color (o del desarrollo) estaría distorsionado.

RECUADRO 1.1 Desarrollo humano y enfoque de capacidades

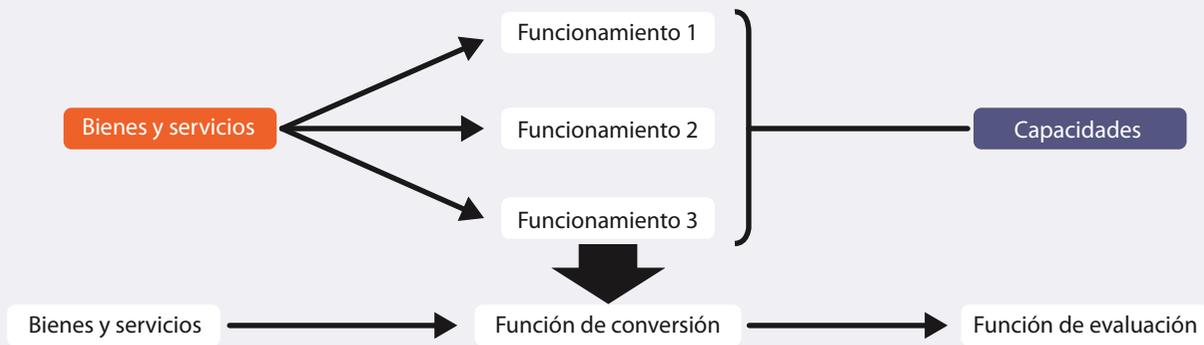
El enfoque de desarrollo humano está inspirado en los trabajos pioneros de Amartya Sen sobre economía del bienestar, elección social y pobreza. Sen desarrolló la idea de *funcionamiento* y propuso las *capacidades* como respuesta a la pregunta: ¿igualdad de qué? Subsecuentemente, el autor buscó establecer las capacidades como un enfoque general para evaluar la condición de bienestar individual (López-Calva, Rodríguez-Chamussy y Székeley 2006).

Desde esta perspectiva, los funcionamientos se entienden como aquello que una persona puede ser o hacer; es decir, como actividades y estados que las personas valoran, por ejemplo: estar saludable, bien nutrido, educado o tener un buen trabajo. Las capacidades se refieren a la libertad de disfrutar varios funcionamientos. En otras palabras, son la combinación de los funcionamientos que una persona puede alcanzar para llevar una vida que considere valiosa (Alkire y Deneulin 2009a).

Es importante destacar que, al referirse a la ampliación del conjunto de opciones reales, Sen alude también a las condiciones económicas, institucionales, cognitivas y sociales con que cuenta el individuo para ejercer su elección. En este sentido, es posible definir el desarrollo como una ampliación de las capacidades de elección de los individuos o, en términos filosóficos, como una ampliación de la libertad en sentido positivo. Es posible, por ejemplo, considerar el trabajo como un funcionamiento valioso que puede coadyuvar a la formación de capacidades básicas (como salud, educación o acceso a recursos) que, en última instancia, se reflejen en un nivel determinado de bienestar.

De acuerdo con lo anterior, el bienestar debería entenderse como un proceso con varios componentes: el acceso a bienes y servicios, una función de “conversión” de estos bienes y servicios en opciones reales de vida y, por último, una función de “evaluación” que atribuye a la elección hecha un nivel de satisfacción individual (ver figura 1).

FIGURA 1. Bienes, funcionamientos y capacidades



Fuente: López-Calva, Rodríguez-Chamussy y Székeley (2006) y Alkire y Deneulin (2009a).

Trabajo y desarrollo humano

Uno de los “colores primarios” del desarrollo es el trabajo. De acuerdo con Sen (1975, 5), hay tres aspectos del trabajo que deben ser considerados: el ingreso, la producción y el reconocimiento. El primero nos recuerda que una parte de nuestro ingreso proviene del trabajo; el segundo, la acción transformativa de las personas, otorga un valor al producto del trabajo; el tercero (el reconocimiento) es de suma importancia, pues indica que el trabajo posee un valor intrínseco para el individuo al ser un factor para el crecimiento de la autoestima y el reconocimiento que se recibe por parte de otros. En términos de desarrollo, la cuestión del trabajo no se limita a tener una ocupación retribuida, sino que también satisfaga las expectativas de vida de los trabajadores.

A manera de ejemplo, la falta de empleo para una persona que “vive al día” significa más que falta de ingresos:

puede ser una fuente de deshonra. Asimismo, una persona que, orillada por el desempleo, acepta un trabajo que no guarda debida proporción con sus habilidades o que no es compatible con sus propósitos de vida, puede sentirse insatisfecha (Sen 1975, 5). De este modo, el trabajo refleja la libertad de una persona o grupo para promover y alcanzar una vida valiosa.

Existen argumentos para señalar que el trabajo no sólo posee un valor intrínseco para el individuo, sino que puede considerarse dentro de un conjunto de “dimensiones universales” para el estudio del desarrollo humano¹. Estas

¹ Sen ha evitado proponer una lista concreta de capacidades básicas; sugerir un procedimiento para identificarlas; o indicar qué capacidades dentro de estas categorías deben tener prioridad” (Alkire 2002, 184). Sin embargo, diversos autores se han dado a la tarea de hacerlo, entre otras cosas, para dotar de solidez epistemológica y empírica al objetivo multidimensional de desarrollo humano, así como para promover metodologías efectivas que sirvan para identificar prioridades de desarrollo en las comunidades (Alkire 2002).

RECUADRO 1.2 Preocupación por el trabajo: opinión de los mexicanos

El trabajo es una actividad importante para los individuos. Representa una de las principales fuentes de ingresos (cerca del 68% del ingreso corriente total de los hogares, según datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares [ENIGH] 2010). También es un factor que incide en la autoestima del trabajador a través del reconocimiento público. Para Amartya Sen, es importante captar los diversos aspectos de la vida que las personas valoran en el momento de definir los objetivos apropiados para las acciones que promueven el desarrollo (Alkire 2005).

De acuerdo con datos del estudio de opinión pública Latinobarómetro, es posible encontrar indicios de la preocupación experimentada por los mexicanos ante la pérdida de empleo durante el periodo 2005-2009. En promedio, 44.1% de los entrevistados estuvo muy preocupado ante la posibilidad de quedar sin trabajo durante los siguientes doce meses; 30.3% estuvo preocupado; 16.5% estuvo poco preocupado, y sólo 9.1% no mostró preocupación. Destaca que en 2008, cuando se registraron los primeros indicios de la desaceleración económica que daría paso a la crisis económica y financiera de 2009 y 2010, cerca del 60% de los entrevistados temió quedar desempleado el año siguiente. Asimismo, a partir de estos datos, es importante notar que los mexicanos que no experimentan incertidumbre laboral no han superado el 13% durante todo el periodo (ver gráfica 1).

GRÁFICA 1 ¿Qué tan preocupado está usted de quedar sin trabajo dentro de los próximos doce meses?



Fuente: Latinobarómetro.

Un enfoque de desarrollo integral no debería perder de vista los cambios en la calidad de vida de las personas. La preocupación que genera la incertidumbre laboral puede disminuir el bienestar del individuo. Por lo tanto, es importante promover acciones para el desarrollo que favorezcan la generación de empleos.

Fuente: Alkire (2005) y Latinobarómetro.

dimensiones se abstrajeron y agruparon con base en las reflexiones de diferentes autores sobre valores en entornos culturales diversos, en propuestas normativas para la acción institucional a favor del desarrollo, y a partir de información empírica (Alkire 2002) (ver cuadro 1.1).

Por ejemplo, Doyal y Gough (1991) definen un grupo de necesidades humanas que no varían entre culturas y que dan pie a la generación de capacidades. Argumentan que son “precondiciones” para llevar una vida plena, y que existe una obligación normativa para satisfacerlas. Una de estas necesidades es la de contar con empleo. Por su parte, Nussbaum (2000) propone un conjunto de capacidades humanas que aspiran a convertirse en garantías constitucionales básicas y factibles para el beneficio de los individuos o de las sociedades, incluso cuando existan actores políticos con visiones disímiles sobre lo que significa una vida plena para las personas. Entre las capacidades propuestas, se incluye el control material del entorno, para

lo que es fundamental contar con el derecho de competir por un empleo en igualdad de condiciones. Otro ejemplo de la importancia del trabajo como dimensión del desarrollo proviene de Narayan et al. (2000), quienes sugieren dimensiones constitutivas del bienestar a partir de la opinión de personas pobres en 23 países. Una de las dimensiones identificadas es el bienestar material, para el cual es fundamental contar con un trabajo productivo que permita a las personas proveerse de sustento adecuado y seguro.

La identificación de las dimensiones “universales” no sólo tiene relevancia epistemológica para anclar el objetivo multidimensional del desarrollo, sino también un valor práctico. El reconocimiento del trabajo como dimensión fundamental del desarrollo sirve como hipótesis de partida para fundamentar pruebas empíricas que den cuenta de los avances y/o retrocesos del bienestar de las personas en contextos determinados.

CUADRO 1.1 Dimensiones “universales” de desarrollo humano

Dimensiones del bienestar	Valores humanos básicos	Capacidades humanas básicas	Necesidades intermedias	Estudio escandinavo comparativo de bienestar	Percepciones americanas de calidad de vida
<i>Narayan et al. (2000)</i>	<i>Grisez, Boyle y Finnis (1987)</i>	<i>Nussbaum (2000)</i>	<i>Doyal y Gough (1993)</i>	<i>Allardt (1993)</i>	<i>Andrews y Withey (1976)</i>
Bienestar material (trabajo suficiente)	Vida	Vida	Nutricionales (agua/comida)	Recursos económicos	Estándares sociales
Bienestar corporal	Conocimientos	Salud corporal	Vivienda	Vivienda	Gobierno
Bienestar social	Apreciación de la belleza	Integridad corporal	Trabajo	Trabajo	Seguridad
Seguridad	Excelencia en trabajo y juego	Sentidos, pensamiento e imaginación	Medio ambiente	Condiciones de trabajo	Comunidad
Libertad de elección y acción	Amistad	Emociones	Cuidado de la salud	Salud	Casa
Bienestar psicológico	Autointegración	Razón Práctica	Seguridad en la infancia	Educación	Dinero
	Autodeterminación/ razón práctica	Afiliación	Relaciones significativas	Autodeterminación	Trabajo
	Religión	Juego	Seguridad física	Actividades políticas	Servicios
		Control sobre el entorno (derecho al empleo en igualdad de condiciones)	Seguridad económica	Esparcimiento	Independencia/ movilidad
			Control natal y maternidad seguros	Oportunidad para disfrutar de la naturaleza	Relaciones familiares/ amigos
			Educación básica	Trabajo valioso	Matrimonio/ hijos
					Tradiciones
					Recreación
					Religión
					Salud
					Aceptación

Fuente: Elaborado con base en Alkire (2002).

CUADRO 1.2 Indicadores para medir “trabajo decente”

Oportunidades de empleo	Tasa de participación de la fuerza laboral	E	<i>Horas decentes</i>	Horas excesivas (% de empleados con >48 horas y % >60 horas semanales)	P
	Tasa de población ocupada	P		Horas usuales trabajadas	A
	Tasa de desempleo (total)	P		Horas trabajadas anuales por persona	A
	Desempleo por nivel de educación	A		Tasa de subempleo relacionado con el tiempo	A
	Tasa de desempleo juvenil (15-24 años)	P	<i>Estabilidad y seguridad en el trabajo</i>	Ocupación menor a un año	E
	Tasa de inactividad juvenil	A		Trabajo temporal (% de empleados)	E
	Jóvenes que no estudian ni trabajan	A	<i>Combinar trabajo y vida familiar</i>	Tasa de empleo para mujeres con hijos en edad escolar como proporción de la tasa de empleo de todas las mujeres entre 20 y 49 años	E
	Empleo por estatus en empleo	A		Licencia de maternidad	L
	Proporción de trabajo remunerado en empleos no agrícolas	A	<i>Oportunidades y trato igual en el empleo</i>	Segregación ocupacional por sexo	P
	Proporción de autoempleo/trabajo familiar en relación con el empleo total	P		Participación femenina en ocupaciones gerenciales y administrativas	P
Empleo informal (% del empleo formal/ % empleo no agrícola)	P	Participación femenina en el empleo		P	
Empleo en el sector informal	E	Medición de la dispersión para la distribución sectorial de los migrantes		A	
Número y salario de trabajadores casuales	A	<i>Ambiente laboral seguro</i>	Tasa de accidentes laborales fatales	P	
Niños que no asisten a la escuela	C ó E		Tasa de accidentes laborales no fatales	A	
Niños en trabajo asalariado o autoempleados	P		Inspección laboral (inspectores por cada 100,000 empleados)	E ó L	
Trabajo infantil riesgoso	A		Cobertura de seguros por accidentes laborales (% de empleados asegurados)	L	
Otras formas peores de trabajo infantil	F		Gasto público en seguridad social (% del PIB y % del gasto público)	E	
Trabajo forzado	F		Beneficiarios de apoyos monetarios	E	
Ganancias adecuadas y trabajo productivo	Trabajadores pobres	P	<i>Seguridad social</i>	Porcentaje de la población mayor de 65 años pensionada	P
	Tasa de salarios bajos	P		Cobertura de la seguridad social (pensiones y/o salud)	A
	Tasa de empleo inadecuado por ingreso insuficiente	E		Proporción de la PEA que contribuye a un fondo de pensión	F
	Salario mínimo real	L		Promedio mensual de pensiones	E
	Salario real promedio	E	<i>Diálogo social y representación de los trabajadores</i>	Tasa de densidad sindical	P
	Salario promedio en ocupaciones seleccionadas	A		Número de empresas pertenecientes a una organización de empleadores	P
	Número y salario de trabajadores ocasionales	A		Tasa de cobertura de negociación salarial colectiva	P
	Índice de salario de la manufactura	A			
Empleados con capacitación laboral reciente	F				

Fuente: Elaborado con base en OIT (2008).

Nota: P= candidato a ser incluido en la lista principal de indicadores. A= candidato a ser incluido como indicador adicional. C= candidato a ser incluido como indicador de contexto. E= candidato a ser excluido de la lista. F= posible indicador en el futuro. L= información disponible limitada.

Uno de los esfuerzos más notables de formulación de indicadores de bienestar relacionados con el trabajo es el de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que promueve el concepto de *trabajo decente*, con cuatro objetivos que impulsan transversalmente la igualdad de género: *i)* crear trabajo; *ii)* garantizar los derechos de los trabajadores; *iii)* extender la protección social; *iv)* promover el diálogo social (OIT a). En 2008, esta organización acordó consolidar el monitoreo del progreso del trabajo decente por medio de indicadores concretos. Para ello, ha compilado indicadores y los ha probado en estudios de caso nacionales, aunque todavía no cuenta con una medición definitiva del trabajo decente (la lista más reciente de indicadores se observa en el cuadro 1.2).

II. Competitividad social para el desarrollo humano

Hasta ahora, sabemos que existen argumentos para afirmar que el trabajo es una dimensión en la que hay que pensar cuando se busca promover el desarrollo de los individuos. Sin embargo, una pregunta central continúa abierta: ¿qué relación guardan las condiciones laborales con los niveles de desarrollo? Para explorar esta incógnita, el PNUD (2007, 2008, 2011a) ha planteado un concepto —el de **competitividad social**— y ha propuesto un indicador —el **Índice de Competitividad Social (ICS)**—. Ambos buscan mostrar parte del potencial que una sociedad tiene para generar bienestar a través del trabajo.

Una sociedad puede generar desarrollo si consigue que el trabajo sea un catalizador de capacidades para sus individuos. Por ejemplo, cuando las condiciones del trabajo poseen un impacto positivo sobre la salud, el nivel de conocimientos o el acceso a recursos, convierten a las personas en seres más “competitivos”, pues los dotan con más capacidades reales para perseguir el tipo de vida que consideren valioso. Esta competitividad individual, obtenida a partir del trabajo, tiene además un carácter social, ya que sus beneficios penetran directamente en la población

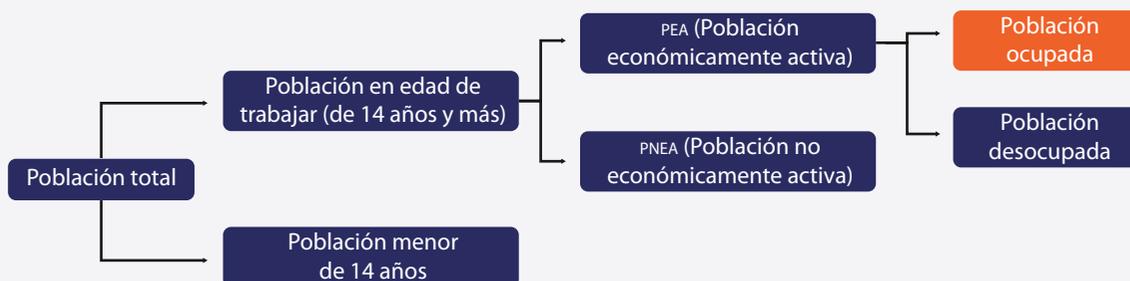
que trabaja e indirectamente en la que no lo hace. De esta conjunción de condiciones, surge el concepto de **competitividad social**, entendida como el potencial de una sociedad para generar bienestar a sus integrantes a través de ciertas condiciones del mercado de trabajo asociadas a la formación de capacidades básicas.

Población analizada

En términos de competitividad social, el bienestar se concibe como la expansión de las oportunidades para vivir aquellos estados y experiencias que las personas consideran valiosos. Para generar dicho bienestar, se considera clave lo que ocurre en el mercado laboral (PNUD 2008, 2). En principio, toda población en edad de trabajar tendría el potencial de participar de este bienestar si busca y logra insertarse en el mercado laboral. Si este fuera el caso, 71.9% de la población en México hubiera sido un agente potencial de bienestar durante el periodo 2005-2010 (ver gráfica 1.1). Sin embargo, en el mercado de trabajo no participa toda la población en edad de trabajar, sino sólo aquella que busca activamente su participación en el mercado laboral.

De acuerdo con el INEGI (a), una población puede dividirse en dos grandes grupos: el compuesto por individuos en edad de trabajar (de 14 años y más) y el formado por personas que no lo están (menores de 14). Dentro de la población en edad de trabajar, encontramos a la población económicamente activa (PEA) —la que busca participar en el mercado laboral— y la población no económicamente activa (PNEA) —que no tiene como objetivo presente participar en dicho mercado—. Asimismo, la PEA se integra con población ocupada y desocupada. El análisis de la competitividad social se concentra en la población ocupada, es decir, las personas que durante un periodo de referencia tuvieron como objetivo y realizaron o tuvieron alguna actividad económica (trabajo) (ver cuadros 1.3 y 1.4). En México, el promedio de la población ocupada respecto de la población total durante el periodo 2005-2010 fue de 40.5% (ver gráfica 1.1).

CUADRO 1.3 Composición de la población en términos de trabajo



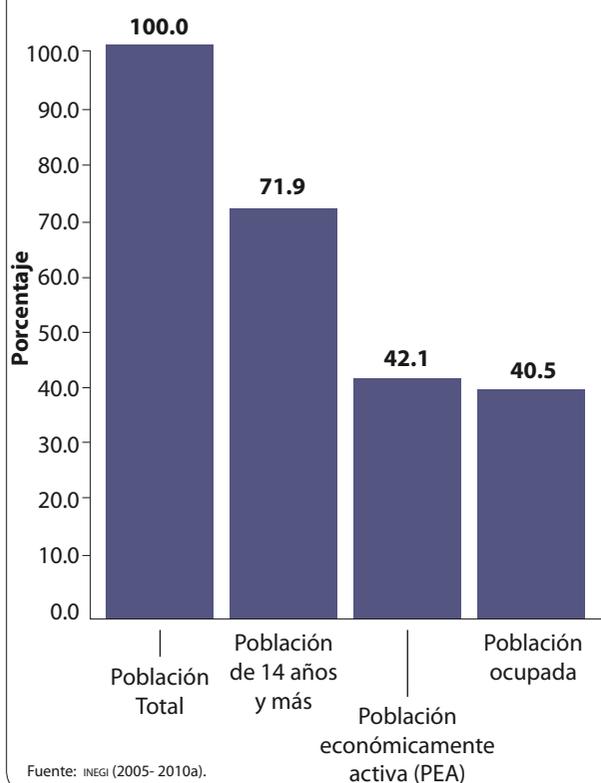
Fuente: Elaborado con base en INEGI (a).

CUADRO 1.4 Definiciones de población en edad de trabajar

Población en edad de trabajar (14 años y más)	
Población económicamente activa (PEA)	
Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).	
Población ocupada	Personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, en cualquiera de las siguientes situaciones: (i) trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración; (ii) ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica; (iii) incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).
Población desocupada	Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.
Población no económicamente activa (PNEA)	
Personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.	

Fuente: Elaborado con base en INEGI (a).

GRÁFICA 1.1 Composición de la población (2005- 2010)



Condiciones del mercado de trabajo y bienestar

A grandes rasgos, un mercado laboral es un sistema para correlacionar las vacantes de trabajo con los aspirantes; de tal modo, establece a los empleadores como compradores y a los trabajadores como vendedores, con objeto de determinar los salarios (oír b). Con este esquema, las preferencias de los individuos respecto del empleo buscado se deberían revelar en el momento de seleccionar un trabajo específico. Sin embargo, encontrar el trabajo deseado puede estar fuera de las posibilidades laborales de una persona cuando otros factores inciden en esta decisión (Rodríguez-Oreggia y Silva 2009).

Estos factores constituyen las condiciones del mercado de trabajo, resultantes de la interacción entre oferta y demanda de empleo. De acuerdo con Rodríguez-Oreggia y Silva (2009, 152), “[l]as condiciones laborales son un factor de bienestar para el trabajador. Se puede hablar de una relación entre bienestar laboral y condiciones laborales, en la que mejores condiciones laborales llevan a un mayor bienestar laboral y éste deriva en mayor productividad.” El presente informe plantea que las condiciones laborales tienen un impacto más amplio en términos de desarrollo humano. Para comprender mejor la generación de bienestar a través del empleo, el concepto de competitividad social pro-

CUADRO 1.5 Relación de dependencia (2010)

Entidad federativa	Relación de dependencia	Entidad federativa	Relación de dependencia
Guerrero	75.4	Sinaloa	61.9
Oaxaca	72.9	Morelos	61.6
Chiapas	72.4	Coahuila	61.4
Zacatecas	70	Sonora	61
San Luis Potosí	68.8	Tabasco	60.9
Michoacán	68.1	Yucatán	60.4
Puebla	67.9	Querétaro	60.1
Durango	67.3	Tamaulipas	60
Guanajuato	66.5	Campeche	59.5
Nayarit	65.1	Colima	58.2
Hidalgo	64.9	México	57.8
Aguascalientes	64.7	Nuevo León	57
Tlaxcala	64.4	Baja California	55.9
Veracruz	63.5	Baja California Sur	54.2
Jalisco	63	Quintana Roo	51.7
Estados Unidos Mexicanos	62.3	Distrito Federal	51.5
Chihuahua	62.1		

Fuente: Elaborado con base en INEGI (b).

Nota: De acuerdo con el INEGI, la relación de dependencia es la relación de la población menor de 15 y mayor de 60 años entre la población de 15 a 59, expresada como porcentaje. Indica el número de personas en edades dependientes por cada cien personas en edades productivas.

pone identificar condiciones del mercado laboral que tengan un amplio impacto sobre el desarrollo de los individuos.

En términos de competitividad social, se espera que el bienestar generado mediante ciertas condiciones del mercado laboral, asociadas a la formación de capacidades básicas para el desarrollo (educación, salud y acceso a recursos) impacte, en primera instancia, a la población ocupada, pero también se espera que incidan en el bienestar de la población que no trabaja. Por ejemplo, un miembro de la población ocupada puede ser, al mismo tiempo, miembro de un hogar donde habiten más personas, y las personas de este hogar pueden depender de su ingreso para satisfacer necesidades básicas. Así, el ingreso que este trabajador obtenga por su empleo no sólo lo beneficia directamente, dándole la oportunidad de alcanzar estados de vida valiosos; también puede aumentar las opciones de desarrollo de otros miembros de su hogar cuando, por ejemplo, se invierte en la salud o la educa-

ción de alguno sus miembros. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la relación de dependencia a nivel nacional en México es de 62.3%. En otras palabras, por cada 100 personas en edad productiva, hay 62 en edad no productiva que dependen de las primeras (ver cuadro 1.5).

El término *desarrollo humano* significa tanto el proceso que amplía las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que éstos han alcanzado (PNUD 1990, 34). La competitividad social es una forma de aproximarse al proceso desde el punto de vista del trabajo, observando la generación de bienestar a través de las condiciones del mercado laboral asociadas a las dimensiones básicas para el desarrollo. El estudio del desarrollo humano requiere el análisis de experiencias sin dejar de lado la información objetiva disponible. Esta aproximación positiva incluye la construcción de indicadores que ayuden a los responsables de las políticas públicas a predecir cambios en el nivel de bienestar (Alkire y Deneulin 2009b).

RECUADRO 1.3 Trabajo infantil en México

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF a) considera el trabajo infantil como una violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, especialmente del derecho a estar protegidos contra la explotación, y de los derechos al sano crecimiento, a la educación, al juego, a la cultura y al deporte. Sin embargo, el trabajo infantil persiste en México.

La obtención de datos confiables es básica para prevenir y dar respuesta al fenómeno del trabajo infantil. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con el UNICEF y la OIT, presentan datos para construir un panorama del trabajo infantil en México a partir de estimaciones más recientes del Módulo sobre Trabajo Infantil (MTI), anexo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en 2007¹.

En 2009, la población infantil (niños y niñas entre 5 y 17 años) ascendió a 28.2 millones, cifra que representó el 26.2% de la población total del país. Entre los trabajadores infantiles, tres millones (10.6%) realizaron alguna actividad económica durante la semana de referencia de la encuesta. La mayor parte de estos trabajadores (66.9%) fueron niños, mientras que el porcentaje de niñas fue de 33.1%. Destaca que el 28.4% de los trabajadores infantiles tenía entre 5 y 13 años y, por lo tanto, no contaba con la edad mínima establecida por la Ley Federal del Trabajo para la incorporación a las actividades laborales (14 años y más).

Algunos de los principales problemas asociados con el trabajo infantil son la deserción escolar y la explotación. De acuerdo con los datos del MTI 2009, del total de niñas y niños ocupados, 1.2 millones (39.7%) no asistieron a la escuela, de los cuales 70.5% fueron niños y 29.5% niñas. Aunado al fenómeno anterior, los ingresos percibidos por el trabajo fueron bajos para los niños (un 43.3% ganó como máximo hasta dos salarios mínimos, y un 47.3% no percibió ninguna remuneración). Incluso, el 5.7% de los niños ocupados laboraron en lugares no apropiados o prohibidos, como minas, alturas, calles y cantinas.

Los principales motivos del trabajo infantil fueron los siguientes: el hogar necesitaba de su trabajo (28.7%); para pagar los gastos de la escuela o los gastos propios del infante (23.4%); para aprender un oficio (20.6%), y un 11.9% se debió a las necesidades económicas del hogar.

A pesar de la persistencia del problema, cada vez menos niños y niñas participan en actividades económicas. Entre 2007 y 2009, el total de niños ocupados registró un descenso del 17.3%, ya que pasó de 3.6 millones a 3 millones. Se destaca que la mayor disminución (con un 23.1%) fue en los niños de entre 5 y 13 años, quienes legalmente no están en edad de trabajar. Por su parte, la disminución del trabajo infantil en el grupo de 14 a 17 años también fue considerable (14.7%). Asimismo, disminuyó el porcentaje de niños ocupados que no asistían a la escuela, al registrar un descenso de 21%.

Fuente: INEGI (2010a) y UNICEF (a).

¹ Acorde con lo propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la definición de trabajo infantil utilizada en el módulo se sustenta en el enfoque de la fuerza de trabajo, y se define por los niños y niñas de 5 a 17 años que desempeñaron alguna actividad económica durante la semana anterior a la entrevista.

III. El Índice de Competitividad Social (ICS)

El ICS

El Índice de Competitividad Social (ICS) presentado por el PNUD en este Informe es resultado de la revisión metodológica practicada al indicador propuesto inicialmente en 2007. Este indicador renovado, sencillo y periódico utiliza variables relacionadas con la capacidad de generación de bienestar de los hogares a través de empleo (PNUD 2007). Una de las características de la nueva metodología del ICS es la agrupación del indicador por dimensiones

(ver cuadro 1.6). Éstas se definen con características similares a las del instrumento tradicional utilizado por el PNUD para medir avances en el nivel de bienestar de grupos poblacionales determinados: el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esta representación simplificada del concepto de desarrollo humano captura tres dimensiones básicas: educación, salud y acceso a recursos. La competitividad social las retoma y vincula con el mercado laboral a partir de la construcción de indicadores concretos y observables.

El primero, el índice de acceso a servicios de salud (ISL), contempla la proporción de la población ocupada total que cuenta con algún tipo de atención médica, ya sea pública o privada por parte de su trabajo. El segundo,

CUADRO 1.6 Revisión metodológica del Índice de Competitividad Social (ics)

La revisión metodológica del ics contempló la agrupación de los índices componentes en dimensiones de bienestar (salud, educación e ingreso). Asimismo, incluyó una nueva selección de variables que se ajustaran a esta perspectiva. En este proceso, se prescindió de variables contempladas en el ics 2007 que no se ajustaron a la nueva agregación.

Dimensión	ics 2007	ics 2011 (nueva metodología)
Salud	Acceso a servicios de salud	Acceso a servicios de salud
Educación	Ausencia de trabajo infantil	Ausencia de trabajo infantil
		Años promedio de educación
Ingreso	Ausencia de pobreza salarial	Ingreso laboral per cápita
		Prestaciones laborales
Otras condiciones laborales	Intensidad de la jornada laboral	-
	Formalidad en el empleo	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD-México).

el índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL), combina el promedio de años de educación de la población ocupada con la proporción de la población ocupada entre los 12 y 15 años de edad; esta última, para establecer hasta qué punto se ha eliminado el trabajo infantil. El tercero, el índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL), reúne el ingreso laboral per cápita de la población ocupada en términos de la paridad del poder de compra (PPC) en dólares estadounidenses y la proporción de la población ocupada que recibe algún tipo de prestación laboral. El ics es el resultado del cálculo de una suma ponderada de estos índices, en los que un 35% corresponde al ISL, un 45% al IEL y un 20% al IIL. El uso de estas ponderaciones, en lugar de pesos iguales para cada dimensión (33.3%), tiene razones tanto conceptuales como empíricas. Por una parte, el hecho de que la cobertura de salud pueda provenir de fuentes distintas al trabajo, y el hecho de que el ingreso laboral sea sólo una parte del ingreso total, reducen el peso relativo de estas dimensiones respecto de la de educación. Por otra parte, la correlación entre el ics y el IDH es una de las más grandes para dichos ponderadores².

El ics presenta valores entre cero y uno, donde un ics con valor igual a uno expresa el máximo progreso en términos de competitividad social. Es decir, se trata de una sociedad donde toda la población ocupada tiene acceso a servicios médicos por parte del empleo; es mayor de 15 años de edad; tiene el mayor nivel de educación, y todas las personas ocupadas poseen prestaciones laborales y reciben el máximo ingreso por su trabajo. La Encuesta Nacional

de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, publicada trimestralmente, es la fuente de información utilizada para la construcción de este indicador.

La estructura del índice y la representatividad de la información disponible permiten conocer las características de la competitividad social a nivel nacional y en las entidades federativas, así como en sus principales zonas metropolitanas. Asimismo, es posible establecer clasificaciones de la competitividad social para observar la posición relativa que una entidad o ciudad ocupa en relación con sus pares. Incluso, permite observar diferencias entre grupos poblacionales, como puede ser el caso entre hombres y mujeres. Además, el ics permite observar el progreso (o retroceso) de la competitividad social a lo largo del tiempo; incluso facilita el análisis de coyuntura, pues es sensible a los eventos que inciden continuamente en el mercado de trabajo. Para captar estos incidentes, se analiza continuamente dicho indicador a través del tiempo; por ejemplo, se observa el desempeño trimestral del ics durante varios años, a fin de detectar el impacto de eventos coyunturales, como las crisis económicas y los efectos de la eventual recuperación (PNUD 2011a).

La competitividad social: una mirada anticipada al desarrollo humano

“La medición del desarrollo humano es un elemento fundamental para el diseño de las políticas públicas de un país. Entre otros factores, permite evaluar los avances o retrocesos en las condiciones de vida de sus habitantes, establecer la magnitud del problema del desarrollo, caracterizar el fenómeno para el diseño de políticas, programas y acciones del sector público y definir claramente los objetivos que

2. Para conocer con detalle el cálculo del ics y de cada índice componente, ver la nota técnica.

CUADRO 1.7 Mediciones de desarrollo humano en México

Ámbito	Publicación
Nacional	<i>Informe sobre Desarrollo Humano México 2011. Equidad del gasto público: derechos sociales universales y subsidios focalizados.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007. Migración y desarrollo humano.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano México 2004. El reto del desarrollo local.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano México 2002.</i>
Estatad	<i>Informe sobre Desarrollo Humano Chiapas 2012. Dispersión poblacional y desarrollo humano.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano Estado de México 2011. Equidad y política social.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. Capacidades institucionales para el desarrollo humano local.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano Michoacán 2007.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano San Luis Potosí 2005.</i>
Municipal	<i>Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000- 2005.</i>
Grupos poblacionales	<i>Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2008.</i>
	<i>Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades.</i>
	<i>Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000- 2005.</i>

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD-México).

CUADRO 1.8 Correlación simple entre dimensiones del ICS y el IDH (2005- 2010)

Indicador	IDH 2005	IDH 2006	IDH 2007	IDH 2008	IDH 2009	IDH 2010
ICS	0.9264	0.9217	0.9277	0.9225	0.9237	0.9225
ISL	0.8794	0.8733	0.8822	0.8783	0.8814	0.8759
IEL	0.9340	0.9386	0.9409	0.9368	0.9418	0.9453
IIL	0.9012	0.8829	0.8866	0.8750	0.8712	0.8737

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD-México).

CUADRO 1.9 Correlación de Spearman entre el ICS y el IDH (2005- 2010)

Indicador	IDH 2005	IDH 2006	IDH 2007	IDH 2008	IDH 2009	IDH 2010
ICS	0.9512	0.9457	0.9504	0.9512	0.9472	0.9586

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD-México).

CUADRO 1.10 Diferencias en posición relativa de IDH e ICS entre entidades federativas (2005- 2010)

Entidad federativa	Posición relativa según IDH	Posición relativa según ICS	Diferencia en posición relativa	Posición relativa según IDH	Posición relativa según ICS	Diferencia en posición relativa	Posición relativa según IDH	Posición relativa según ICS	
	2005			2006			2007		
Aguascalientes	10	9	1	8	9	-1	9	9	
Baja California	3	4	-1	5	4	1	5	4	
Baja California Sur	5	5	0	3	3	0	3	3	
Campeche	8	17	-9	10	18	-8	12	18	
Coahuila	6	2	4	6	2	4	6	2	
Colima	13	12	1	13	12	1	14	13	
Chiapas	32	32	0	32	32	0	32	32	
Chihuahua	4	6	-2	4	7	-3	4	7	
Distrito Federal	1	3	-2	1	5	-4	1	5	
Durango	16	13	3	16	14	2	16	12	
Guanajuato	22	21	1	22	21	1	22	21	
Guerrero	30	30	0	31	30	1	31	30	
Hidalgo	27	29	-2	27	27	0	27	27	
Jalisco	14	16	-2	14	16	-2	13	14	
Estado de México	18	14	4	17	13	4	18	16	
Michoacán	29	28	1	29	28	1	29	28	
Morelos	15	22	-7	15	23	-8	15	23	
Nayarit	25	23	2	23	22	1	24	19	
Nuevo León	2	1	1	2	1	1	2	1	
Oaxaca	31	31	0	30	31	-1	30	31	
Puebla	24	27	-3	25	29	-4	23	29	
Querétaro	12	11	1	12	10	2	11	11	
Quintana Roo	7	10	-3	9	11	-2	8	10	
San Luis Potosí	19	19	0	19	20	-1	20	20	
Sinaloa	17	15	2	18	15	3	17	15	
Sonora	9	8	1	7	8	-1	7	6	
Tabasco	21	18	3	21	17	4	21	17	
Tamaulipas	11	7	4	11	6	5	10	8	
Tlaxcala	23	25	-2	24	25	-1	25	24	
Veracruz	28	24	4	28	24	4	28	26	
Yucatán	20	20	0	20	19	1	19	22	
Zacatecas	26	26	0	26	26	0	26	25	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD-México).

Diferencia en posición relativa	Posición relativa según IDH	Posición relativa según ICS	Diferencia en posición relativa	Posición relativa según IDH	Posición relativa según ICS	Diferencia en posición relativa	Posición relativa según IDH	Posición relativa según ICS	Diferencia en posición relativa
2008			2009			2010			
0	8	8	0	8	7	1	7	8	-1
1	5	5	0	7	5	2	8	5	3
0	3	2	1	3	4	-1	3	4	-1
-6	13	18	-5	15	17	-2	15	17	-2
4	6	3	3	6	2	4	4	2	2
1	14	13	1	13	15	-2	12	16	-4
0	32	31	1	32	31	1	32	31	1
-3	4	9	-5	4	9	-5	5	7	-2
-4	1	4	-3	1	3	-2	1	3	-2
4	16	12	4	16	12	4	16	12	4
1	23	21	2	24	22	2	22	22	0
1	31	30	1	31	30	1	30	30	0
0	27	27	0	27	28	-1	27	27	0
-1	12	16	-4	12	16	-4	13	15	-2
2	18	15	3	18	14	4	18	14	4
1	28	28	0	28	27	1	29	28	1
-8	15	23	-8	14	23	-9	14	23	-9
5	22	20	2	23	20	3	24	21	3
1	2	1	1	2	1	1	2	1	1
-1	30	32	-2	30	32	-2	31	32	-1
-6	25	29	-4	25	29	-4	25	29	-4
0	11	11	0	11	11	0	10	11	-1
-2	9	10	-1	9	10	-1	9	10	-1
0	20	19	1	21	19	2	20	18	2
2	17	14	3	17	13	4	17	13	4
1	7	6	1	5	6	-1	6	6	0
4	19	17	2	19	18	1	19	19	0
2	10	7	3	10	8	2	11	9	2
1	26	25	1	26	26	0	26	26	0
2	29	24	5	29	24	5	28	25	3
-3	21	22	-1	20	21	-1	21	20	1
1	24	26	-2	22	25	-3	23	24	-1

se persiguen en términos de bienestar” (López-Calva, Rodríguez-Chamussy y Székeley 2006, 15). Los resultados de esta medición se reportan periódicamente en informes. Por ejemplo, el Informe sobre Desarrollo Humano mundial presenta cada año el IDH más reciente para los países. En México, es posible reportar el avance del bienestar en el ámbito nacional, estatal y municipal, o hacerlo para grupos poblacionales específicos (mujeres, hombres o población indígena); incluso para hogares e individuos. A partir de estas mediciones, es posible obtener panoramas de desarrollo desde múltiples perspectivas temáticas (ver cuadro 1.7). Sin embargo, el IDH puede actualizarse cada cinco, dos o un año, en el mejor de los casos. Para periodos menores, no se cuenta con mediciones de bienestar similares.

La realidad diversa y dinámica que caracteriza a las sociedades exige el monitoreo constante de las acciones del sector público y su vinculación con el bienestar de los individuos; por ello, es fundamental contar con indicadores sensibles a los cambios coyunturales. El ICS es un instrumento para contar con información de la tendencia del desarrollo humano en el largo plazo y sus cambios en el corto plazo por diversos motivos.

Por un lado, en la revisión metodológica se buscó la agrupación de los índices componentes del ICS por dimensiones (educación, salud e ingreso), así como el empleo de variables similares a las del IDH. Tal es el caso de la inclusión de la variable de años de escolaridad. Por otro lado, la reformulación del indicador robustece la relación estadística del ICS con el IDH, de tal manera que el ICS sea un indicador con mayor potencial para anticipar tendencias de desarrollo humano. Adicionalmente, este informe presenta una propuesta de cálculo del ICS con base en la media geométrica (ICS-MG). Este cálculo sigue un método de agregación basado en generalizaciones de la media aritmética llamada *medias generalizadas*, con el objetivo de contar con una metodología que se aproxime a la del Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad³.

Para verificar la relación estadística entre el ICS y el IDH, se llevaron a cabo dos ejercicios de correlaciones para el periodo 2005-2010. Primero, puede observarse que la correlación simple que guardan el ICS y el IDH es alta, y en todos los casos es alta y superior a 0.92. Del mismo modo, la correlación de cada uno de los índices componentes del ICS con el IDH es también alta: entre 0.8712 y 0.9453 (ver cuadro 1.8).

Segundo, al considerar las posiciones que guardan las entidades federativas, pudo constatar que la correlación de los ordenamientos (Spearman) de ambos indicadores también es alta durante este mismo periodo, pues oscila entre 0.9457 y 0.9586 en los años observados (ver cuadro 1.9)⁴. El cuadro 1.10 muestra las diferencias concretas en la posición relativa del IDH y del ICS de 2005 a 2010. El

mayor número de observaciones tiene una diferencia en posición relativa igual a uno. Los cambios en posición relativa más frecuentes que le siguen son de dos y cero lugares, respectivamente. Los contrastes más notables representan diferencias de ocho y nueve posiciones y corresponden únicamente a dos entidades (Campeche y Morelos).

Aunados a los ejercicios de correlación, se realizaron dos ejercicios de regresión para seguir explorando la relación entre el ICS y el IDH⁵. El primero relacionó ambos indicadores y permitió observar que el cambio marginal del IDH al cambiar el ICS es significativo y positivo. En otras palabras, cuando aumenta el ICS, también lo hace el IDH. Los coeficientes de regresión indican que cuando el ICS tiene un valor de uno, el 45% del valor del IDH puede explicarse a través del indicador de competitividad social. Complementariamente, hay un 55% del valor del IDH que se explica por otras condiciones cuando el ICS tiene un valor de cero.

El segundo ejercicio de regresión propuesto buscó ilustrar el efecto del ICS sobre el bienestar de la población total, obtenido a partir de la influencia de la población ocupada. Para ello, se incluyó la variable que expresa el cociente de la población ocupada respecto de la población total⁶. De este ejercicio, se desprende que el efecto del ICS sobre el IDH también está vinculado a un factor poblacional: cuanto mayor sea la población ocupada, mayor será el efecto marginal del ICS en el valor del IDH de la población total. En otras palabras, puede esperarse que una combinación de buenas condiciones del mercado de trabajo (medidas por las variables que integran al ICS) y una numerosa población ocupada puedan propiciar mejorías en los niveles de bienestar de la población total (medidos por el IDH).

IV. Comentarios finales

La competitividad social constituye una aproximación novedosa al desarrollo desde una perspectiva fundamental: la del trabajo. Asimismo, la medición de la competitividad social a través del ICS es pertinente porque sus componentes contemplan dimensiones básicas del desarrollo y guardan una alta relación con el IDH. El ICS no sólo permite observar tendencias del bienestar, sino que también identifica las posiciones relativas de entidades o ciudades en relación con otras, y es asimismo un instrumento útil para el análisis coyuntural al ser sensible a cambios en el corto plazo. También permite evaluar acciones privadas y de política pública, en la medida que puede relacionar aspectos como la atracción de capital y la generación de crecimiento sostenido, con indicadores de las características del empleo, siendo éste el indicador de coyuntura más cercano a la norma de evaluación de toda estrategia de desarrollo: el bienestar de los hogares en áreas geográficas concretas (PNUD 2007).

³ Ver la nota técnica de este informe y del Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2011 (PNUD 2011b).

⁴ El coeficiente de correlación de Spearman es una medida de la asociación o interdependencia entre dos variables aleatorias continuas.

⁵ Ver nota técnica.

⁶ Se elaboró esta segunda regresión utilizando los logaritmos del IDH, ICS y del cociente de poblaciones mencionado. Para mayores detalles, ver la nota técnica.



La competitividad social en México

I. Antecedentes y contexto económico

El Índice de Competitividad Social (ICS), que desde 2007 ha publicado el PNUD, representa ir más allá de los aspectos tradicionales de la competitividad, como la atracción de capital y la generación de crecimiento sostenido, para centrarse en la generación de bienestar mediante el empleo. La competitividad social, concebida como la capacidad de una sociedad para generar bienestar a partir de las condiciones del mercado de trabajo, contrasta con la noción de competitividad económica, que se enfoca en la capacidad de una economía para crear valor agregado realizable en los mercados, pero finalmente ambos conceptos se encuentran relacionados. Por ello, resulta importante examinar la evolución del ICS a la luz de los cambios en el contexto económico nacional y mundial que lo afectan. Las siguientes secciones emprenden esta tarea.

Antecedentes

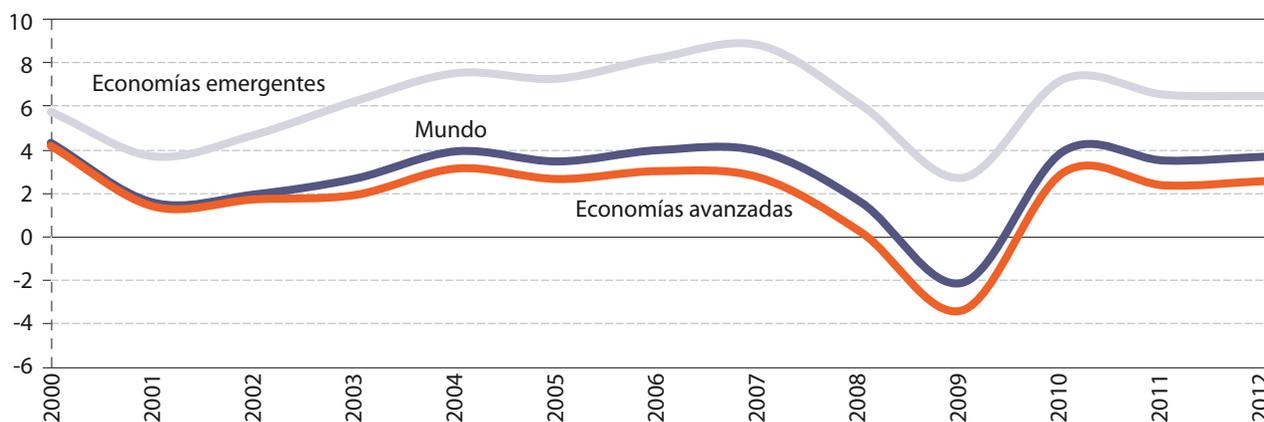
Como se ha explicado en el primer capítulo, el ICS es un indicador sensible a los eventos de corto plazo que continuamente inciden en los mercados laborales. En este sentido,

en el tercer número del *Boletín de Competitividad Social* se destaca que, a partir del segundo trimestre de 2009 y hasta el segundo trimestre de 2010, el indicador de competitividad social muestra un deterioro, posiblemente asociado a la crisis económica internacional, al incremento en el nivel de precios de los alimentos y al brote en México del virus de la influenza humana (AH1N1). No obstante, a partir del tercer trimestre de 2010, se observa un incremento en el ICS que probablemente sea reflejo del inicio de la recuperación tanto de la economía mundial como nacional (PNUD 2011). A continuación, se examina con más detalle la situación económica internacional y la del país, que fue clave para el desempeño del mercado laboral en México y su capacidad de generar bienestar social.

Contexto económico mundial¹

Durante el primer trimestre de 2011, la economía mundial continuó recuperándose de la crisis surgida en 2008, y que tuvo su mayor gravedad a finales de dicho año y principios de 2009. Esta recuperación ha dado señales de ser sostenida, aunque débil, durante 2010,

GRÁFICA 2.1 PIB real variación porcentual trimestral respecto del año anterior (2000-2012)



Fuente: Elaborado con base en IMF (2011).

¹ Esta sección se basa en diversos artículos consultados en Bloomberg, The Economist, The New York Times, Financial Times, Reuters y Briefing.

pero su fragilidad aún no se descarta por completo (ver gráfica 2.1).

En las economías avanzadas, el crecimiento económico ha sido moderado en algunos casos (EUA, Australia, Alemania), debido a la lenta recuperación de la demanda privada, que a su vez es producto de diversos factores, como el paulatino desendeudamiento de las familias, la caída de los precios de las viviendas y la incertidumbre sobre la situación futura del sistema financiero europeo. En el caso de las economías emergentes, el desempeño del PIB ha superado al de los países desarrollados; sin embargo, hacia finales de 2011, se observaron señales de desempeños menos dinámicos. En el caso de Estados Unidos, la recuperación gradual de la demanda privada está vinculada a una mejoría de la situación financiera y económica, en particular en el caso de las manufacturas y en los niveles de empleo, no obstante que la proporción de desempleados se mantenga elevada, al igual que el nivel de endeudamiento de los hogares.

En Europa, hacia finales de 2011, se observó un aligeramiento en las tensiones financieras de la región (producto de condiciones monetarias menos estrictas por parte del Banco Central Europeo [BCE] y de la posibilidad de que se llegue a acuerdos para resolver los problemas de los países muy endeudados). A pesar de lo anterior, algunas economías —como las de Italia, Holanda y Bélgica— ya suman dos trimestres consecutivos con decrementos del PIB, mientras que la economía de los países que comparten el euro tuvo un retroceso de 0.3% durante el último trimestre de 2011.

Respecto de las economías emergentes, su crecimiento sostenido tiene bases, por un lado, en la recuperación de los precios de diversas materias primas desde finales de 2009 (lo que tiende a fortalecer su sector exportador), y por otro, en las mejores condiciones de liquidez internacional (a raíz de las medidas que ha venido tomando la Reserva Federal de EUA para estimular el desempeño económico de dicha nación). Desafortunadamente, México se encuentra dentro del grupo de países emergentes, en los que, tras una fuerte recesión, la recuperación en los últimos trimestres muestra señales de estancamiento.

Contexto económico nacional²

En México, durante el primer y segundo trimestre 2011, el dinamismo de la demanda externa y la reactivación del gasto interno condujeron a que el gasto agregado impulsara una tendencia positiva de la actividad productiva y el empleo. Durante los subsecuentes trimestres, empezaron a hacerse presentes desaceleraciones tanto en el sector industrial como en el de servicios, como consecuencia, del menor dinamismo de la demanda externa y algunos componentes de la demanda interna.

Los indicadores más recientes de comercio exterior muestran que las exportaciones de mercancías han mantenido un elevado dinamismo, en especial las que corresponden

al sector manufacturero, aunque dichas tendencias observan ya señales de menor dinamismo, consecuencia de varios trimestres consecutivos de crecimiento a ritmos elevados y del menor ritmo de crecimiento de EUA. En cuanto a la demanda interna, en el primer trimestre de este año se estima que el consumo privado agregado alcanzó niveles similares a los observados antes de la crisis mundial de 2009. Por su parte, la inversión ha mostrado signos más claros de reactivación en los meses recientes. No obstante, ésta aún se ubica en niveles inferiores a los observados antes de la crisis. Derivado de lo anterior, y entre otros factores, la actividad productiva continuó registrando una tendencia positiva. Por otra parte, la masa salarial del sector formal de la economía ha mostrado un aumento importante, lo que refleja principalmente los mayores niveles de empleo. Asimismo, los indicadores de confianza de los productores y los consumidores se encuentran por arriba de los niveles previos a la crisis, aunque en los meses más recientes, han mostrado ligeras disminuciones.

En el agregado, los indicadores más recientes señalan que durante 2011, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó un aumento de alrededor de 3.9% a tasa anual³. Este crecimiento mantiene la tendencia positiva que se ha registrado desde la segunda mitad de 2009, aunque, como se comentó anteriormente, muestra signos de desaceleración (ver gráfica 2.2).

II. El Índice de Competitividad Social: principales resultados

El ics a nivel nacional y metropolitano

El Índice de Competitividad Social sintetiza ciertas condiciones que ofrece el mercado laboral a los trabajadores en un área geográfica determinada. El ics es el resultado del promedio ponderado de las variables: acceso a servicios de salud, ausencia de trabajo infantil, años promedio de educación, ingreso laboral promedio y prestaciones laborales. Un valor de uno indica que en esa área geográfica toda la población ocupada cuenta con acceso a servicios de salud, no hay trabajo infantil, existe el máximo grado de estudios, se cuenta con un ingreso laboral decoroso y prestaciones laborales⁴. Un valor de cero implica el extremo opuesto en cada caso.

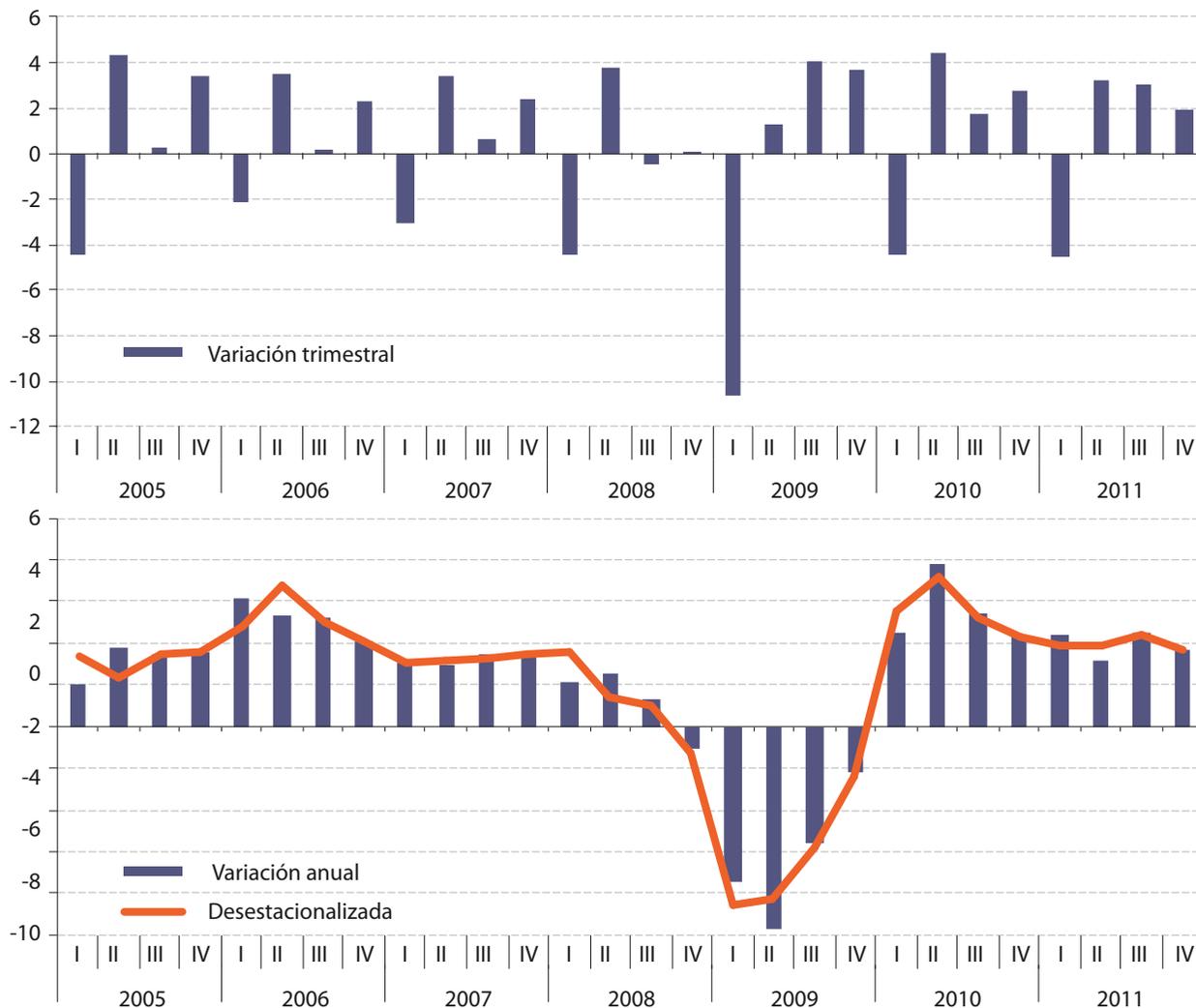
Entre 2005 y 2010, el ics a nivel nacional muestra un incremento de 2.4%, mientras que en el agregado de las áreas metropolitanas el incremento fue menor (1.2%). En todo el periodo, la competitividad social en el área metropolitana presenta mayores niveles que los reportados en el conjunto nacional. Por otra parte, para el periodo 2010*-2011*, se registró una tendencia divergente entre el ics metropolitano y el nacional. En tanto que el primero observó una tasa de crecimiento de 0.44%, el

³ Términos trimestrales ajustados por estacionalidad.

⁴ Para mayor detalle sobre la metodología de construcción del ics, ver sección de notas técnicas.

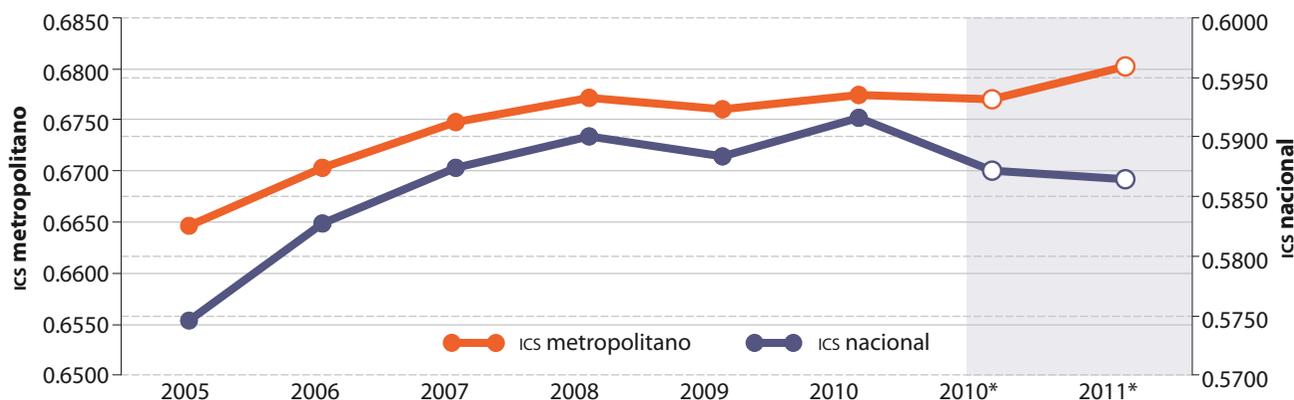
² Esta sección se basa en Banco de México (2011a) y en datos de INEGI (c).

GRÁFICA 2.2 Variaciones del PIB trimestral y anual vs. desestacionalizada (2005-2011)



Fuente: Elaborado con base en Banco de México (2011a) e INEGI (2012).

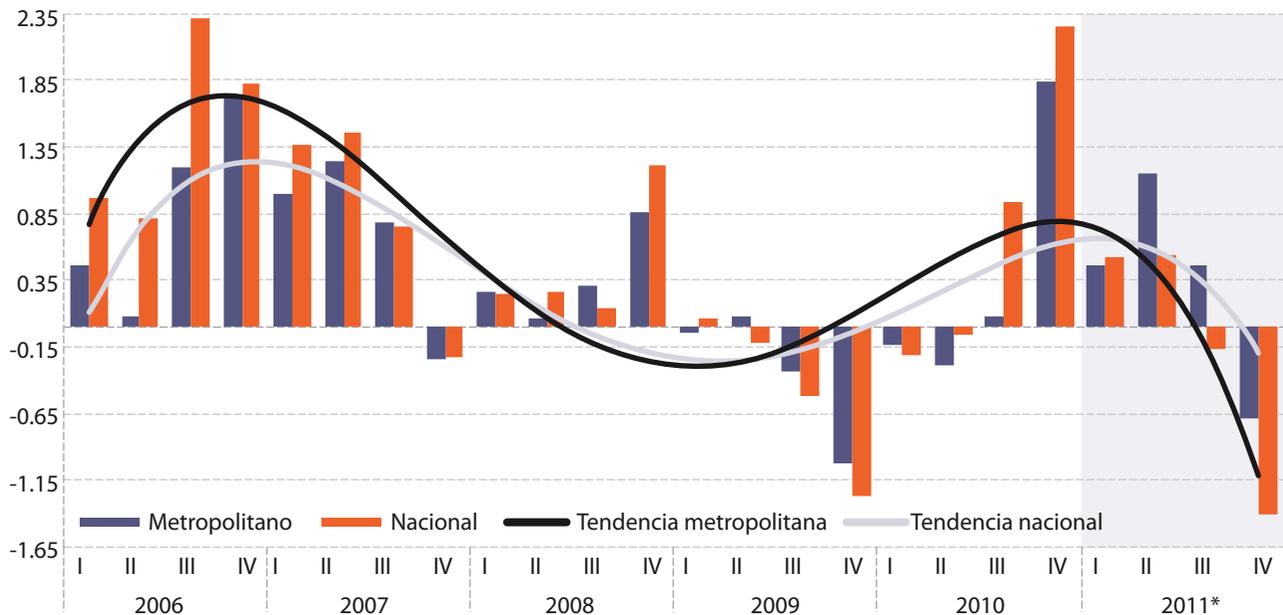
GRÁFICA 2.3 ICS nacional y metropolitano (2005-2010 y 2010*-2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: Información anual.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENEE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

GRÁFICA 2.4 ICS, variación anual (%) (2006-2011*)


Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

segundo registró un descenso de 0.12% (ver gráfica 2.3)⁵.

Durante 2006, los incrementos en el indicador de competitividad social, a nivel nacional, muestran valores que alcanzan los dos puntos porcentuales. En 2007, estas variaciones se redujeron e incluso en el cuarto trimestre se revirtieron. Durante prácticamente todo 2008, el ICS mantuvo niveles muy cercanos a los del año anterior. Durante 2009, tal y como se describió en el tercer número del *Boletín de Competitividad Social*, se observa una caída en el ICS, cuyo punto más crítico corresponde al cuarto trimestre. Cabe mencionar que justo en este año concurren varias eventualidades, como la crisis económica, el brote del virus de la influenza humana, y con éste, las medidas implementadas para contener su propagación. Dicha caída se encuentra asociada con las disminuciones en los niveles de empleo formal (por consiguiente, con el menor acceso a servicios de salud vía el mercado de trabajo) y con los menores niveles de ingreso (consecuencia de dicha crisis). No obstante, en 2010 se observa un panorama más alentador. Si bien en los primeros dos trimestres aún hay disminuciones respecto del año anterior, éstas existen en menor proporción que las presentadas en la segunda mitad desde 2009. A partir del tercer trimestre de 2010, se inicia una tendencia positiva en el indicador de competitividad social; incluso

en el cuarto trimestre el crecimiento del ICS muestra proporciones similares a las de 2006. Sin embargo, durante 2011* se aprecia una desaceleración en el crecimiento del ICS. Durante los últimos dos trimestres de dicho año, se observan decrementos, a pesar de que el PIB continúa registrando variaciones positivas. Tales condiciones pudieran obedecer al aumento en el porcentaje de la población que se ha incorporado a la economía informal, toda vez que, de acuerdo con datos de la ENOE, el número de personas que trabajan en dicho sector creció en 8.01% en el país; algunos casos, como el de Querétaro (22.31%) registraron mayores incrementos. En general, las variaciones en el ICS muestran mayor volatilidad en el agregado nacional que en el agregado metropolitano (ver gráfica 2.4).

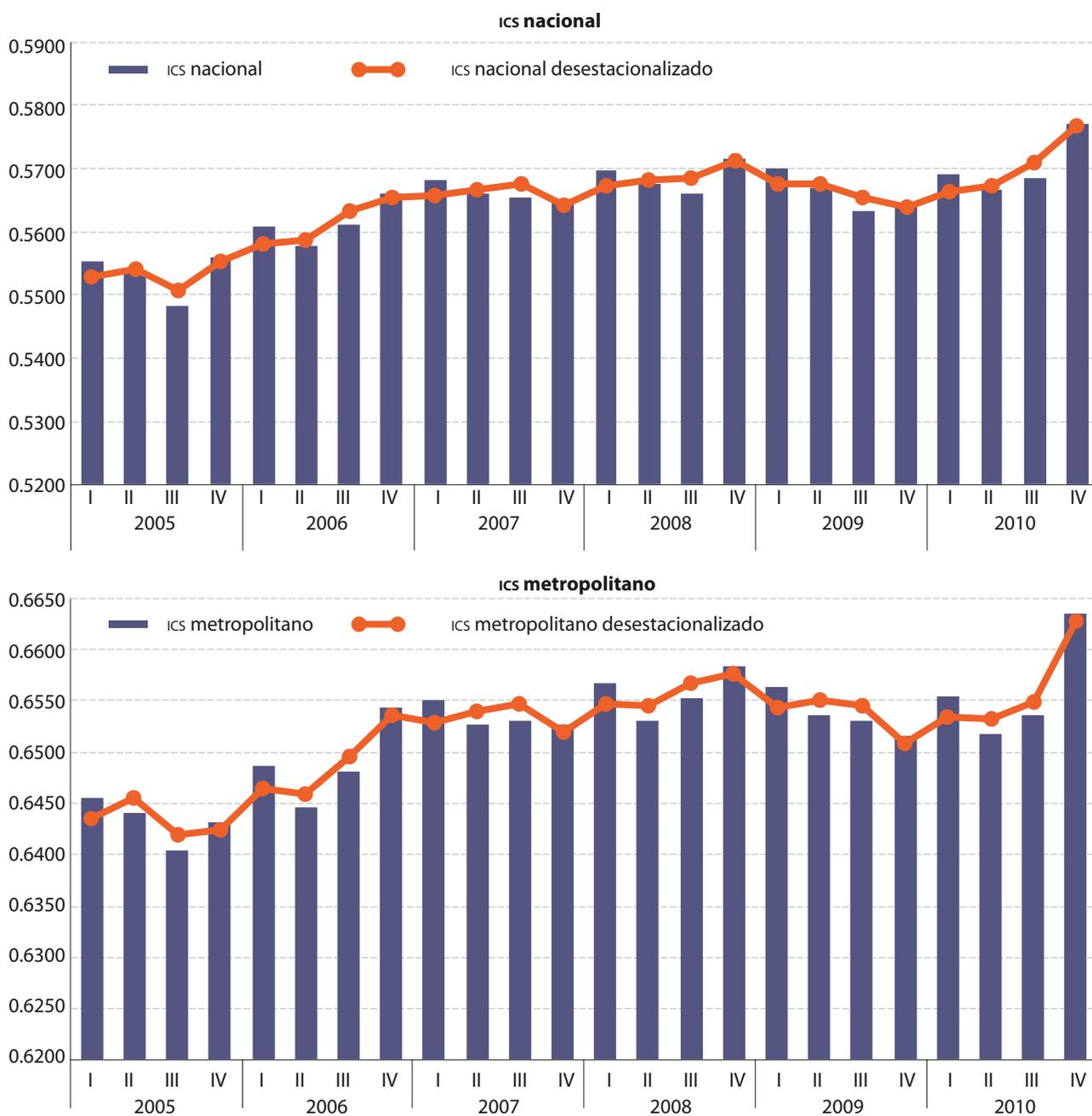
Dado que el indicador de competitividad social se calcula trimestre a trimestre, la información presenta ciclos estacionales que requieren ser eliminados para poder observar la tendencia real entre un trimestre y otro⁶. La gráfica 2.5 muestra la serie del ICS trimestral desestacionalizada desde 2005 hasta el cuarto trimestre de 2010⁷. En ella se observa que, si bien los eventos coyunturales deprimieron el valor del ICS durante 2009, el valor del ICS nacional reportado para el cuarto trimestre de 2010 es de 3.84% superior al reportado durante el cuarto trimestre de 2005. En cuanto al agregado metropolitano, este valor fue 3.18% superior, si se le compara con el mismo año. De igual modo, el valor del ICS, tanto para el agregado nacio-

5 Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*). Esta misma situación ocurre en gráficas posteriores. Las cifras definitivas no se podrán calcular hasta que se cuente con el ejercicio de conciliación demográfica para todos los años disponibles de la ENOE. En lo subsecuente, el * indica que la serie presentada corresponde a los datos de la ENOE demográficamente conciliados para el periodo 2010-2011.

6 Para mayores detalles respecto del método de desestacionalización, consultar las notas técnicas al final de este informe.

7 Los datos de 2011 no se incorporan ya que, debido a un ejercicio de conciliación demográfica, no son comparables con el resto de las observaciones.

GRÁFICA 2.5 ICS nacional y metropolitano eliminando el componente estacional (2005-2010)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b).

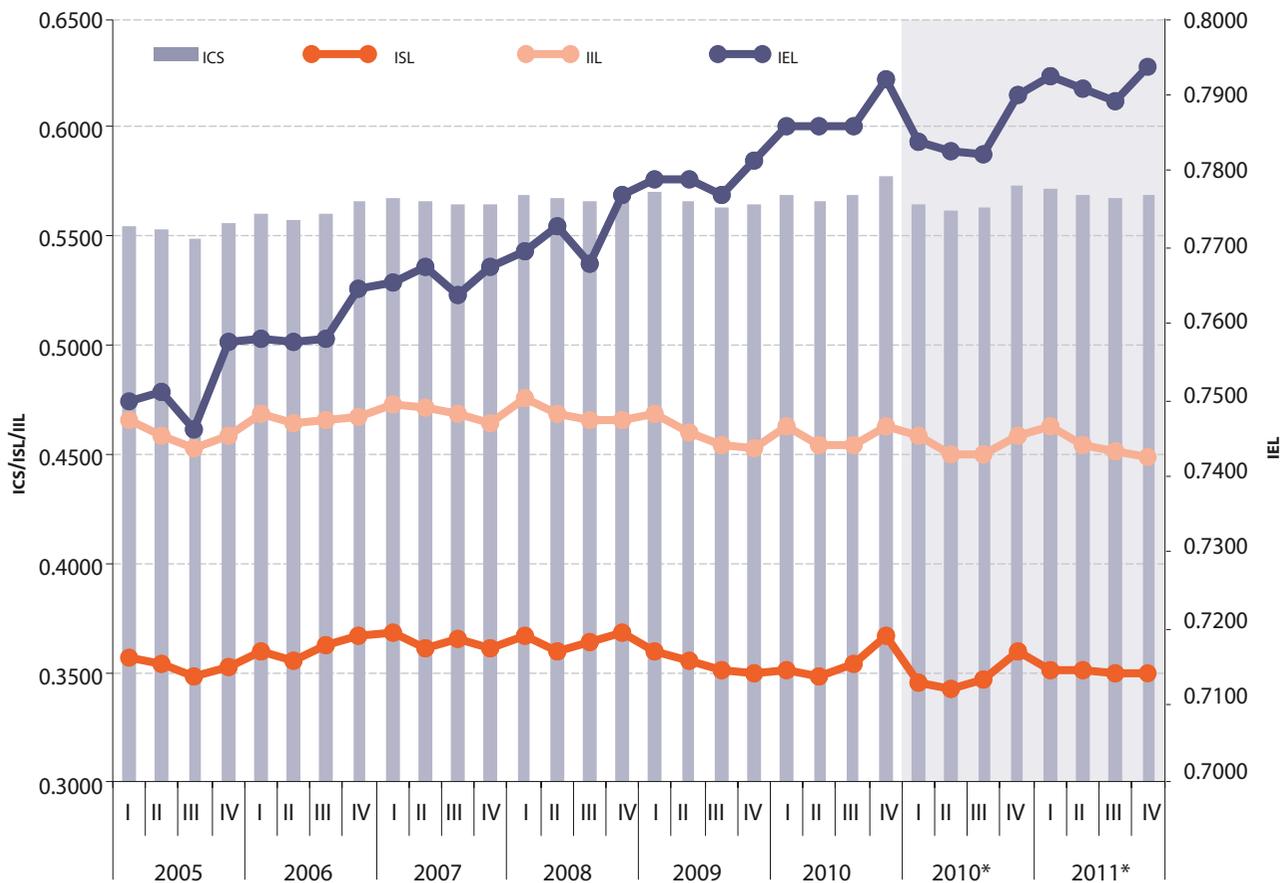
nal como metropolitano en el tercer y cuarto trimestre de 2010, es similar al reportado en el cuarto trimestre de 2008 (antes de resentir los efectos de la crisis mundial), lo que señala que el país logró recuperar el bienestar perdido durante dicha crisis.

Como se mencionó anteriormente, el ICS ha mostrado, en términos generales un comportamiento creciente. Para el periodo 2005-2010, el ICS a nivel nacional mostró un crecimiento de 2.37% (se comparó el segundo trimestre de cada año); por otra parte, cuando se analiza el periodo 2010*-2011*, también se registra una variación positiva de

1.37%. Sin embargo, el análisis de los componentes muestra una tendencia contrastante. Por un lado, para el periodo 2005-2010, tanto el componente de salud como el de ingresos registraron retrocesos (1.35% y 0.97%), afectados por la crisis de 2009, mientras que el componente de educación registró un incremento de 4.63%. Para analizar con mayor detenimiento el comportamiento de dichos indicadores, conviene hacerlo por periodos intermedios.

Entre 2005 y 2008, el ICS y los componentes de educación, salud e ingreso registraron variaciones positivas de 2.54%, 2.86%, 1.88% y 2.26%, respectivamente. Durante

GRÁFICA 2.6. ICS y componentes a nivel nacional (2005- 2010 y 2010*-2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Cifras sin desestacionalizar, por lo que las comparaciones sólo pueden hacerse respecto al mismo trimestre del año anterior.

el periodo que va de 2008 a 2010, es decir, el periodo de la crisis económico-financiera internacional, sólo el índice de educación y ausencia de trabajo infantil registró un aumento de 1.73%, mientras que el ICS y sus componentes de salud e ingreso mostraron caídas de 0.17%, 3.17% y 3.16%, respectivamente. Durante el periodo posterior a la crisis, nuevamente se registraron tendencias positivas, y tanto el ICS (1.37%) como sus dimensiones de salud (2.54%), educación (1.02%) e ingreso (1.20%) presentaron incrementos.

Pese a lo anterior, conviene notar que la tendencia positiva observada se revierte durante los últimos trimestres de 2011*. Así, durante el cuarto trimestre, el ICS nacional registró un descenso de 0.68% cuando se le compara con el mismo trimestre del año anterior. Por su parte, los índices de acceso a servicios de salud, educación y ausencia de trabajo infantil e ingreso y prestaciones laborales presentaron variaciones mixtas de 2.86%, 0.45% y 2.06%.

Como puede apreciarse en la gráfica 2.6, el componente de educación ha sido el que más ha contribuido al crecimiento del ICS, ya que las condiciones económicas no favorables, que ha enfrentado la economía mexicana, han limitado no sólo el acceso a servicios de salud por parte del trabajo, sino también el crecimiento del nivel de ingresos. Por otra parte, la tendencia creciente del componente de

educación del ICS señala dos direcciones: por un lado, la población que se ha ido incorporando a la fuerza laboral en años recientes cuenta con un mayor nivel educativo que aquella que se habían incorporado con anterioridad. Además, como consecuencia del difícil ambiente económico que se desató a raíz de la crisis de 2009, el mayor nivel educativo no se ha visto reflejado en mejores condiciones laborales.

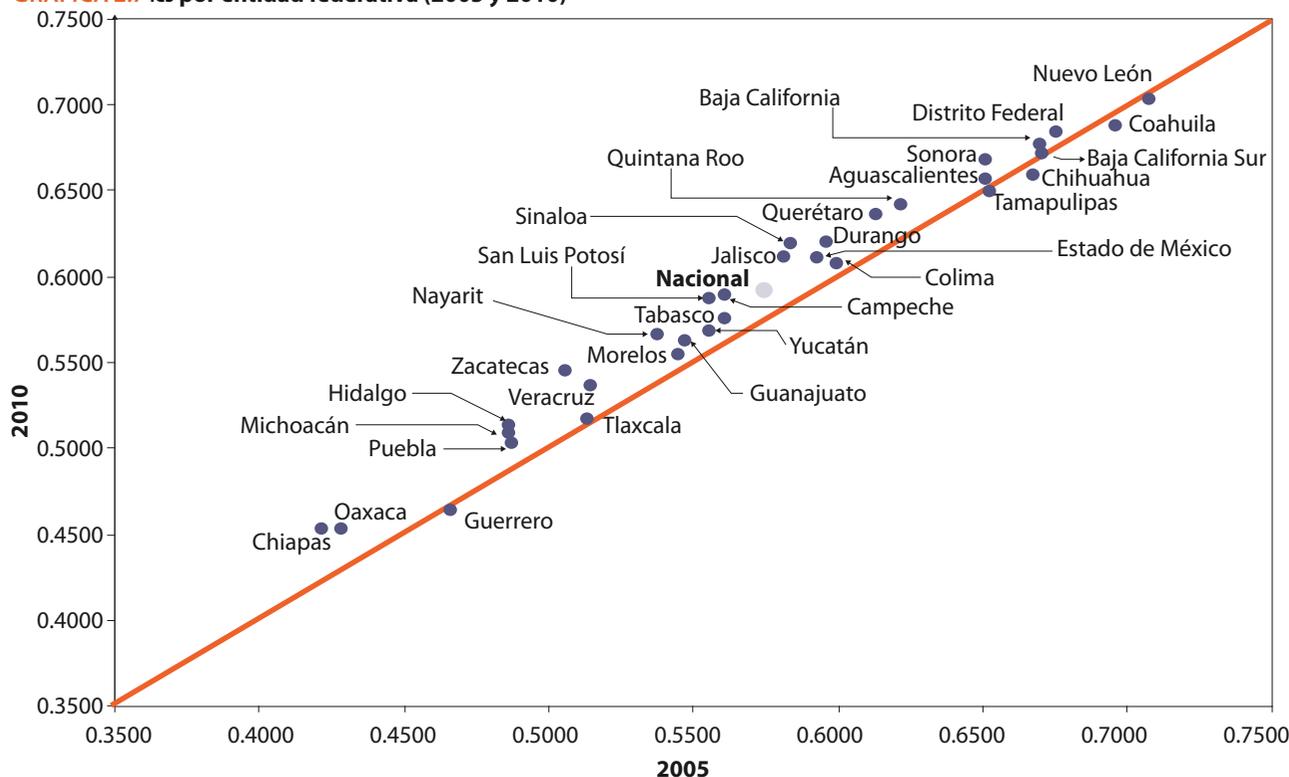
El ICS en las entidades del país

A nivel de las entidades federativas, el ICS proporciona información que permite clasificarlas con base en las condiciones laborales con las que trabaja la población ocupada de cada una⁸.

De esta forma, podemos observar, en la gráfica 2.7, que entre 2005 y 2010 treinta entidades (incluido el Distrito Federal) logran mejorar el valor del ICS, lo que se traduce en que en ese periodo han mejorado las condiciones laborales de los trabajadores de la mayoría de las entidades. Las

⁸ Dado que la ENOE es una encuesta de hogares, la información que captura corresponde al individuo y éste puede estar trabajando en una entidad diferente a la de residencia.

GRÁFICA 2.7 ics por entidad federativa (2005 y 2010)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUI, México), con base en INEGI (2005-2010b).
Nota: Información anual.

entidades de Zacatecas (7.87%), Chiapas (7.76%) y Oaxaca (6.17%) presentaron los mayores incrementos entre 2005 y 2010. Los estados de Coahuila y Guerrero fueron los únicos que presentaron retrocesos en el indicador de competitividad social, equivalentes a 0.97% y 0.7%, respectivamente.

Dado que el ics es un indicador sensible a los eventos coyunturales y, en este caso, el periodo 2005-2011 enmarca la crisis económica mundial, se han clasificado tres periodos para analizar las variaciones: 2006-2008 (anterior a la crisis), 2008-2010 (durante la crisis) y 2010*-2011* (posterior a la crisis y el año más reciente).

Entre 2006 y 2008, en el 80% de los estados (27) se observa un avance en la competitividad social. Chiapas (5.9%), Durango (5.6%) y Nayarit (4.2%) fueron los estados con mayores incrementos. En este mismo periodo, cinco entidades redujeron el valor de su ics; Tamaulipas (1.4%), Morelos (1.2%) y Chihuahua (1%) son los estados que mostraron las mayores reducciones.

Entre 2008 y 2010, más del 50% de las entidades (17) registró disminuciones en el indicador de competitividad social. Los incrementos se dieron en los estados de Zacatecas (5.3%), Michoacán (4%) y Puebla (3%). Por su parte, las entidades con las reducciones más significativas fueron Guerrero (3.5%), Durango (3%) y Baja California (2.9%).

Durante el periodo 2010*-2011*, alrededor del 80% de las entidades (26) mostró incrementos en el valor del Índice de Competitividad Social. Morelos (4.3%), Puebla (3.2%) y Estado de México (2.6%) presentan los mayores incrementos, mientras que en Michoacán (1.3%), Duran-

go (1.0%) y Campeche (0.6%) se detectaron reducciones.

Como se observa en el cuadro 2.1, en el periodo anterior a la crisis económica, la mayoría de las entidades mostraba una tendencia positiva en las condiciones laborales de la población ocupada. Sin embargo, durante el periodo en que se resintieron los efectos de la crisis, más del 50% de las entidades mostró una reducción de la competitividad social. Durante la primera mitad de 2011*, se continuó observando una tendencia positiva en el ics, que empezó a revertirse durante el tercer trimestre, ya que tanto en éste como en el cuarto trimestre, el ics nacional mostró caídas, cuando se le compara con el mismo periodo del año anterior. En este mismo sentido, durante el tercer trimestre de 2011*, once entidades mostraron retrocesos. Hidalgo (2.58%), Veracruz (0.96%) y Quintana Roo (0.54%) fueron los estados con las caídas más pronunciadas. Durante el cuarto trimestre de 2011*, el ics mostró una caída más acelerada, ya que en este caso fueron 21 entidades las que observaron disminuciones; destacan los casos de Querétaro (3.07%), Guerrero y Baja California (2.54%).

En el segundo trimestre de 2011*, Nuevo León (0.6820) fue la entidad con el mayor nivel en competitividad social. Le siguieron Coahuila (0.6733) y el Distrito Federal (0.6647). Los menores niveles se registraron en Chiapas (0.4274), Oaxaca (0.4367) y Guerrero (0.4373) (ver cuadro 2.2). Asimismo, el nivel de competitividad social en Chiapas (estado con menor competitividad social) representa alrededor del 60% del nivel registrado en Nuevo León (estado con mayor competitividad social). Para que el nivel de

CUADRO 2.1 Variación porcentual anual del ICS y posiciones relativas por entidad federativa

Entidad federativa	2006-2008		2008-2010		2010*-2011*	
	Variación %	Posición	Variación %	Posición	Variación %	Posición
Aguascalientes	1.46	16	-1.38	24	1.87	11
Baja California	0.69	25	-2.90	30	1.08	14
Baja California Sur	2.20	11	-2.56	27	-0.14	29
Campeche	1.64	14	1.40	7	-0.61	30
Coahuila	0.72	24	-0.79	22	1.88	10
Colima	2.81	8	-1.68	25	-0.95	31
Chiapas	5.92	1	-0.37	18	0.37	25
Chihuahua	-1.03	30	0.30	15	-0.13	28
Distrito Federal	0.95	22	1.00	12	0.87	17
Durango	5.62	2	-3.02	31	2.64	4
Guanajuato	1.33	18	0.39	14	1.76	12
Guerrero	1.43	17	-3.55	32	-0.08	27
Hidalgo	1.57	15	1.47	6	0.74	22
Jalisco	3.06	7	0.59	13	0.85	18
Estado de México	1.99	12	-0.77	21	2.64	3
Michoacán	0.59	26	4.04	2	-1.26	32
Morelos	-1.18	31	1.21	8	4.29	1
Nayarit	4.21	3	-0.64	20	0.66	23
Nuevo León	-0.45	29	-0.52	19	0.78	20
Oaxaca	3.61	4	-0.03	16	2.34	8
Puebla	0.17	27	2.98	3	3.24	2
Querétaro	1.80	13	-0.96	23	2.49	7
Quintana Roo	3.28	6	-0.25	17	0.44	24
San Luis Potosí	1.04	20	2.63	4	2.59	6
Sinaloa	2.63	9	1.02	11	2.17	9
Sonora	-0.33	28	2.14	5	1.54	13
Tabasco	2.32	10	-2.64	28	0.75	21
Tamaulipas	-1.37	32	-2.36	26	0.81	19
Tlaxcala	3.47	5	-2.74	29	2.61	5
Veracruz	1.12	19	1.19	9	0.36	26
Yucatán	0.83	23	1.13	10	1.08	15
Zacatecas	1.01	21	5.28	1	0.89	16
Nacional	1.72		-0.17		1.37	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

CUADRO 2.2 ICS y posiciones relativas por entidad federativa (2010*-2011*)

Entidad federativa	2010*		2011*		Cambio en posición 2010*-2011*
	Valor	Posición	Valor	Posición	
Nuevo León	0.6767	1	0.6820	1	0
Coahuila	0.6608	2	0.6733	2	0
Distrito Federal	0.6590	3	0.6647	3	0
Baja California Sur	0.6556	4	0.6547	4	0
Sonora	0.6392	6	0.6491	5	1
Baja California	0.6408	5	0.6478	6	-1
Aguascalientes	0.6267	8	0.6384	7	1
Chihuahua	0.6349	7	0.6341	8	-1
Tamaulipas	0.6204	9	0.6255	9	0
Querétaro	0.6040	11	0.6190	10	1
Quintana Roo	0.6146	10	0.6172	11	-1
Sinaloa	0.5909	12	0.6038	12	0
Durango	0.5870	13	0.6025	13	0
Estado de México	0.5812	15	0.5965	14	1
Jalisco	0.5817	14	0.5867	15	-1
Colima	0.5806	16	0.5751	16	0
San Luis Potosí	0.5541	18	0.5685	17	1
Campeche	0.5610	17	0.5576	18	-1
Tabasco	0.5531	19	0.5572	19	0
Yucatán	0.5429	20	0.5487	20	0
Nayarit	0.5427	21	0.5463	21	0
Morelos	0.5236	23	0.5461	22	1
Guanajuato	0.5317	22	0.5410	23	-1
Zacatecas	0.5225	24	0.5271	24	0
Tlaxcala	0.5016	26	0.5147	25	1
Veracruz	0.5044	25	0.5062	26	-1
Hidalgo	0.4841	27	0.4877	27	0
Puebla	0.4696	29	0.4848	28	1
Michoacán	0.4788	28	0.4728	29	-1
Guerrero	0.4376	30	0.4373	30	0
Oaxaca	0.4267	31	0.4367	31	0
Chiapas	0.4258	32	0.4274	32	0
Nacional	0.5618		0.5696		

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, 2005-2010 y 2010*-2011*.

competitividad social en las entidades con menor y mayor nivel fuera equivalente, Chiapas tendría que incrementar su nivel de competitividad social actual en poco más del 50%. Si bien aún es alta la brecha, ésta se ha reducido desde 2005, pues en este año la distancia entre esas dos entidades era del 72%. Chiapas tendría que registrar crecimientos anuales de 2.5% durante los próximos 20 años para que (permaneciendo lo demás constante) las condiciones laborales de la población ocupada en esta entidad fueran equiparables a las de la población ocupada en Nuevo León⁹.

Las dimensiones del ics

Como se ha mencionado en secciones anteriores, el ics es una medida sintética que muestra los avances de los individuos incorporados al mercado laboral en tres aspectos básicos: salud, educación e ingreso laboral. El análisis del índice de acceso a servicios de salud (IASL) hasta el segundo trimestre de 2011* muestra que, la población ocupada en las entidades al norte del país presenta los mayores accesos a servicios de salud; Nuevo León ocupa la primera posición en el IASL, seguido por Coahuila y Chihuahua. En contraste, al sur del país, la población ocupada tiene menor acceso a los servicios de salud. La entidad de Chiapas es la que ocupa la última posición, seguida por Oaxaca y Guerrero. Estas diferencias muestran que, en términos de acceso a servicios de salud, el nivel de Chiapas equivale sólo al 28.82% de la registrada en Nuevo León.

El índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEA), integrado por los años promedio de educación de la población ocupada y la ausencia de trabajo infantil, el Distrito Federal ocupó la primera posición, seguida por Nuevo León y Sonora, en tanto que Chiapas, Guerrero y Oaxaca ocuparon las últimas posiciones. En términos de homogeneidad, el valor del IEA de Chiapas apenas representa el 75.61% del componente de educación registrado en el Distrito Federal, lo que refleja importantes brechas de desigualdad entre la población ocupada de una y otra entidad.

En el índice ingreso y prestaciones laborales (IIL), nuevamente las entidades del norte del país (Coahuila, Nuevo León y Baja California Sur) ocupan las primeras posiciones en este indicador, en tanto que Chiapas, Oaxaca y Guerrero ocupan las últimas. El valor del IIL de Chiapas representa el 60.32% del valor de dicho componente en Coahuila. De este modo, la mayor brecha se encuentra en el componente de educación, en el que la distancia entre el estado con el menor IEL y aquel con el mayor, es de casi 80% (ver cuadro 2.3).

Durante el cuarto trimestre de 2011*, tanto en el componente de salud como en el de ingreso, se presentaron caídas en 26 de las 32 entidades del país. Por su parte, en el caso del componente de educación, no se observó tal número de caídas, ya que sólo nueve entidades mostraron decrementos en el ics.

Cabe señalar que las caídas más pronunciadas se registraron en el componente de salud, en el que las entidades con los retrocesos más significativos fueron Durango (11.14%), el Distrito Federal (0.27%) y Nayarit (9.91%). En este rubro, la tasa de crecimiento promedio fue de -3.07%. En el Índice de ingreso y prestaciones laborales, los retrocesos más pronunciados se observaron en Aguascalientes (5.47%), Querétaro (5.37%) y Zacatecas (3.88%), mientras que la tasa de crecimiento promedio fue de -1.72%. Finalmente, en el caso del componente de educación, Baja California (-1.02%), Guerrero (-0.75%) y Tlaxcala (-0.37%) fueron los estados que mostraron el menor desempeño. El promedio de crecimiento fue de 0.46%.

Los retrocesos que se observaron en el ics nacional y metropolitano, así como por entidades durante el cuarto trimestre son consistentes con el argumento que el fuerte aumento en la informalidad pudiera ser el responsable de dicha situación. Por un lado, podría estar aumentado el tamaño de la población ocupada, pero no así las personas incorporadas al mercado laboral formal, es decir, aquellas que cuentan —por parte del empleo— con acceso a servicios de salud y con prestaciones laborales, lo que estaría ocasionando una reducción principalmente en las razones correspondientes a las dimensiones de salud e ingreso.

El ics en las áreas metropolitanas de México

El análisis de las condiciones laborales en las áreas metropolitanas del país recobra gran importancia, toda vez que en las grandes zonas conurbadas se encuentra la mayor parte de la industria nacional y se observan las mayores concentraciones poblacionales (alrededor del 40.1% de la población total del país vive en las 32 principales ciudades), y con ello una gran parte de las personas ocupadas. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) cuenta con información representativa de las áreas metropolitanas de México. A partir de la selección de 32 ciudades (una por cada entidad), es posible realizar un breve análisis de las condiciones laborales de la población ocupada que habita estas urbes.

Entre 2005 y 2010, la mayor parte de las áreas incrementaron el nivel de las condiciones laborales de los trabajadores medidas a través del ics. Las ciudades más destacadas por su incremento en el índice son Tuxtla Gutiérrez (4.80%), Oaxaca (4.47%) y Campeche (4.07%). Las ciudades que mostraron los decrementos más significativos fueron La Paz (0.57%), Monterrey (0.46%) y Puebla (0.30%) (ver gráfica 2.8).

Entre 2006 y 2008, las ciudades que registraron los mayores incrementos en competitividad social fueron Tlaxcala (4.0%), Cancún (3.1%) y Villahermosa (3.0%). En el otro extremo, las ciudades de Acapulco (2.0%), Hermosillo (1.7%) y León (1.3%) mostraron los mayores retrocesos en el indicador de las condiciones laborales de la población ocupada. En el siguiente periodo, que abarca de 2008 a 2010, Campeche, Tuxtla Gutiérrez y Toluca, muestran incrementos de 3.6%, 3.3% y 2.2%, respectivamente. Las

⁹ El análisis corresponde al segundo trimestre de cada año.

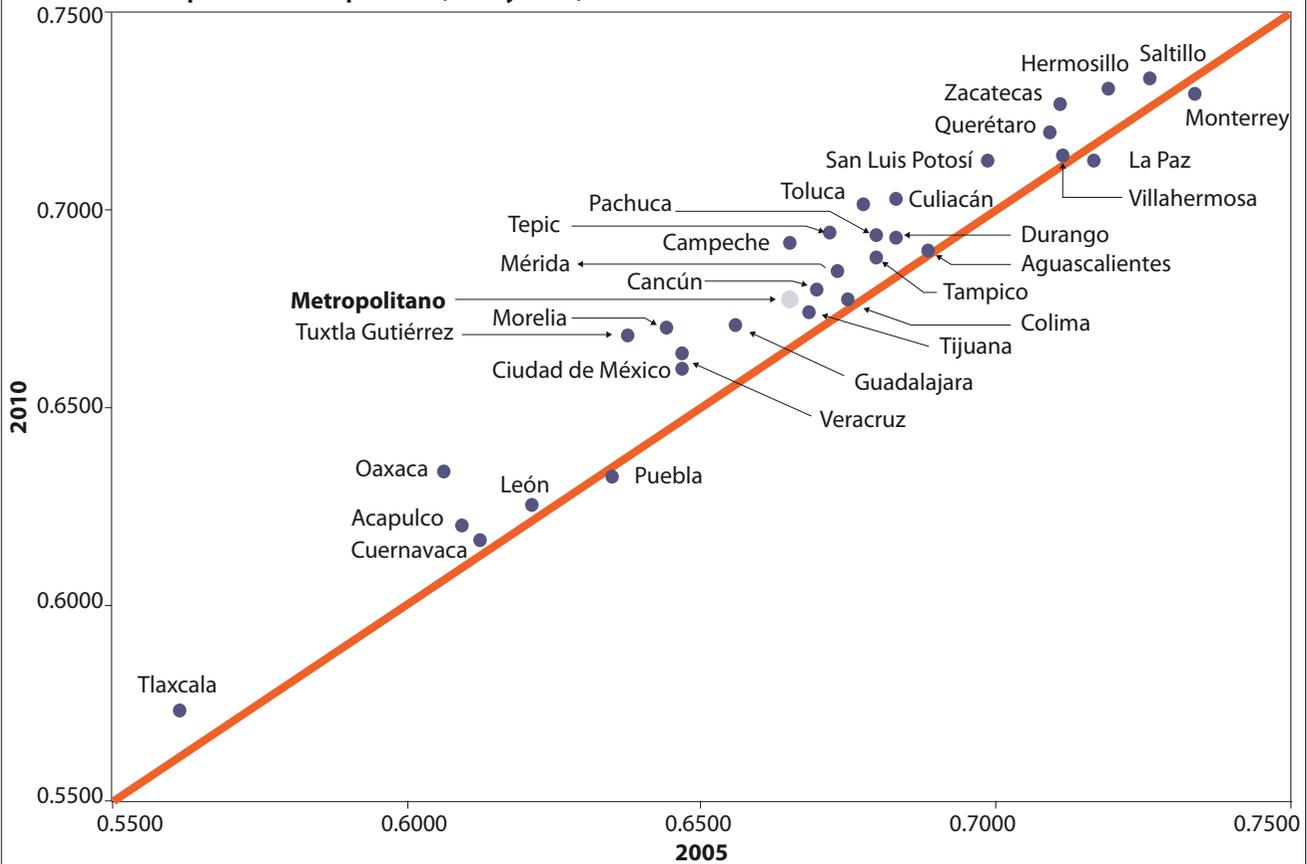
CUADRO 2.3 Dimensiones del ics por entidad (2011*)

Entidad federativa	ISL	Posición	IEL	Posición	IIL	Posición
Aguascalientes	0.4737	7	0.8293	6	0.4970	11
Baja California	0.4767	4	0.8263	7	0.5455	4
Baja California Sur	0.4758	5	0.8420	4	0.5463	3
Campeche	0.3267	18	0.7793	22	0.4627	18
Coahuila	0.5230	2	0.8420	3	0.5566	1
Colima	0.3516	17	0.7940	17	0.4736	16
Chiapas	0.1569	32	0.6785	32	0.3358	30
Chihuahua	0.4923	3	0.7977	15	0.5139	7
Distrito Federal	0.4478	8	0.8973	1	0.5213	6
Durango	0.4186	12	0.7934	19	0.4950	12
Guanajuato	0.3227	19	0.7503	26	0.4521	20
Guerrero	0.1647	31	0.7039	30	0.3145	32
Hidalgo	0.2138	27	0.7486	27	0.3800	27
Jalisco	0.3760	15	0.7979	14	0.4800	14
Estado de México	0.3867	14	0.8124	12	0.4779	15
Michoacán	0.2081	29	0.7197	29	0.3802	26
Morelos	0.2898	24	0.8158	11	0.3875	25
Nayarit	0.2939	23	0.7972	16	0.4235	22
Nuevo León	0.5445	1	0.8456	2	0.5542	2
Oaxaca	0.1677	30	0.6991	31	0.3171	31
Puebla	0.2100	28	0.7513	25	0.3663	29
Querétaro	0.4429	9	0.8095	13	0.4986	10
Quintana Roo	0.4208	11	0.8173	10	0.5108	8
San Luis Potosí	0.3576	16	0.7920	20	0.4348	21
Sinaloa	0.3915	13	0.8189	9	0.4912	13
Sonora	0.4743	6	0.8415	5	0.5219	5
Tabasco	0.3142	21	0.7903	21	0.4581	19
Tamaulipas	0.4379	10	0.8260	8	0.5026	9
Tlaxcala	0.2361	26	0.7939	18	0.3740	28
Veracruz	0.2655	25	0.7459	28	0.3882	24
Yucatán	0.3206	20	0.7641	24	0.4634	17
Zacatecas	0.2940	22	0.7663	23	0.3969	23
Nacional	0.3508		0.7907		0.4549	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, 2005-2010 y 2010*-2011*.

GRÁFICA 2.8 ics por área metropolitana (2005 y 2010)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010).
 Nota: Información anual.

ciudades de Chihuahua, La Paz, y Villahermosa, muestran reducciones de 4.3%, 2.2% y 2.16%, respectivamente.

Entre 2010* y el segundo trimestre de 2011*, las ciudades de Querétaro y Chihuahua mostraron los mayores incrementos en este periodo (3.7%), seguidas por Saltillo (2.8%). Por su parte, las ciudades que registraron caídas más pronunciadas en su ICS fueron Pachuca (2.8%), Campeche (2.1%) y Acapulco (1.4%) (ver cuadro 2.4)¹⁰.

Sin embargo, de manera relativamente similar a lo que sucedió en el ICS estatal, durante la segunda mitad de 2011*, el Índice de Competitividad Social mostró una desaceleración en su tasa de crecimiento durante el tercer trimestre de 2011* y un descenso durante el cuarto. Durante el tercer trimestre, 16 zonas metropolitanas observaron retrocesos en su índice: Toluca (2.00%), Pachuca (1.80%) y Veracruz (1.53%) muestran las caídas más significativas. En cambio, durante el cuarto trimestre, fueron sólo cinco las ciudades que lograron mantener las tasas positivas de crecimiento en el ICS (la Ciudad de México, Morelia, Saltillo, Tijuana y La Paz), y una que no registró variación (León). Por el contrario, las ciudades con los mayores retrocesos en el desempeño fueron Toluca (4.19%), Acapulco (3.92%) y Tlaxcala (2.90%).

Respecto del segundo trimestre de 2011*, la ciudad de Chihuahua (0.7478) ocupa la primera posición en términos de competitividad social; Saltillo (0.7267) y Querétaro (0.7145) ocupan la segunda y tercera posición, respectivamente. Los menores niveles registrados del ICS se localizan en las ciudades de Tlaxcala (0.5480), Acapulco (0.5828) y Cuernavaca (0.6008) (ver cuadro 2.5).

III. Progresos en la medición de la competitividad social

Comparación del primer ICS vs. el actual

Para este primer Informe sobre Competitividad Social 2012, se plantea una nueva metodología en el cálculo del ICS. Si bien se mantuvieron las dimensiones de salud, educación e ingreso, en esta nueva versión, la dimensión de otras condiciones laborales ya no se consideró para el cálculo del índice. Asimismo, en la dimensión de educación se agregó la variable de años promedio de educación, mientras que en la dimensión de ingreso, se introdujeron las variables de ingreso laboral per cápita y de prestaciones laborales; se reemplazó la variable de ausencia de pobreza salarial.

¹⁰ La información se refiere al segundo trimestre de cada año.

CUADRO 2.4 Variación porcentual anual del ICS y posiciones relativas por área metropolitana

Área metropolitana	2006-2008		2008-2010		2010*-2011*	
	Variación %	Posición	Variación %	Posición	Variación %	Posición
Ciudad de México	1.91	7	-0.52	20	1.78	10
Guadalajara	0.10	18	0.54	13	0.03	24
Monterrey	-0.06	22	-0.62	22	-0.53	26
Puebla	-0.93	29	0.90	12	2.66	4
León	-1.27	30	0.07	16	1.50	11
San Luis Potosí	1.05	12	1.38	9	1.91	9
Mérida	1.57	9	-0.71	24	1.46	12
Chihuahua	1.24	11	-4.26	32	3.70	2
Tampico	0.81	14	-0.89	25	-0.54	27
Veracruz	-0.89	28	0.04	17	0.99	16
Acapulco	-1.96	32	0.51	14	-1.44	30
Aguascalientes	-0.14	24	-1.19	27	1.93	8
Morelia	2.61	4	0.94	11	1.37	13
Toluca	1.73	8	2.17	3	-0.67	28
Saltillo	-0.07	23	1.22	10	2.84	3
Villahermosa	2.96	3	-2.16	30	0.26	21
Tuxtla Gutiérrez	2.10	6	3.29	2	0.29	20
Tijuana	-0.24	27	-0.65	23	0.99	15
Culiacán	2.35	5	-1.40	28	2.04	7
Hermosillo	-1.68	31	1.91	5	0.42	19
Durango	0.88	13	-0.59	21	0.60	17
Tepic	0.45	16	1.51	8	0.43	18
Campeche	0.45	15	3.58	1	-2.08	31
Cuernavaca	-0.15	25	-0.37	18	2.26	5
Oaxaca	0.04	21	1.54	7	1.31	14
Zacatecas	0.44	17	1.90	6	0.06	23
Colima	0.09	19	-1.09	26	0.16	22
Querétaro	1.54	10	-0.47	19	3.71	1
Tlaxcala	4.04	1	0.27	15	-1.23	29
La Paz	-0.16	26	-2.19	31	2.05	6
Cancún	3.12	2	-1.63	29	-0.34	25
Pachuca	0.07	20	2.11	4	-2.82	32
Metropolitano	1.32		-0.21		1.22	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, 2005-2010 y 2010*-2011*.

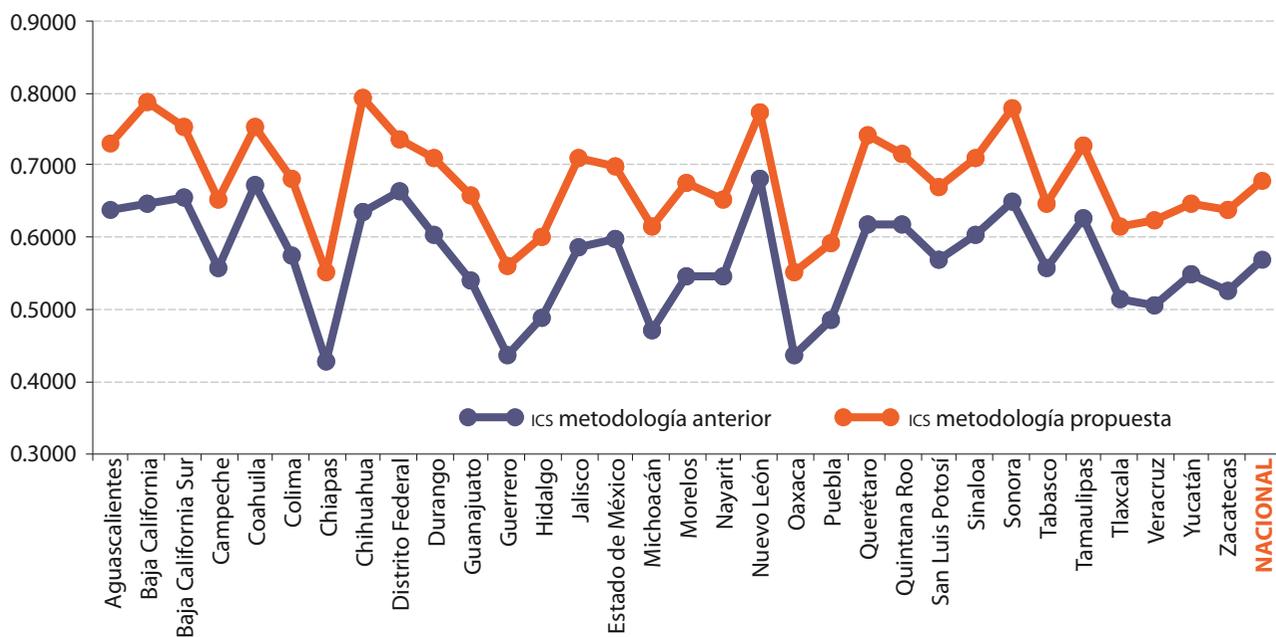
CUADRO 2.5 ICS y posiciones relativas por área metropolitana (2010*-2011*)

Área metropolitana	2010*		2011*		Cambio en posición 2010*-2011*
	Valor	Posición	Valor	Posición	
Chihuahua	0.7211	1	0.7478	1	0
Saltillo	0.7066	3	0.7267	2	1
Querétaro	0.6890	7	0.7145	3	4
Hermosillo	0.7076	2	0.7106	4	-2
Zacatecas	0.7060	4	0.7064	5	-1
La Paz	0.6894	6	0.7036	6	0
Monterrey	0.7055	5	0.7017	7	-2
San Luis Potosí	0.6837	9	0.6968	8	1
Culiacán	0.6768	10	0.6906	9	1
Villahermosa	0.6863	8	0.6881	10	-2
Durango	0.6701	12	0.6742	11	1
Aguascalientes	0.6596	17	0.6723	12	5
Tepic	0.6657	15	0.6686	13	2
Mérida	0.6532	18	0.6628	14	4
Toluca	0.6659	14	0.6614	15	-1
Tijuana	0.6517	21	0.6582	16	5
Tampico	0.6598	16	0.6563	17	-1
Campeche	0.6699	13	0.6560	18	-5
Pachuca	0.6749	11	0.6559	19	-8
Morelia	0.6460	23	0.6549	20	3
Colima	0.6520	20	0.6530	21	-1
Guadalajara	0.6506	22	0.6508	22	0
Cancún	0.6529	19	0.6506	23	-4
Tuxtla Gutiérrez	0.6456	24	0.6474	24	0
Veracruz	0.6396	25	0.6460	25	0
Ciudad de México	0.6338	26	0.6451	26	0
Puebla	0.6049	28	0.6209	27	1
Oaxaca	0.6116	27	0.6196	28	-1
León	0.5991	29	0.6081	29	0
Cuernavaca	0.5875	31	0.6008	30	1
Acapulco	0.5914	30	0.5828	31	-1
Tlaxcala	0.5548	32	0.5480	32	0
Metropolitano	0.6514		0.6593		

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, 2005-2010 y 2010*-2011*.

GRÁFICA 2.9 Comparación de metodologías del ics (2011)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).

Nota: Los datos corresponden al segundo trimestre.

Como resultado de lo anterior, los valores del índice muestran divergencias; se observa que, con la nueva metodología, el Índice de Competitividad Social registra valores mayores (ver gráfica 2.9). En promedio, con la nueva metodología, se observa un índice mayor en 0.11 puntos porcentuales, o análogamente, una diferencia de 19.8%.

De este modo, con la pasada metodología del ics, las entidades que mostraron los mayores avances fueron Sinaloa (seis posiciones), San Luis Potosí (cuatro posiciones), Querétaro, Sonora (tres posiciones) e Hidalgo y Jalisco (dos posiciones), mientras que, al emplearse los nuevos valores del índice, se observa que durante el mismo periodo, las entidades que registraron los avances más significativos fueron Sonora (cuatro posiciones), Sinaloa (tres posiciones), Hidalgo, Nayarit y Zacatecas (dos posiciones). Por el contrario, las entidades que registraron retrocesos importantes fueron Tabasco (siete posiciones), Colima (cuatro posiciones), Baja California Sur (tres posiciones), Aguascalientes y Guerrero (dos posiciones).

El planteamiento en el cambio de metodología también impactó las posiciones relativas de los estados. Con la nueva metodología, los estados que observan los mayores niveles de bienestar social son Chihuahua, Baja California, Sonora, Nuevo León y Coahuila, y los últimos, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas; por el contrario, con la versión anterior del ics, dichos estados fueron Nuevo León, Coahuila, Distrito Federal, Baja California Sur y Sonora, y Puebla, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Índice de acceso a servicios de salud

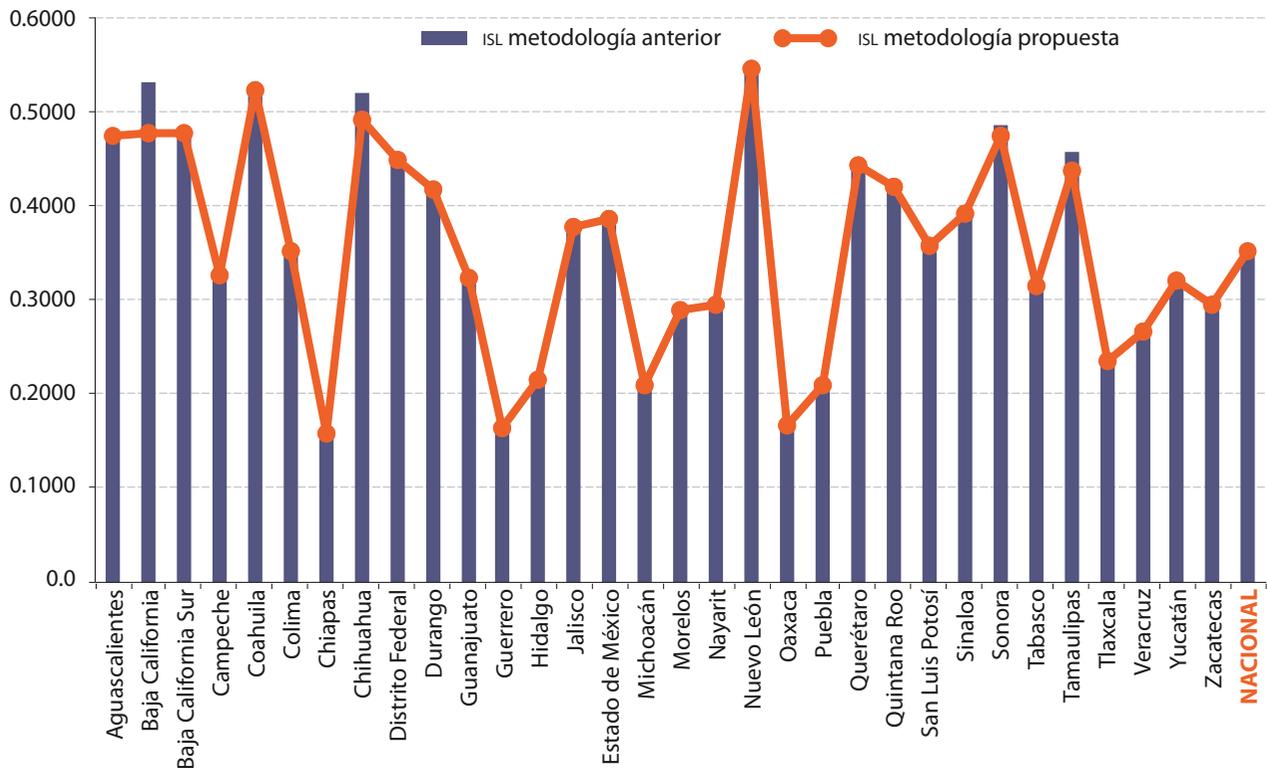
Al igual que ocurre con el ics, el componente de salud también presenta modificaciones en los valores estatales. Sin embargo, la diferencia en este componente obedece a factores distintos, ya que es la misma variable en ambas metodologías. La diferencia en este caso ocurre como consecuencia de una modificación oficial en la edad a partir de la cual se considera a una persona como miembro de la población económicamente activa. Mientras que en la anterior metodología la edad mínima para pertenecer a la PEA era de 12 años, con la nueva estimación, dicha edad se modificó a 14 años. Así, se observa una diferencia a la baja en el componente de salud en 20 de las entidades y una modificación al alza en las 12 restantes.

Para el caso del componente de salud, con la nueva metodología, los estados que encabezan las primeras cinco posiciones son Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur, en tanto que en los últimos lugares se ubican Puebla, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Por su parte, en la versión anterior del índice, las entidades mejor posicionadas eran Nuevo León, Baja California, Coahuila, Chihuahua y Sonora, y las más rezagadas eran Puebla, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas (ver gráfica 2.10).

Índice de educación y ausencia de trabajo infantil

A diferencia de lo que ocurre con el ics, el índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) registra caídas cuando se comparan entre sí las distintas metodologías;

GRÁFICA 2.10 Comparación de metodologías del ISL (2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).
 Nota: Los datos corresponden al segundo trimestre.

en promedio, la disminución de este componente es de 19.2%. La reducción obedece a la incorporación de la variable años promedio de educación. Dado que dicha variable se encuentra más alejada del valor máximo establecido como referencia, se genera el sesgo a la baja, lo que ocasiona el descenso observado en dicha dimensión.

Mientras que con la metodología anterior, los cinco estados con mayor y menor IEL eran Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Querétaro y Baja California, y Puebla, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, respectivamente, al incorporarse la nueva variable, los estados que ocupan las cinco primeras posiciones son el Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila, Baja California Sur y Sonora, en tanto que las entidades que ocupan las últimas posiciones son Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Cabe destacar que los últimos cuatro ocupan las últimas posiciones (aunque en orden distinto) con ambas metodologías. Por su parte, el índice nacional observa un valor 19.2% inferior con la nueva metodología: de 0.7907 (el valor previo era de 0.9790) (ver gráfica 2.11).

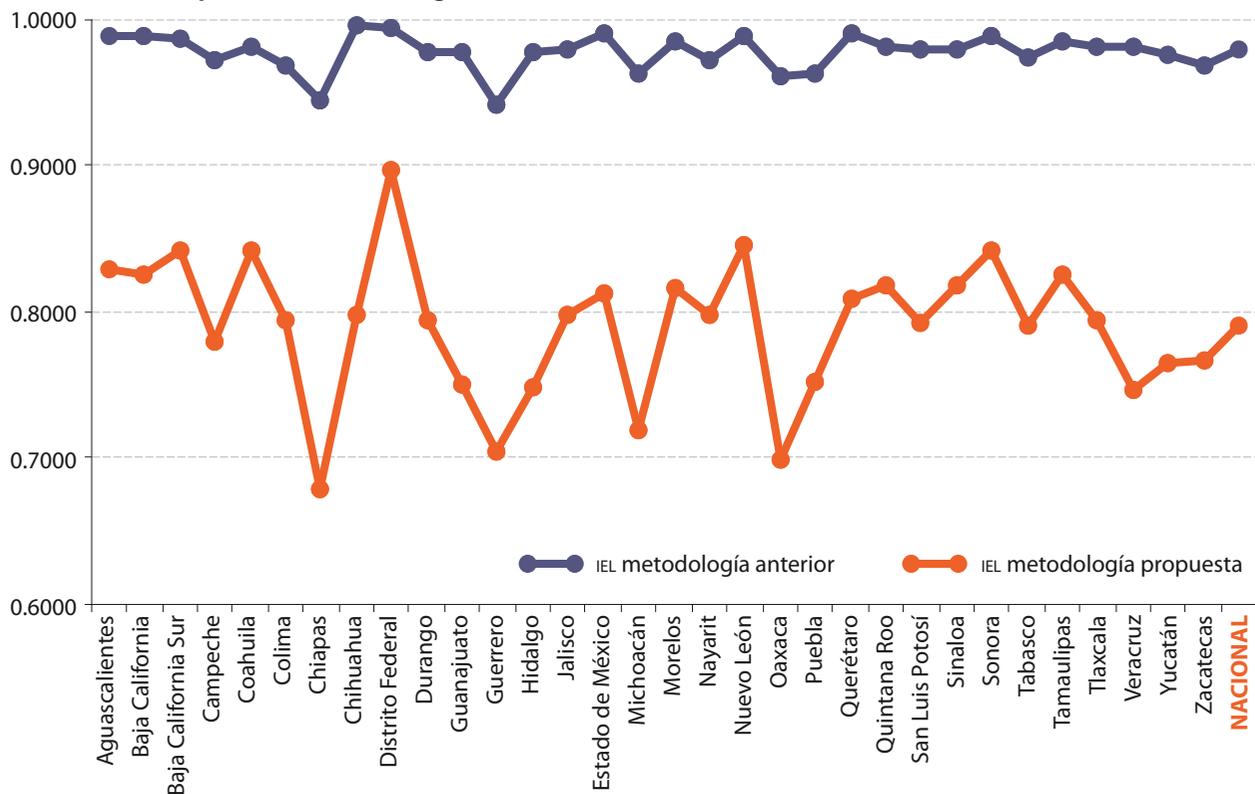
Índice de ingreso y prestaciones laborales

Al igual de lo que ocurre con el componente de educación, el índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) presentó modificaciones a la baja, de entre 40.2% y 61.3%, con un

promedio de 50.0%. Como puede apreciarse en la gráfica 2.12, este fue el componente que registró el descenso más pronunciado en la nueva metodología, como consecuencia del remplazo de la variable ausencia de pobreza salarial por el ingreso laboral per cápita y prestaciones laborales. Con la metodología anterior, la dimensión de ingreso resultaba más elevada, ya que una gran mayoría de la población lograba colocarse por arriba de la línea de pobreza patrimonial, lo que ubicaba dicha dimensión en niveles cercanos a uno. Por el contrario, el ingreso laboral muestra una brecha relativamente amplia contra su referente internacional, al tiempo que sólo un porcentaje relativamente reducido de la población que trabaja cuenta con prestaciones laborales, factores que limitan el valor del índice.

De tal modo, los estados que ocupaban las primeras posiciones en relación con este índice eran Baja California, Chihuahua, Querétaro, Estado de México y Sonora; ahora son Coahuila, Nuevo León, Baja California Sur, Baja California y Sonora. En el mismo sentido, las entidades que con la anterior metodología mostraban los mayores rezagos eran Hidalgo, Yucatán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, mientras que dichas posiciones ahora son ocupadas por Tlaxcala, Puebla, Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Por su parte, a nivel nacional, este indicador pasó de ubicarse en 0.9031 a 0.4549. Se observa una reducción de casi el 50% en su valor.

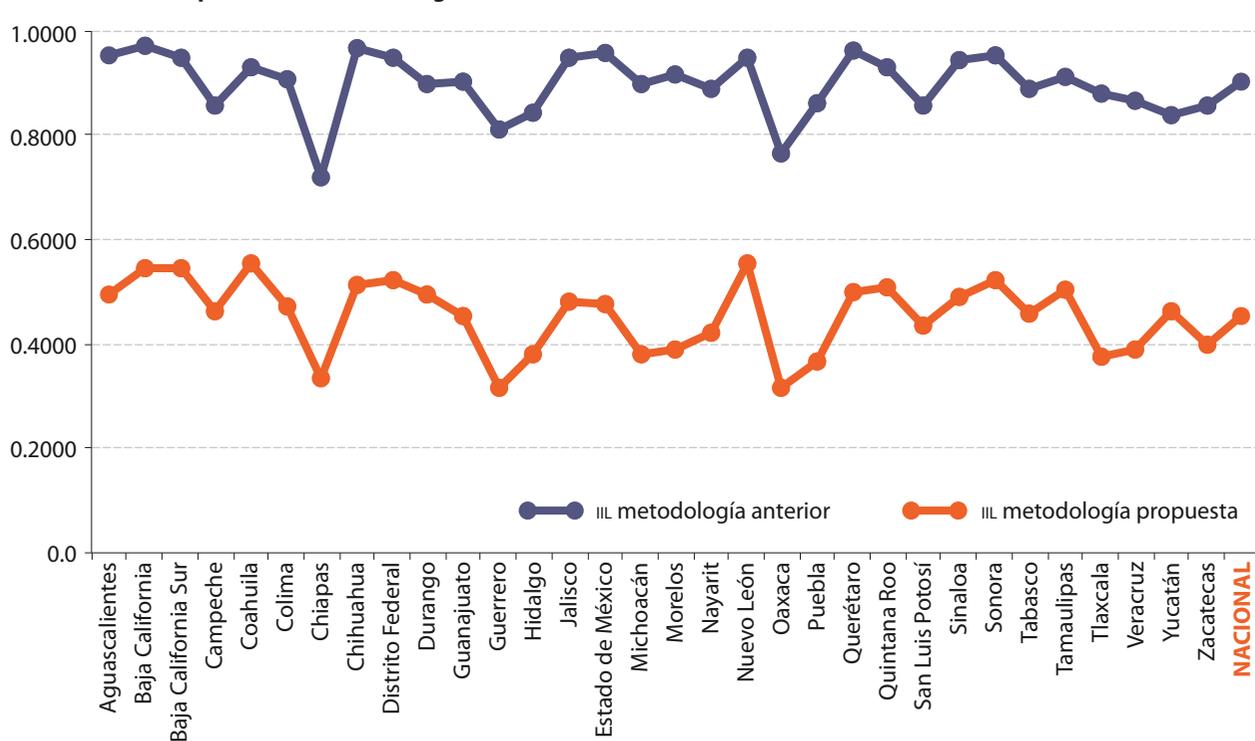
GRÁFICA 2.11 Comparación de metodologías del IEL (2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).

Nota: Los datos corresponden al segundo trimestre.

GRÁFICA 2.12 Comparación de metodologías del IIL (2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).

Nota: Los datos corresponden al segundo trimestre.

ics: ventajas de la nueva medición

El Índice de Competitividad Social (ics) busca vincular las dimensiones del desarrollo humano con el mercado laboral. Se pretende contar con un panorama del bienestar social que se genera mediante el empleo (PNUD 2007).

Sin embargo, el ics también pretende fungir como un indicador coincidente del Índice de Desarrollo Humano (IDH), ya que, dada la limitada disponibilidad de los datos, es frecuente que las actualizaciones del IDH puedan realizarse una vez al año. Con este esquema, no se logra apreciar los movimientos que presenta el IDH en cada año, lo cual deja de lado coyunturas relevantes, tal como lo fue el caso de la crisis de 2008-2009. Por su parte, el ics puede actualizarse con mucha mayor frecuencia, y cada nuevo dato puede ser empleado con el fin de realizar un pronóstico de calcular el IDH para el mismo periodo.

Con esto en mente, se buscó que el ics mostrara una fuerte correlación con el IDH, ya que el primero puede actualizarse cada tres meses con la publicación de las cifras definitivas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que realiza el INEGI. Dado lo anterior, las variables componentes en ambos índices son relativamente similares (ver cuadro 2.6).

De esta forma, puede llevarse a cabo un ejercicio estadístico donde el valor del IDH es determinado por los valores del ics y del porcentaje de la población ocupada respecto de la población total. Así se obtiene una estimación del IDH, con un error promedio de 13.38% mayor al IDH real. Dichos resultados se aprecian en la gráfica 2.13. Del lado izquierdo, se observan los valores del IDH real *vs.* la estimación mencionada, mientras que del lado derecho, se analizan el mismo IDH *vs.* la estimación ajustada por el error antes mencionado. En ambos casos, puede apreciarse cómo la serie estimada presenta un alto grado de correlación con la serie original, lo que muestra la efectividad del ics en el pronóstico del IDH (ver gráfica 2.13).

El ics como indicador de bienestar en la población en general

Como ha podido notarse, el valor del ics se encuentra conformado por los distintos grupos en el mercado laboral. Sin embargo, este indicador sólo sugiere el bienestar que se genera entre los miembros de la población ocupada. Si se deseara conocer el bienestar que se genera para la sociedad en su conjunto a través de la población ocupada, sería necesario considerar al total de la población que conforma una comunidad determinada, y no sólo a aquellos que trabajan.

En este sentido, si se ponderara el ics por el total de la población, se obtendría un indicador que señalaría el bienestar generado a la población total a través del mercado laboral. Desde esta perspectiva, el ics ponderado por la población total siempre mostraría niveles inferiores a los del ics ponderado por población ocupada (ver gráfica 2.14).

CUADRO 2.6 Variables del IDH e ics

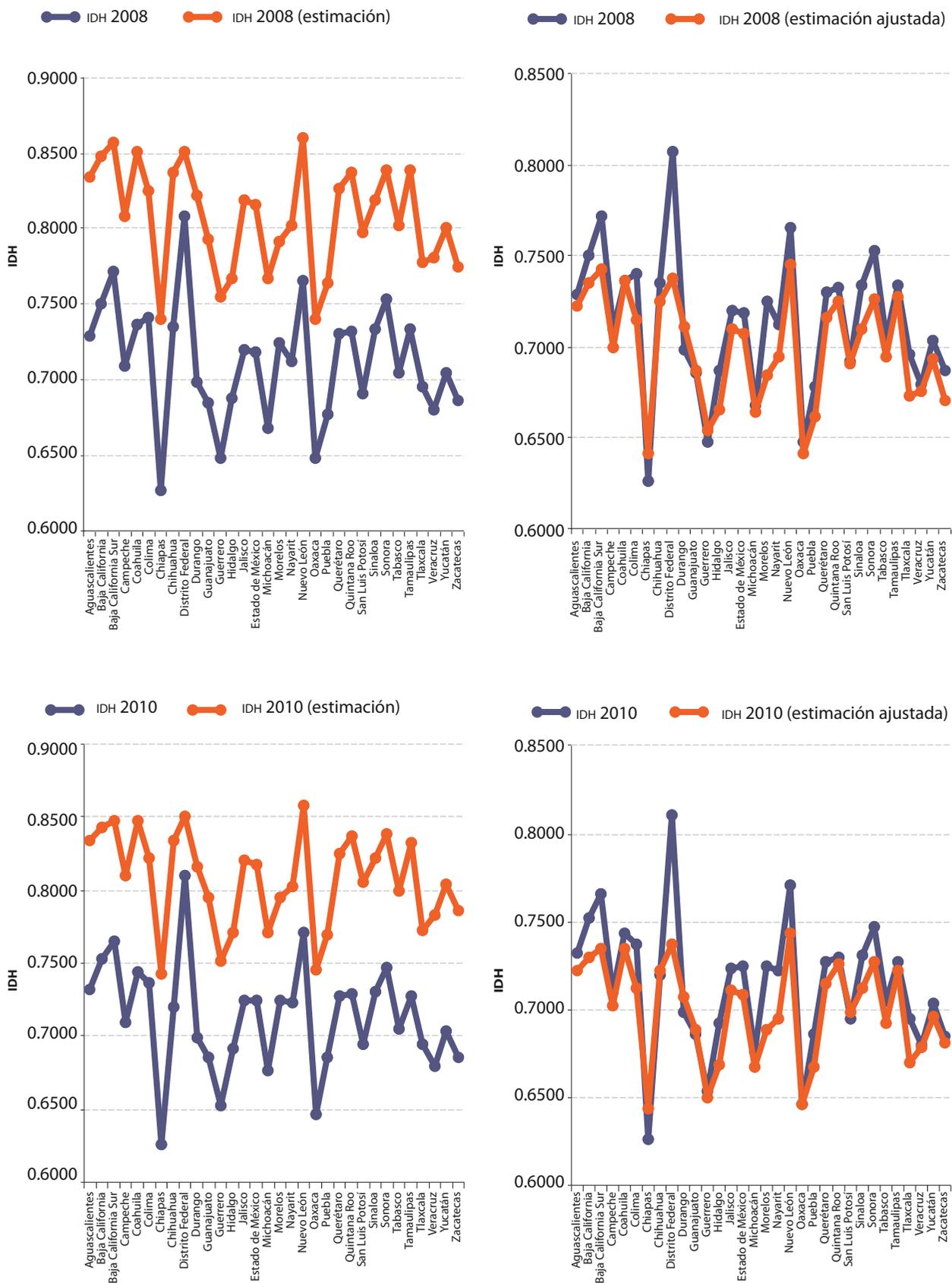
	IDH	ICS
Salud	Esperanza de vida al nacer	Acceso a servicios de salud
Educación	Tasa de alfabetización de adultos	Ausencia de trabajo infantil
	Tasa bruta de matriculación combinada	Años promedio de educación
Ingreso	PIB per cápita (dólares PPC)	Ingreso laboral per cápita
		Prestaciones laborales

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México).

Asimismo, un indicador de esta naturaleza contaría con la ventaja adicional que permitiría analizar las variaciones en el nivel de bienestar no sólo de la población ocupada, sino de la población de la región que se analice. En un hipotético caso en que la población ocupada disminuyera, pero no lo hiciera el número de personas con acceso a servicios de salud y se mantuvieran los demás elementos sin cambio, el ics observaría un incremento en su valor (es decir, las personas que permanecieron ocupadas ahora contarían con mejores condiciones laborales); sin embargo, esto no se traduce en un nivel de bienestar comunitario mayor, sino todo lo contrario: el bienestar del total de la población se habría visto reducido.

Lo anterior se deriva de la idea de que la población que trabaja posee la capacidad de generar bienestar hacia el resto de la población. Por ejemplo, existen familias en que sólo hay un miembro que trabaja. Del ingreso que percibe, se cubren las necesidades del total de integrantes del hogar (alimentación, educación, vivienda, transporte); o bien, el acceso a servicios de salud de un empleado del sector formal suele implicar acceso a servicios de salud por parte de sus familiares más cercanos. De este modo, es posible afirmar que una parte del IDH agregado de una sociedad se genera en el mercado de trabajo.

GRÁFICA 2.13 IDH, IDH estimado e IDH ajustado (2008 y 2010)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b).

RECUADRO 2.1 La desigualdad en las dimensiones de la competitividad social

CUADRO 1 ICS con base en la media geométrica por entidad (2011*)

Entidad federativa	Índice de Competitividad Social	ICS ajustado por desigualdad		
		Valor	Pérdida atribuible a la desigualdad (%)	Cambio en posición
Aguascalientes	0.6384	0.6154	3.6	-1
Baja California	0.6478	0.6273	3.2	1
Baja California Sur	0.6547	0.6324	3.4	1
Campeche	0.5576	0.5179	7.1	0
Coahuila	0.6733	0.6561	2.5	0
Colima	0.5751	0.5384	6.4	0
Chiapas	0.4274	0.3531	17.4	0
Chihuahua	0.6341	0.6170	2.7	1
Distrito Federal	0.6647	0.6311	5.1	-1
Durango	0.6025	0.5772	4.2	1
Guanajuato	0.5410	0.5047	6.7	2
Guerrero	0.4373	0.3603	17.6	-1
Hidalgo	0.4877	0.4216	13.6	0
Jalisco	0.5867	0.5539	5.6	0
Estado de México	0.5965	0.5634	5.5	0
Michoacán	0.4728	0.4103	13.2	0
Morelos	0.5461	0.4894	10.4	-1
Nayarit	0.5463	0.4954	9.3	-1
Nuevo León	0.6820	0.6661	2.3	0
Oaxaca	0.4367	0.3621	17.1	1
Puebla	0.4848	0.4165	14.1	0
Querétaro	0.6190	0.5949	3.9	0
Quintana Roo	0.6172	0.5897	4.5	0
San Luis Potosí	0.5685	0.5318	6.5	0
Sinaloa	0.6038	0.5710	5.4	-1
Sonora	0.6491	0.6258	3.6	-1
Tabasco	0.5572	0.5131	7.9	0
Tamaulipas	0.6255	0.5989	4.2	0
Tlaxcala	0.5147	0.4468	13.2	-1
Veracruz	0.5062	0.4560	9.9	1
Yucatán	0.5487	0.5102	7.0	0
Zacatecas	0.5271	0.4804	8.9	0
Nacional	0.5696	0.5326	6.5	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).
 Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

La desigualdad de las dimensiones del ICS en las entidades del país

La manera como se agrega el ICS encubre las disparidades en materia de competitividad social que existen entre los subíndices que lo componen. En este sentido, es importante medir el impacto de la desigualdad entre las dimensiones del Índice de Competitividad Social en cada una de las entidades. En el cuadro 2.6, se presenta los resultados y se compara el Índice de Competitividad Social insensible a esta desigualdad con el ICS sensible a la desigualdad (media geométrica de las dimensiones). En el cuadro 2, se puede observar que el valor del ICS ajustado por desigualdad disminuye en todas las entidades. Se destacan las entidades del sur del país, como Guerrero, Chiapas y Oaxaca, que presentan las mayores pérdidas (17.6%, 17.4% y 17.1%, respectivamente) en competitividad social por la presencia de la desigualdad.

Por otro lado, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua son las entidades que presentan las menores pérdidas (2.3%, 2.5% y 2.7%, respectivamente) en su Índice de Competitividad Social atribuible a la desigualdad. Con un ICS basado en una suma ponderada simple, Nayarit supera a Guanajuato en niveles de competitividad social; sin embargo, al incorporar la desigualdad en el cálculo, es Guanajuato la entidad que supera a Nayarit.

Al contar con un índice sensible a la desigualdad entre las dimensiones de salud, educación e ingreso, las condiciones laborales de la población ocupada que se encuentra en situación desventajosa cobran mayor importancia que las de aquellos que ya cuentan con un mejor nivel de competitividad social. En este sentido, las entidades que registran menores niveles en su ICS, ya sea por la elevada desigualdad interdimensional existente en el interior de ellas, o porque los valores de sus componentes son muy bajos, serían prioritarias para incrementar el nivel de competitividad social en el país.

Si en cada entidad y en cada ciudad, los logros en años de educación, prestaciones laborales, ingreso laboral, acceso a servicios de salud y ausencia de trabajo infantil no fueran tan distantes entre sí al medirse de forma estandarizada, dando similares niveles en cada componente del ICS, el bienestar que recibe la sociedad desde el mercado laboral no sufriría afectaciones originadas en la desigualdad entre dimensiones. En síntesis, la diferencia entre el ICS y el ICS ajustado por desigualdad mide la pérdida en competitividad social potencial debido a la desigualdad en distintos tipos de logros.

La desigualdad de las dimensiones del ics en las áreas metropolitanas del país

Cuando se analiza la desigualdad de los componentes del ics en el interior de las áreas metropolitanas del país, puede observarse que la pérdida promedio en el área urbana del país es de alrededor del 4.2%, pero fluctúa entre 11.4% (Tlaxcala) y 1.5% (Chihuahua). El área metropolitana de Tlaxcala registra la mayor pérdida en competitividad social, seguida por Cuernavaca (8.1%), Acapulco (7.6%) y Oaxaca (7.4%) (ver cuadro 2).

Con un índice insensible a la desigualdad entre dimensiones, la ciudad de Tijuana ocupa la posición 16, y Cancún la 13. Al incorporar esta desigualdad, Tijuana y Cancún ganan tres y seis posiciones, respectivamente, mientras que la ciudad de Pachuca pierde cuatro escalones al pasar de la posición 19 a la 23.

La población ocupada de las ciudades del norte sufre menos desigualdades en su competitividad social; por ejemplo, la ciudad de la zona metropolitana de Chihuahua pierde 1.5% del valor de su ics, seguida por Saltillo (1.7%) y Monterrey (2.3%). En general, todas las áreas metropolitanas del país disminuyen el valor de su competitividad social cuando se considera la desigualdad interdimensional.

Cabe mencionar que en 2010, el Índice de Desarrollo Humano a nivel mundial adoptó para su cálculo el promedio geométrico de sus dimensiones, aunque esto ha tomado tiempo para adoptarse a nivel nacional, por lo que en el futuro próximo el ics, calculado mediante la misma fórmula, cobrará relevancia como aproximación del nuevo IDH.

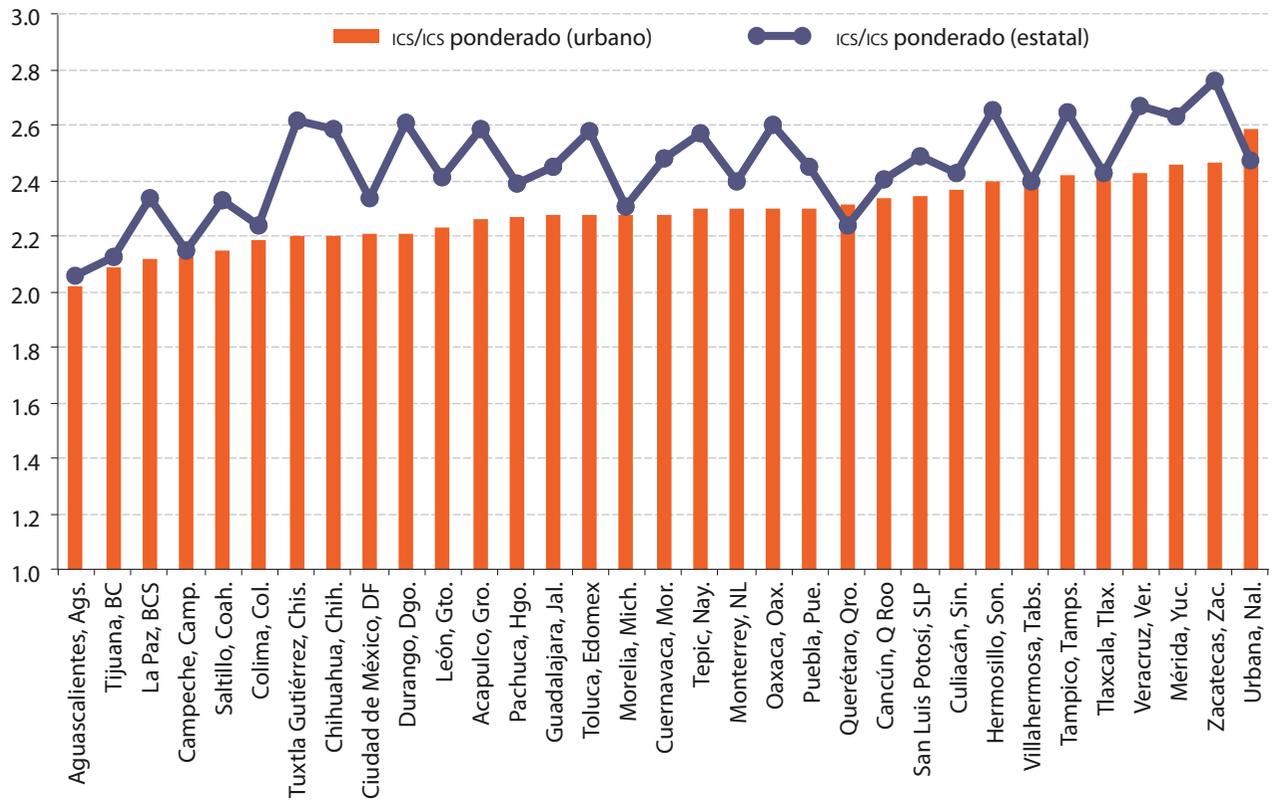
Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México) e INEGI (2011*).

CUADRO 2 ics con base en la media geométrica por área metropolitana (2011*)

Área metropolitana	Índice de Competitividad Social	ics ajustado por desigualdad		
		Valor	Pérdida atribuible a la desigualdad (%)	Cambio en posición
Ciudad de México	0.6451	0.6142	4.8	1
Guadalajara	0.6508	0.6270	3.7	2
Monterrey	0.7017	0.6855	2.3	2
Puebla	0.6209	0.5810	6.4	-1
León	0.6081	0.5840	4.0	2
San Luis Potosí	0.6968	0.6746	3.2	0
Mérida	0.6628	0.6375	3.8	-1
Chihuahua	0.7478	0.7369	1.5	0
Tampico	0.6563	0.6296	4.1	-1
Veracruz	0.6460	0.6165	4.6	1
Acapulco	0.5828	0.5384	7.6	0
Aguascalientes	0.6723	0.6495	3.4	1
Morelia	0.6549	0.6203	5.3	-1
Toluca	0.6614	0.6384	3.5	1
Saltillo	0.7267	0.7141	1.7	0
Villahermosa	0.6881	0.6592	4.2	0
Tuxtla Gutiérrez	0.6474	0.6113	5.6	-2
Tijuana	0.6582	0.6397	2.8	3
Culiacán	0.6906	0.6684	3.2	0
Hermosillo	0.7106	0.6922	2.6	0
Durango	0.6742	0.6491	3.7	-1
Tepic	0.6686	0.6343	5.1	-3
Campeche	0.6560	0.6276	4.3	-1
Cuernavaca	0.6008	0.5521	8.1	0
Oaxaca	0.6196	0.5728	7.5	-1
Zacatecas	0.7064	0.6835	3.2	-1
Colima	0.6530	0.6202	5.0	-1
Querétaro	0.7145	0.6956	2.6	0
Tlaxcala	0.5480	0.4856	11.4	0
La Paz	0.7036	0.6826	3.0	-1
Cancún	0.6506	0.6304	3.1	6
Pachuca	0.6559	0.6166	6.0	-4
Metropolitano	0.6593	0.6314	4.2	

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).
Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

GRÁFICA 2.14 ics / ics ponderado, urbano y estatal (2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2011*).
 Nota: Los datos corresponden al segundo trimestre.

IV. Comentarios finales

El ics anualizado de 2011*, a nivel nacional, indica una recuperación en términos de las condiciones laborales de la población ocupada, a pesar de los retrocesos observados durante la segunda mitad del año. Dicha recuperación es palpable a partir de la segunda mitad de 2010.

En cuanto al panorama general de 2005 a 2010, si bien se han presentado diversos eventos coyunturales, los valores del Índice de Competitividad Social arrojan una tendencia positiva en todo el periodo analizado. Esto indica que de 2005 a 2010 mejoraron las condiciones laborales observadas de la población ocupada del país. Asimismo, en los segundos trimestres de 2010* a 2011* continúa la tendencia positiva del ics. Sin embargo, los datos del tercer y cuarto trimestres muestran que la tendencia del indicador se está revirtiendo. En relación con las entidades federativas y metrópolis, se observa que, en general, los niveles de competitividad social en las áreas metropolitanas son más altos que los hallados para el estado en su conjunto.

Por último, la evolución de la metodología del ics sugiere que se cuenta con un indicador que permite monitorear el nivel del IDH para plazos inferiores a un año con un alto grado de confiabilidad, y que además permite capturar los efectos coyunturales que pudieran estar incidiendo sobre el valor del IDH.

Índice de Competitividad Social para hombres y mujeres

3

En una democracia, el Estado debe garantizar la igualdad de derechos a todos sus miembros. Un primer paso para alcanzar tal objetivo consiste en el reconocimiento de las desigualdades existentes. Desde esta perspectiva, los indicadores con una visión de género resultan de gran relevancia para realizar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades en la construcción de una sociedad más igualitaria. Si además, estos indicadores se obtienen para diferentes niveles de desagregación geográfica, entonces pueden elaborarse análisis más acertados que favorezcan el diseño de políticas públicas mejor focalizadas, que promuevan la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

La competitividad social es una aproximación al nivel de bienestar de una sociedad que contempla características relevantes del mercado laboral. Como se ha demostrado en el capítulo dos, el ICS permite detectar avances y retrocesos en el bienestar de las sociedades, relacionados con eventos coyunturales en el ámbito nacional, estatal y metropolitano. Este indicador no sólo permite obtener información en niveles de desagregación geográficos determinados, sino que también favorece el análisis por grupos poblacionales específicos, como es el caso de hombres y mujeres.

La exploración de información desagregada por sexo permite identificar aspectos en los que la desigualdad toma más fuerza. Lo anterior puede ser útil como punto de partida para tomar decisiones enfocadas a la construcción de sociedades más igualitarias (PNUD 2011c). En este capítulo, se presentan los principales resultados derivados del análisis del Índice de Competitividad Social para hombres y mujeres, desagregado por entidad federativa y ciudad, lo cual permitirá constatar que el bienestar entre grupos poblacionales no es igual cuando se observan las características de los grupos en el interior del mercado laboral.

I. Características de la población ocupada

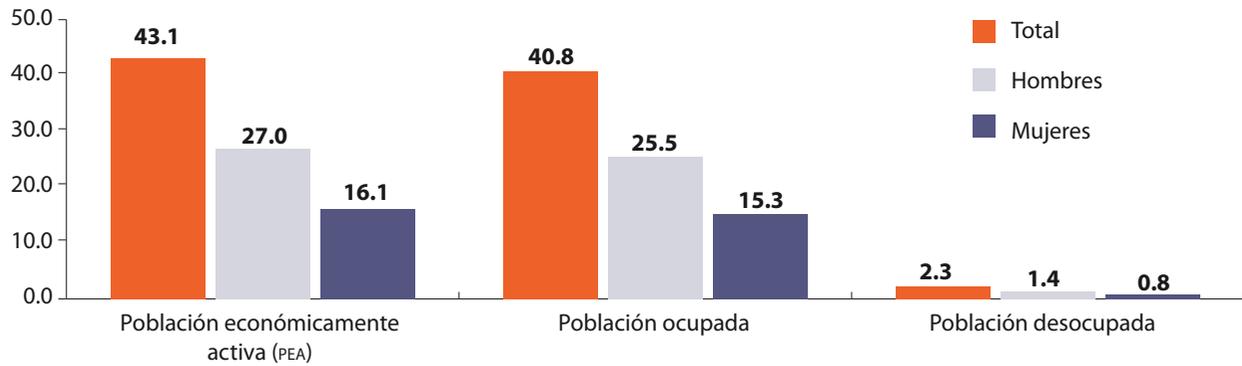
Un análisis previo a los indicadores de la competitividad social para hombres y mujeres resulta relevante para

conocer las características de la población ocupada con esta misma desagregación. De acuerdo con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, en México hay 112 millones 336 mil 538 personas, de las cuales, 57 millones 481 mil 307 (51%) son mujeres y 54 millones 855 mil 231 (49%) son hombres (INEGI 2010b). El porcentaje de población ocupada ascendió a 40.8% en el segundo trimestre de 2011. A pesar de que en México la proporción de mujeres en la población total es más grande que la de los hombres, la composición de la población ocupada es principalmente masculina; del 40.8% que representa la población ocupada, 25.5% son hombres y sólo 15.3% mujeres (ver gráfica 3.1). Las características de la población ocupada permiten detectar similitudes y diferencias cuando se observan los porcentajes entre hombres y mujeres.

La mayor parte de esta población ocupa posiciones como asalariados (61.9%), seguidos por quienes trabajan por cuenta propia (22.6%), trabajadores no remunerados (6.4%) y los empleadores (4.9%). El porcentaje de hombres asalariados (38.4%) supera considerablemente al de mujeres (23.5%), al igual que el de trabajadores por cuenta propia (14.0% y 8.7%, respectivamente). El contraste más grande en lo que se refiere a ocupación se encuentra entre los empleadores, pues el porcentaje de hombres (4.0%) es más de cuatro veces superior al de mujeres (0.9%). Destaca también que dentro de la población ocupada haya un mayor porcentaje de mujeres no remuneradas (3.5%) que de hombres (2.9%) (ver gráfica 3.2).

El sector de actividad económica en que se ocupa principalmente la población es el terciario (61.8%). Es ligeramente más notoria la participación de los hombres (31.9%) que el de las mujeres (29.9%). En el sector secundario, está empleado el 24.1% de la población ocupada, y el 13.5% lo está en el primario. En el sector secundario, se observa una diferencia más marcada en la proporción entre hombres y mujeres trabajadores; en dicho sector, la participación entre hombres es 12 puntos porcentuales mayor que el de las mujeres (ver gráfica 3.3).

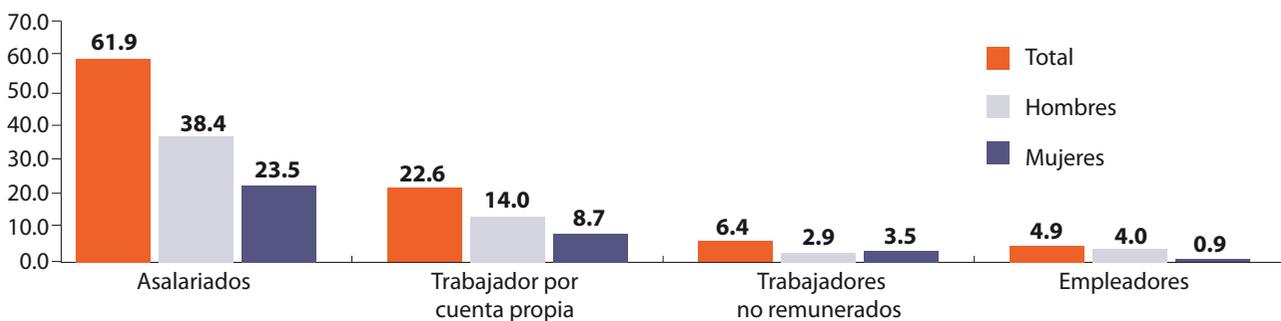
GRÁFICA 3.1 Composición de la población total (%) (2011)



Fuente: Elaborado con base en INEGI (2011a).

Nota: Porcentajes relativos a la población ocupada total en el segundo trimestre de 2011.

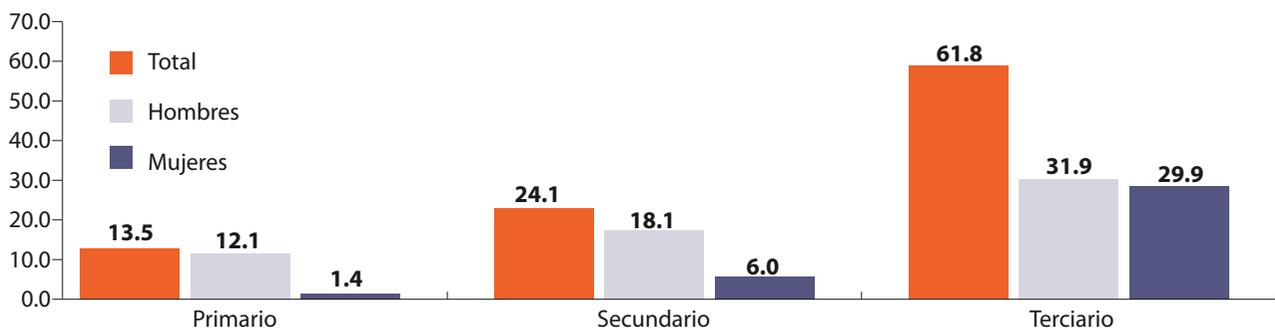
GRÁFICA 3.2 Posición en la ocupación (%) (2011)



Fuente: Elaborado con base en INEGI (2011a).

Nota: Porcentajes relativos a la población ocupada total en el segundo trimestre de 2011. El porcentaje restante de la PEA que no se muestra en la gráfica corresponde a los desempleados.

GRÁFICA 3.3 Sector de actividad económica (%) (2011)



Fuente: Elaborado con base en INEGI (2011a).

Nota: Porcentajes relativos a la población ocupada total en el segundo trimestre de 2011.

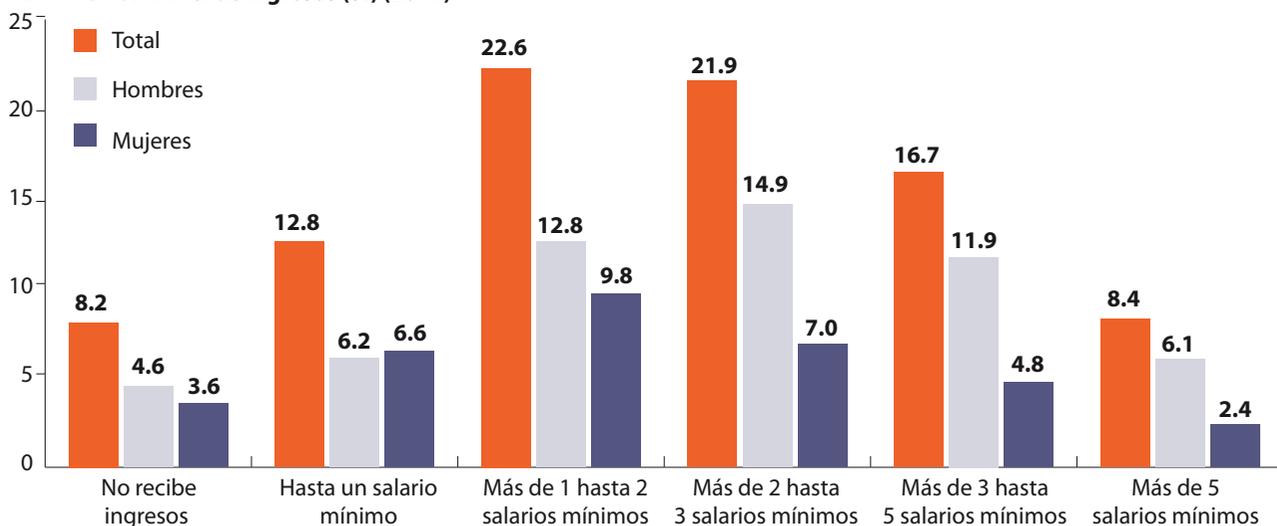
Cuando se observa el nivel de ingresos, las diferencias también son identificables. El porcentaje más cuantioso de población ocupada (22.6%) recibe un nivel salarial entre uno y dos salarios mínimos. El siguiente nivel salarial (entre dos y tres salarios mínimos) es recibido por un porcentaje muy similar (21.9%). El porcentaje de personas que recibe un salario superior disminuye hasta llegar al punto donde sólo 8.4% de la población ocupada recibe más de cinco salarios mínimos. Es notable que un porcentaje importante (8.2%) no recibe ingresos por su trabajo, y que dentro de este grupo el número de mujeres sin salario

(4.6%) supera al de los hombres (3.6%) (ver gráfica 3.4).

En cuanto a la duración de la jornada laboral de la población ocupada, el 43.1% trabaja entre 35 y 48 horas a la semana. Por otro lado, las jornadas superiores a 48 horas son cubiertas con más intensidad por hombres (27.5%) que por mujeres (7.1%), mientras que jornadas de menos de 15 horas son cubiertas, en mayor medida, por mujeres que por hombres (4.0% y 2.6% respectivamente) (ver gráfica 3.5).

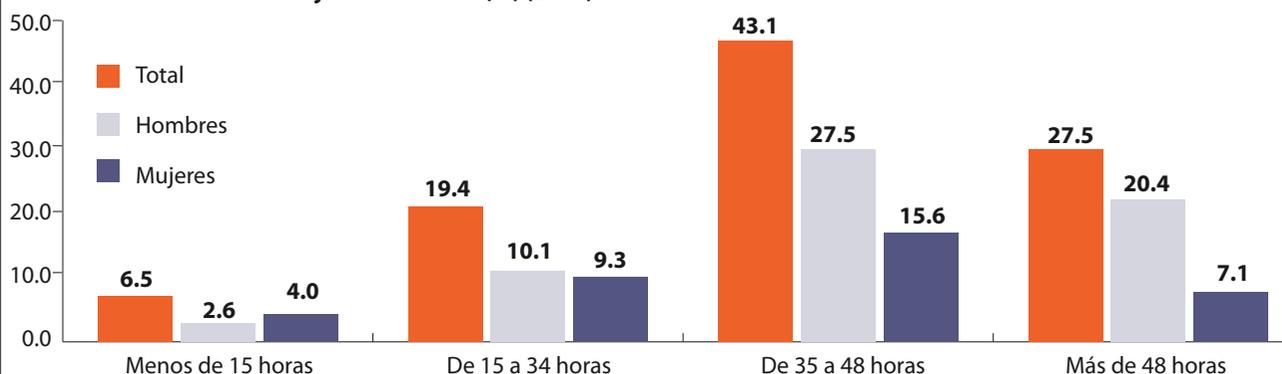
Aun cuando en México el número de mujeres rebasa al de los hombres, la composición de la población ocupada

GRÁFICA 3.4 Nivel de ingresos (%) (2011)



Fuente: Elaborado con base en INEGI (2011a).
 Nota: Porcentajes relativos a la población ocupada total en el segundo trimestre de 2011.

GRÁFICA 3.5 Duración de la jornada laboral (%) (2011)



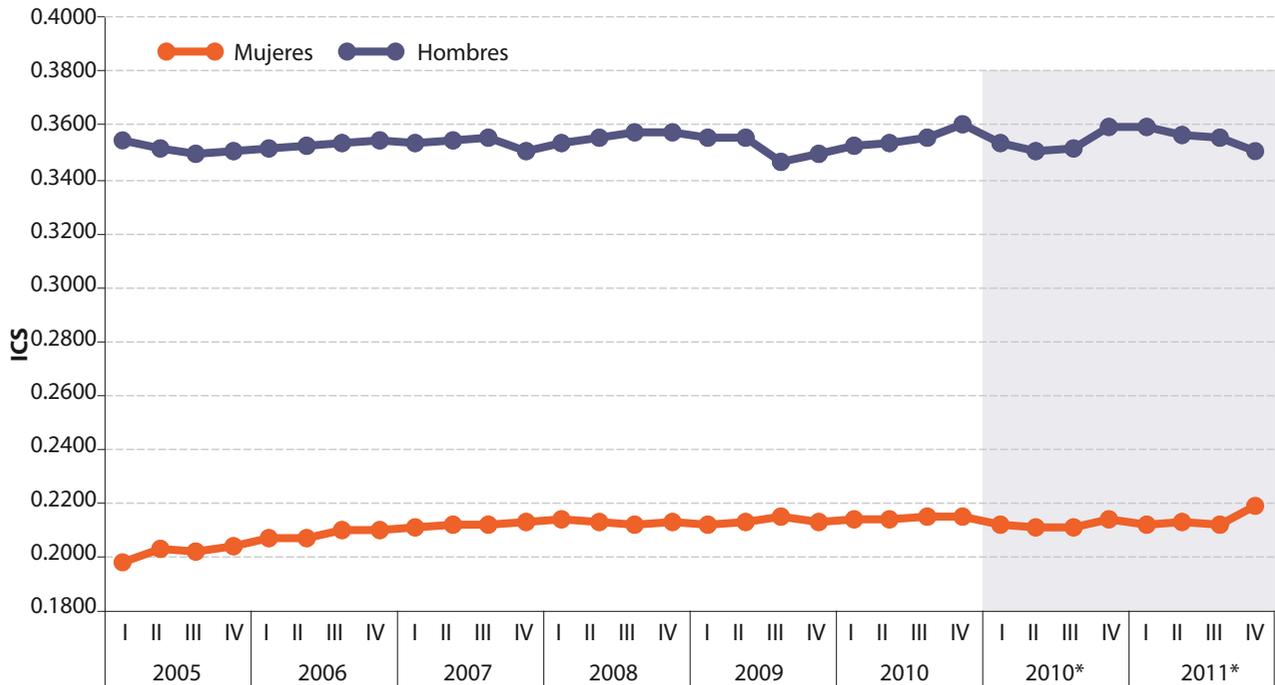
Fuente: Elaborado con base en INEGI (2011a).
 Nota: Porcentajes relativos a la población ocupada total en el segundo trimestre de 2011.

no refleja esta relación; únicamente el 37.5% de las personas que laboran son mujeres. Lo anterior implica que el grupo de mujeres ocupadas que puede incrementar su nivel de bienestar a través de las características del mercado laboral contempladas por el ICS tiene amplio potencial para aumentar si se considera que el 38.6% de toda la población en edad de trabajar es del sexo femenino. Las mujeres no sólo son el grupo poblacional menos cuantioso en el mercado laboral, sino también un grupo que enfrenta más desigualdades en el momento de trabajar. Por ejemplo, tiene menores niveles de ingreso que los hombres y ejerce en mayor proporción el trabajo no remunerado. Para ello, resulta particularmente importante analizar las brechas y posiciones del Índice de Competitividad Social para hombres y mujeres en el ámbito nacional, estatal y metropolitano.

II. Competitividad social para hombres y mujeres en las entidades y áreas metropolitanas, ponderada por población ocupada

Uno de los componentes primordiales de la igualdad de género es el acceso al trabajo. Sus condiciones y estructura, así como la remuneración, son elementos claves para medir el avance de esta igualdad (Carbonell y Carbonell 2010). Cuando se analiza el mercado laboral sólo para el sexo femenino, es posible observar que un número cada vez más grande de mujeres tiene mayores niveles de estudios, mayor independencia, trayectorias laborales continuas y una creciente participación en las jefaturas del hogar, lo que ha llevado a que las características de las mujeres pertenecientes al mercado laboral sean menos heterogéneas que las observadas en el grupo de los hombres. Lo anterior pudiera explicar el hecho de que el Índice de Competitividad Social de las mujeres (insertas en el mercado laboral), tan-

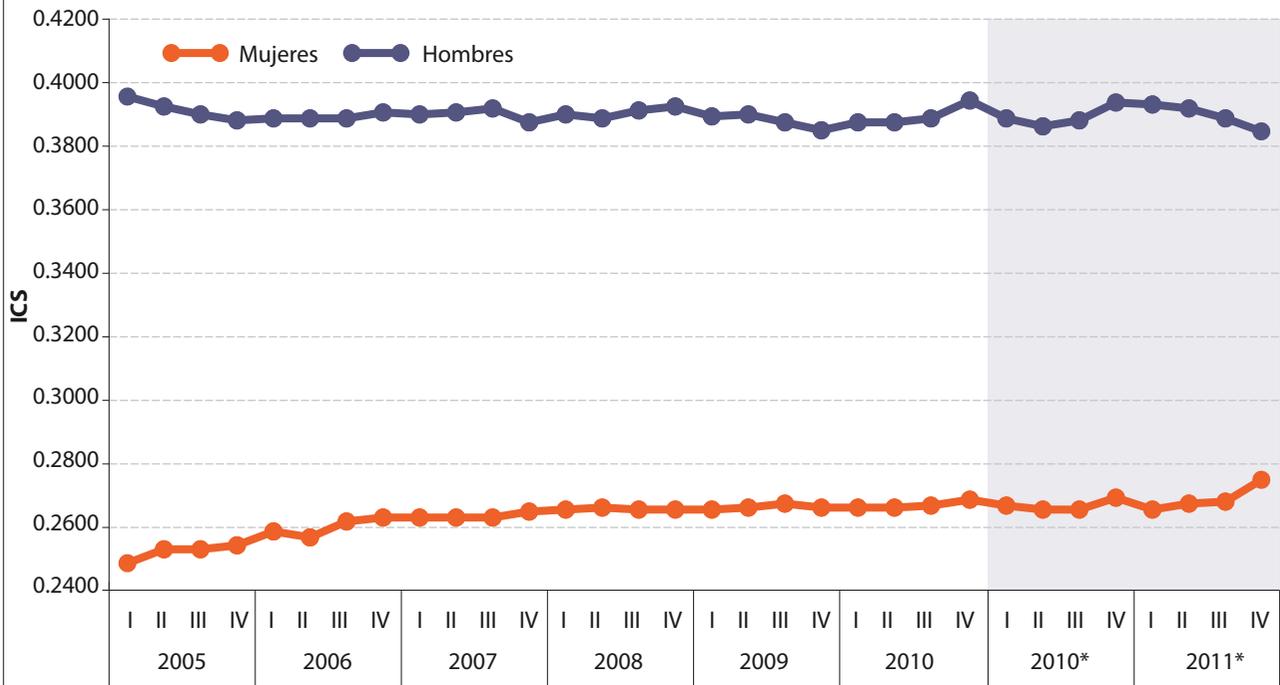
GRÁFICA 3.6 ics nacional para hombres y mujeres ponderado por población ocupada (2005-2010 y 2010*-2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

GRÁFICA 3.7 ics metropolitano para hombres y mujeres ponderado por población ocupada (2005-2010 y 2010*-2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

to a nivel nacional como en las áreas metropolitanas, sea superior al que presentan los hombres (ver recuadro 3.1).

Desde una perspectiva de género, el Índice de Competitividad Social debe ser interpretado con reserva, si se toma en cuenta la heterogeneidad que existe dentro de la población ocupada. Por lo anterior, se calcula el ics ponderándolo por la tasa de participación económica de las mujeres respecto de la de los hombres. Desde esta perspectiva, cuanto menor sea la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral, menor será el valor ponderado del ics. Es decir, cuando el ics incorpora las diferencias existentes entre hombres y mujeres respecto de la población ocupada, éste señalará el nivel de competitividad social alcanzado por las mujeres.

De acuerdo con este planteamiento, el ics que corresponde a los hombres es muy superior al de las mujeres. Esto se observa a pesar de que en la última década se haya incrementado la tasa de participación económica de las mujeres, pues el 58.2% de ellas no gozaba de los beneficios laborales contemplados en el ics en el segundo trimestre de 2011 (INEGI 2011b). Este fenómeno resulta particularmente preocupante si se considera que son las mujeres quienes enfrentan las mayores condiciones de vulnerabilidad cuando se les compara con los hombres.

Durante el periodo 2005-2010, la brecha entre el ics para hombres y mujeres a nivel nacional se redujo a una tasa de 1.4% promedio anual, mientras que en las áreas metropolitanas, dicha reducción ha sido de 2.4% al año en promedio. Con base en lo anterior, los indicadores señalan que la menor diferencia a nivel nacional entre hombres y mujeres se observó en el tercer trimestre de 2009, al registrarse en 37.9%, y para las áreas metropolitanas, se registró durante el cuarto trimestre del mismo año con un valor de 30.7% (ver gráficas 3.6 y 3.7).

Entidades federativas¹

Al profundizar en las comparaciones del Índice de Competitividad Social por sexo y por entidades, se observa que en 2005, el estado donde existe una mayor desigualdad en detrimento de las mujeres en términos de competitividad social es Tabasco, donde el ics de las mujeres sólo equivale al 40.6% del ics de los hombres, muy por debajo del promedio observado a nivel nacional, de 57.8%. Las entidades donde el ics de mujeres presenta la menor diferencia respecto del de los hombres es el Distrito Federal, donde el valor del ics de las mujeres equivale al 71.7% del de los hombres. Tanto en 2010* como 2011*, Chiapas se ubicó como la entidad que registró la mayor brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, pues el valor del ics de las mujeres representó el 42.4% y el 43.6% del ics de los hombres, respectivamente². De 2005 a 2010, Baja Califor-

nia fue el estado que más redujo la brecha entre hombres y mujeres, en cuanto a ics, al lograr que la proporción del ics de las mujeres respecto del de los hombres creciera en 9.6 puntos porcentuales; le siguieron los estados de Tabasco y Guerrero, que lograron incrementar esta misma proporción en 9.3 puntos porcentuales en ambos casos. En el periodo 2010*-2011*, los estados de Tamaulipas, Baja California y San Luis Potosí lograron aumentar la proporción del ics de mujeres respecto del de los hombres en 9.7, 5.5 y 5.5 puntos porcentuales, respectivamente; por el contrario, los estados de Chihuahua, Michoacán y Veracruz redujeron el valor del ics de las mujeres respecto del de los hombres en 6.7, 6.1 y 5.2 puntos porcentuales respectivamente (ver cuadro 3.1).

Al realizar la comparación en posiciones del ics por sexo, no se distingue una evidente desigualdad regional, ya que, si bien es cierto que algunas entidades del sur-sureste muestran menores participaciones de las mujeres en el indicador de competitividad social, no puede afirmarse que sean los estados del centro o del norte los que tienen mejores desempeños. Entre 2005 y 2010, Sonora y Tabasco presentaron un avance notable en sus posiciones relativas del ics para mujeres (ganaron 9 y 5 posiciones, respectivamente), mientras que 13 entidades presentaron retrocesos (cuatro entidades registraron retrocesos de entre 4 y 8 posiciones). En cuanto al ics correspondiente a los hombres, once entidades logran avanzar entre una (Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Guerrero y Sinaloa) y cinco (Tabasco) posiciones; trece estados retroceden entre una (v. gr. Durango e Hidalgo) y cuatro (Nayarit) posiciones. El resto de las entidades no registró variaciones en sus posiciones relativas. En este sentido, se destaca el hecho de que el estado de Tabasco es la entidad que registra la mayor tasa de crecimiento promedio anual (3.3%) en su indicador para mujeres, y Oaxaca lo hace en 1.9% en el ics para hombres.

Entre 2010* y 2011*, las entidades que mostraron la mayor tasa de crecimiento en el indicador para mujeres fueron Tamaulipas (11.8%), seguida por San Luis Potosí (9.0%) y Durango (8.4%), mientras que los estados que tuvieron los mayores retrocesos fueron Chihuahua (8.3%), Michoacán (7.7%) y Veracruz (6.0%). En relación con el ics para hombres, Tlaxcala, Chihuahua y Morelos son las entidades que registraron los crecimientos más rápidos del periodo, con 5.3%, 4.4%, y 4.1%, respectivamente. Por el contrario, los mayores retrocesos los observan los estados de Tamaulipas (5.2%), Baja California Sur (3.5%) y Colima (2.7%). Destaca el hecho de que Tamaulipas registra a la vez los mayores retrocesos en el ics para hombres y el mayor avance en competitividad social para mujeres.

Una forma de resumir la desigualdad que presenta el ics por género es mediante la participación de cada grupo poblacional en el ics total. La gráfica 3.8 muestra para 2005 y 2010 el peso del ics de hombres y de mujeres en el ics total de las entidades. En 2005, Tabasco y Chiapas muestran las menores contribuciones al ics total por parte del grupo de mujeres ocupadas (40.6% y 42.4%). El avance de Guerrero en este periodo es notable, ya que pasa de la

1 Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

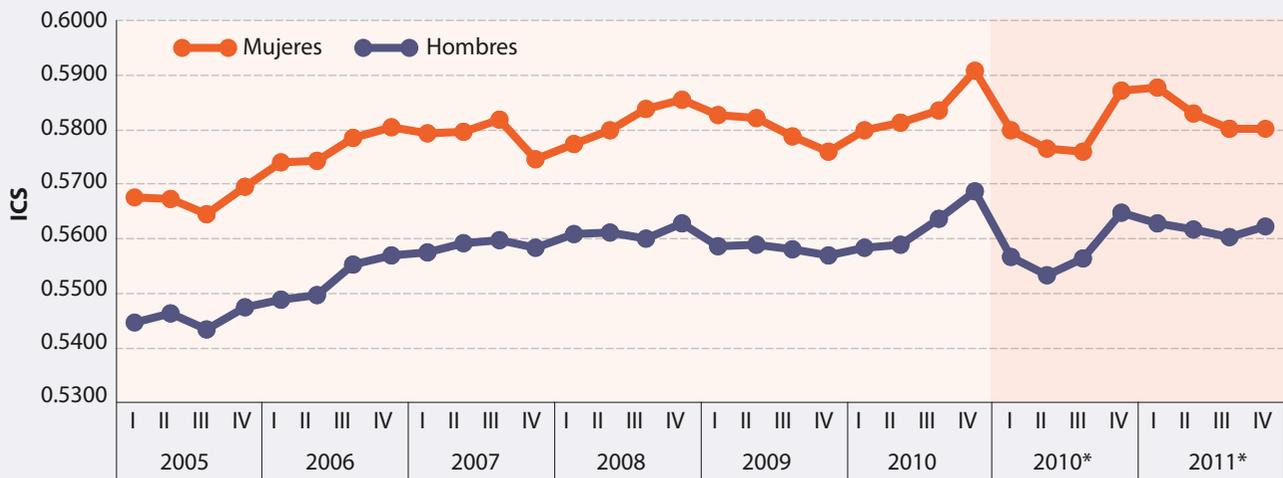
2 En lo subsecuente, el * indica que la serie presentada corresponde a los datos de la ENOE demográficamente conciliados para el periodo 2010-2011.

RECUADRO 3.1 A través de distintos cristales...

Los indicadores analizados a lo largo del capítulo muestran cómo se distribuyen los beneficios que genera la población ocupada entre los hombres y mujeres que la conforman. Los resultados indican que la mayor parte del bienestar generado en el interior del mercado laboral es recibida por los hombres, debido a la mayor tasa de participación de éstos en la población ocupada.

También es posible realizar este análisis para la población ocupada de mujeres y hombres por separado. Es decir, puede observarse cómo se distribuye el bienestar que generan las mujeres trabajadoras entre ellas mismas, o bien, cómo se reparten los hombres entre sí el bienestar que generan trabajando. Se estimó un indicador de competitividad social que analiza la situación laboral de estos grupos que conforman la población ocupada. Es importante destacar que desde esta perspectiva de análisis, el indicador para mujeres que se obtiene es mayor que el de los hombres en la mayoría de las entidades, lo que sugiere que cada mujer que participa en el mercado laboral recibe, en promedio, más beneficios que cada hombre. Esta situación podría señalar que las mujeres que logran insertarse en la fuerza de trabajo cuentan con mejores condiciones laborales que los hombres. Esta situación refleja el hecho de que al menos una de las dimensiones del ICS debe ser mayor para las mujeres. Dadas las ponderaciones con que está construido el ICS¹, existe la posibilidad de que tal indicador sea el de educación. Si tal fuese el caso, la población ocupada femenina observada tendría niveles de escolaridad mayores que los de los hombres. Este hecho señalaría implícitamente menor participación en el mercado laboral para las mujeres con menor escolaridad (ver gráfica 1 y 2).

GRÁFICA 1 ICS Nacional (sin ponderar) para hombres y mujeres (2005-2010 y 2010*-2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

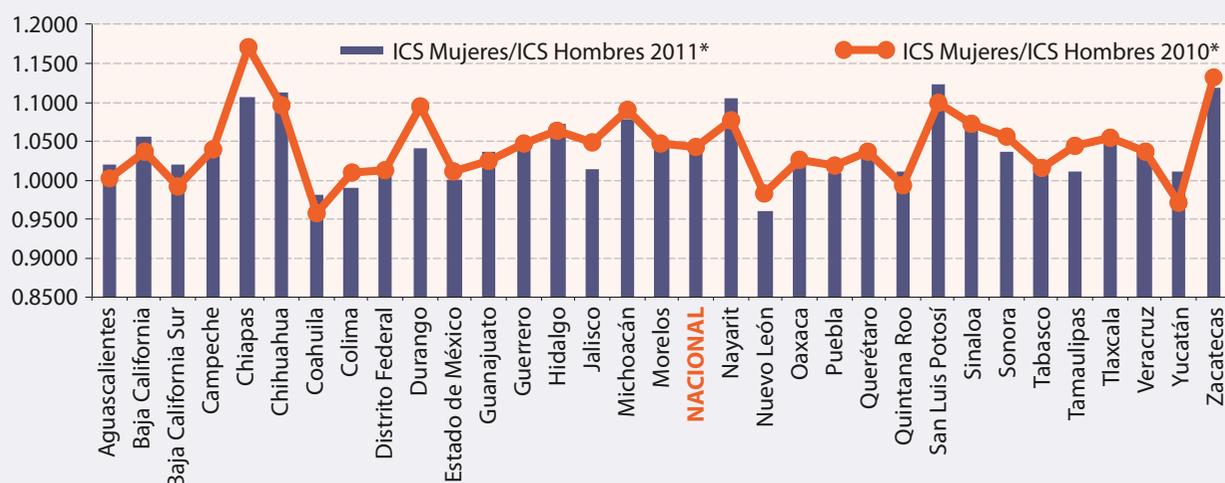
Nota: Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Las entidades que lograron posicionar mejor su indicador para mujeres en 2011* fueron Chihuahua (0.6805), Baja California (0.6703) y el Distrito Federal (0.6684). Lo anterior implica que en tales entidades las condiciones laborales de las mujeres fueron mejores que en el resto de los estados. En cambio, las condiciones menos favorables se observaron en Oaxaca (0.4457), Guerrero (0.4478) y Chiapas (0.4584). Por su parte, las entidades que tuvieron los mejores resultados para el indicador de hombres durante el mismo periodo fueron Nuevo León (0.6918), Coahuila (0.6777) y el Distrito Federal (0.6616).

Durante el periodo 2005-2010, Sonora, Jalisco y Nuevo León fueron las entidades que mejoraron más sus posiciones relativas en el ordenamiento del indicador para mujeres. Estos estados avanzaron seis, cuatro y tres posiciones, respectivamente. En contraste, para el periodo 2010*-2011*, las entidades que observaron los cambios más significativos en el indicador para hombres fueron Baja California (tres posiciones), Querétaro y Nayarit (dos posiciones).

¹ Ver la nota técnica 1.

GRÁFICA 2 Proporción de la competitividad social de mujeres respecto de los hombres por entidades (2010* y 2011*)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

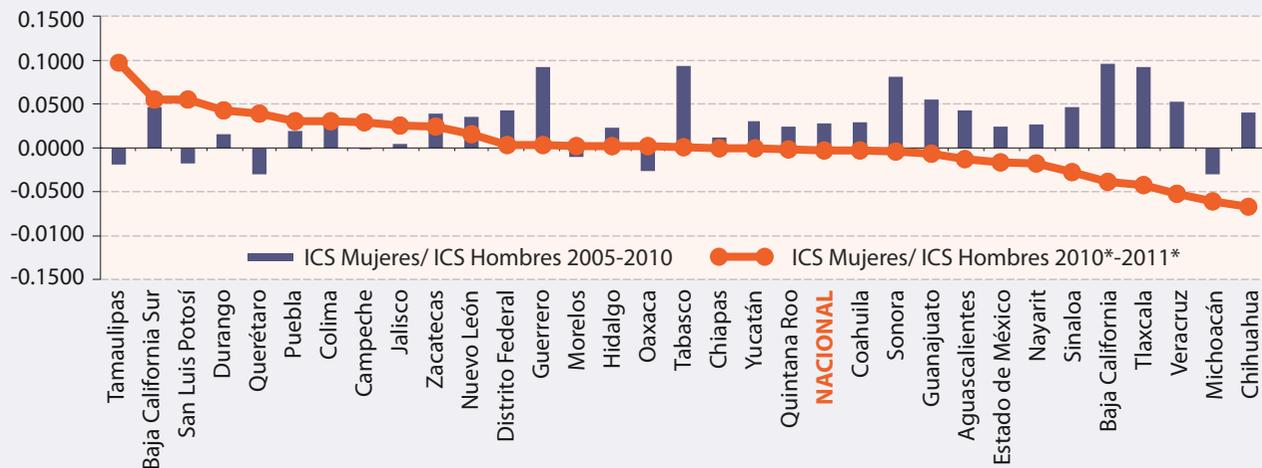
Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, 2005-2010 y 2010*-2011*.

Asimismo, es posible analizar si los beneficios que se generan en el interior del mercado laboral también permean al resto de la sociedad; v. gr., el acceso a la salud de un empleado suele dar cobertura a más miembros de la familia, o bien, el ingreso del trabajador puede ayudar a cubrir los gastos de educación de otros miembros de la familia. De este modo, un indicador de competitividad social ponderado por la población total puede ser útil para percibir aproximadamente cómo se distribuyen los beneficios que se generan en el interior del mercado laboral entre el resto de la sociedad.

Los resultados del cálculo del ICS ponderado por población total señalan que durante el periodo 2005-2010, los estados de Baja California, Tabasco y Guerrero fueron los que redujeron más la brecha entre los beneficios generados por los hombres y aquellos generados por las mujeres. La proporción que representa el indicador para mujeres respecto del de hombres se redujo, respectivamente, en 9.6, 9.3 y 9.3 puntos porcentuales en las entidades mencionadas. Por otra parte, durante el periodo 2010*-2011*, las entidades que mostraron avances más significativos en el mismo indicador fueron Tamaulipas (9.7 puntos porcentuales), Baja California Sur y San Luis Potosí (5.5 puntos porcentuales) (ver gráfica 3).

GRÁFICA 3 Cambio en la brecha en competitividad social entre hombres y mujeres por entidades (ics ponderado por población total)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, 2005-2010 y 2010*-2011*.

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

CUADRO 3.1 ICS y posiciones relativas para hombres y mujeres por entidad federativa (2005-2010 y 2010*-2011*)

Entidad federativa	2005		2010		2010*		2011*	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	0.2362	0.3951	0.2449	0.3823	0.2440	0.3827	0.2456	0.3928
Baja California	0.2262	0.4211	0.2499	0.3947	0.2472	0.3936	0.2402	0.4076
Baja California Sur	0.2254	0.4294	0.2401	0.4199	0.2385	0.4172	0.2522	0.4025
Campeche	0.1868	0.3484	0.1978	0.3700	0.1937	0.3673	0.1994	0.3582
Coahuila	0.2368	0.4408	0.2394	0.4228	0.2382	0.4226	0.2419	0.4314
Colima	0.2270	0.3521	0.2357	0.3478	0.2344	0.3462	0.2384	0.3367
Chiapas	0.1188	0.2800	0.1306	0.2998	0.1276	0.2982	0.1280	0.2994
Chihuahua	0.2209	0.4249	0.2296	0.4094	0.2262	0.4086	0.2075	0.4265
Distrito Federal	0.2734	0.3813	0.2846	0.3745	0.2847	0.3743	0.2880	0.3767
Durango	0.1887	0.3864	0.1980	0.3928	0.1949	0.3922	0.2112	0.3914
Guanajuato	0.2004	0.3306	0.2137	0.3229	0.2109	0.3208	0.2134	0.3276
Guerrero	0.1636	0.2831	0.1767	0.2635	0.1752	0.2624	0.1756	0.2617
Hidalgo	0.1663	0.2931	0.1813	0.3071	0.1794	0.3047	0.1812	0.3065
Jalisco	0.2145	0.3456	0.2264	0.3624	0.2225	0.3592	0.2300	0.3567
Estado de México	0.2046	0.3734	0.2126	0.3717	0.2106	0.3706	0.2122	0.3843
Michoacán	0.1832	0.2843	0.1859	0.3027	0.1805	0.2983	0.1666	0.3062
Morelos	0.2105	0.3152	0.2100	0.3193	0.2064	0.3172	0.2158	0.3303
Nayarit	0.1937	0.3182	0.2114	0.3325	0.2110	0.3318	0.2086	0.3377
Nuevo León	0.2432	0.4426	0.2513	0.4298	0.2484	0.4283	0.2544	0.4275
Oaxaca	0.1621	0.2375	0.1713	0.2611	0.1678	0.2589	0.1721	0.2646
Puebla	0.1798	0.2847	0.1883	0.2891	0.1840	0.2856	0.1954	0.2894
Querétaro	0.2286	0.3596	0.2291	0.3781	0.2269	0.3771	0.2416	0.3774
Quintana Roo	0.2248	0.3761	0.2355	0.3785	0.2349	0.3796	0.2356	0.3816
San Luis Potosí	0.1952	0.3422	0.1992	0.3600	0.1959	0.3582	0.2136	0.3549
Sinaloa	0.2053	0.3557	0.2279	0.3653	0.2263	0.3646	0.2248	0.3790
Sonora	0.2223	0.3967	0.2527	0.3941	0.2475	0.3917	0.2502	0.3989
Tabasco	0.1566	0.3858	0.1840	0.3686	0.1847	0.3684	0.1863	0.3709
Tamaulipas	0.2281	0.4028	0.2201	0.4024	0.2189	0.4015	0.2447	0.3808
Tlaxcala	0.1744	0.3211	0.1920	0.3020	0.1962	0.3054	0.1931	0.3217
Veracruz	0.1635	0.3219	0.1830	0.3269	0.1794	0.3250	0.1687	0.3375
Yucatán	0.2035	0.3311	0.2142	0.3320	0.2120	0.3309	0.2141	0.3346
Zacatecas	0.1581	0.3265	0.1817	0.3469	0.1778	0.3446	0.1850	0.3421
Nacional	0.2027	0.3508	0.2138	0.3528	0.2109	0.3509	0.2132	0.3564

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Serie ponderada por población ocupada. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

	Cambio en posición relativa del ics			
	2005-2010		2010*-2011*	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	-1	1	0	2
	4	1	-5	2
	3	0	3	-2
	0	-3	1	-1
	-4	0	0	1
	-1	3	-1	-3
	0	-2	0	0
	2	0	-9	1
	0	1	0	-2
	0	-1	3	-1
	2	3	0	-1
	-3	1	2	-1
	-3	-1	1	0
	0	-1	1	0
	-1	0	0	4
	-2	-2	-5	0
	-5	-1	5	1
	2	-4	-4	1
	-1	0	0	-1
	-2	0	2	1
	0	2	2	0
	-6	-3	2	-2
	1	-2	-3	0
	-1	-1	5	0
	3	1	-2	4
	9	0	-1	2
	5	5	-1	-1
	-8	-1	8	-6
	2	4	-4	0
	1	0	-3	2
	2	2	0	-1
	2	-2	3	1

catorceava posición en 2005 a la tercera en 2010. El Distrito Federal continúa registrando los mayores porcentajes de participación del ics de las mujeres en el ics total. A nivel nacional, la contribución del grupo de mujeres pasó de 36.6% a 37.7% (ver gráfica 3.8).

Áreas metropolitanas

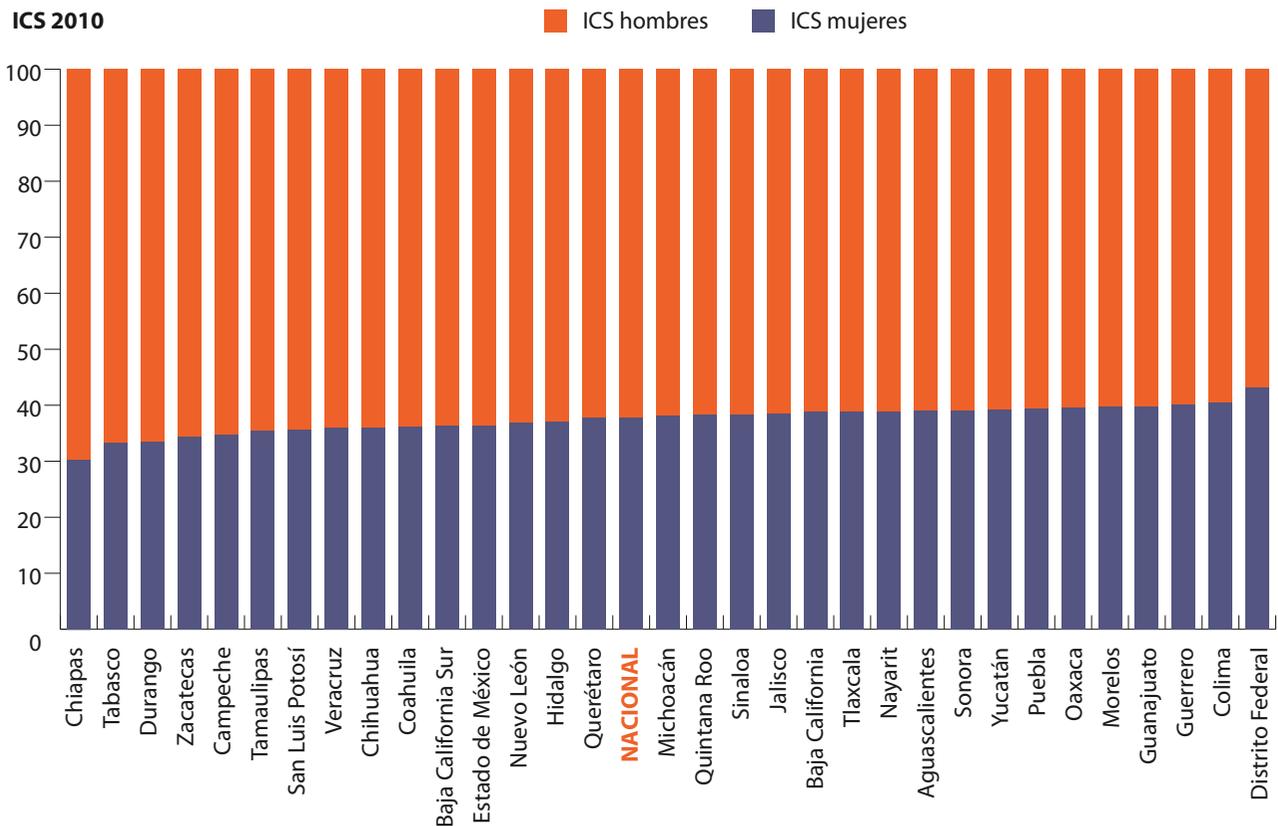
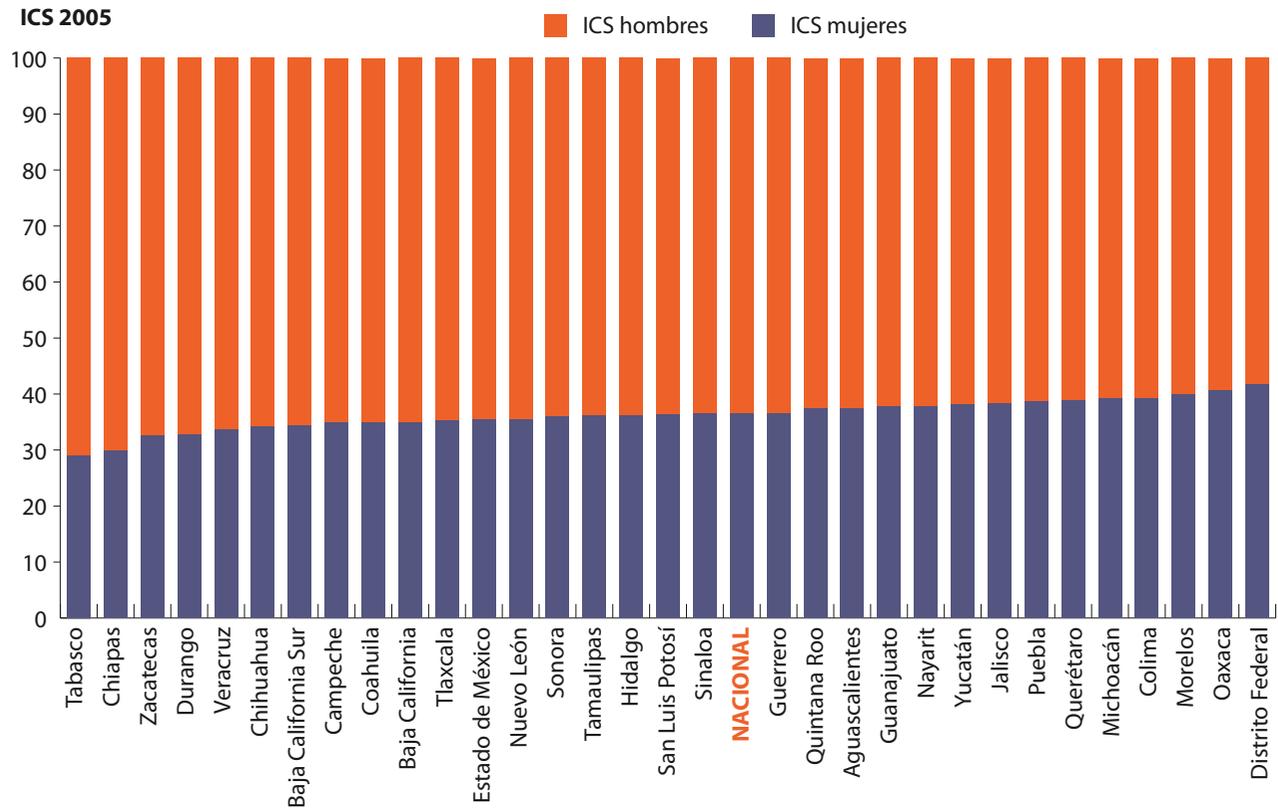
Cuando se distingue el Índice de Competitividad Social para hombres y mujeres en las áreas metropolitanas, el panorama luce distinto respecto del registrado en las entidades. Mientras que en el periodo de 2005 a 2010, dos entidades son las que presentan los mayores contrastes en distancias entre hombres y mujeres, en las áreas metropolitanas se encuentra una distribución relativamente más homogénea. En 2005, Saltillo fue la ciudad que mostró la menor participación de las mujeres en el ics total, con un nivel de 34.6%, en tanto que Oaxaca fue la ciudad con la mayor contribución de las mujeres al ics; lograron contribuir con un 46.0% del valor del ics para dicha ciudad. Durante 2010, Monterrey registró la mayor disparidad entre el Índice de Competitividad Social entre hombres y mujeres, lo que implica que la contribución de estas últimas al ics total haya sido sólo de 38.2%; por su parte, la ciudad de Oaxaca se posicionó nuevamente como aquella donde las mujeres más contribuyen al valor del ics de la comunidad, con un 46.4% (ver cuadro 3.2).

Entre 2005 y 2010, las ciudades de San Luis Potosí y Cuernavaca registraron un avance notable en términos de posición relativa de la contribución de las mujeres al ics. Ambos casos mejoraron 9 posiciones. En contraste, la ciudad de Culiacán cayó 11 posiciones, y Toluca y Saltillo perdieron cinco posiciones cada una. Por otro lado, respecto del indicador para hombres, las ciudades de San Luis Potosí (que mejoró seis posiciones), Campeche, Morelia y Querétaro (que mejoraron cinco posiciones cada una) fueron las que observaron un mejor desempeño. En cambio, Aguascalientes, Tijuana y Puebla perdieron 6, 5 y 5 posiciones, respectivamente (ver cuadro 3.2).

Si se toma como referencia el año 2011*, Querétaro (0.3063) es la ciudad más competitiva en el indicador para mujeres, seguida por Tepic (0.3041) y Chihuahua (0.2974). En el extremo opuesto, Tlaxcala (0.2240), Toluca (0.2397) y León (0.2419) se ubican en las últimas posiciones. La brecha entre las ciudades más y menos competitivas (Querétaro y Tlaxcala), en el indicador para mujeres, es de 36.7%. Para el mismo año, las ciudades más competitivas en el ics para hombres se ubicaron al norte del país. Saltillo (0.4540) encabeza la lista, seguida por Chihuahua (0.4504) y Monterrey (0.4322). Por otro lado, las ciudades con el menor valor del ics para hombres fueron Tlaxcala (0.3239), Oaxaca (0.3275) y Acapulco (0.3285). La brecha entre Saltillo y Tlaxcala es de 40.2%.

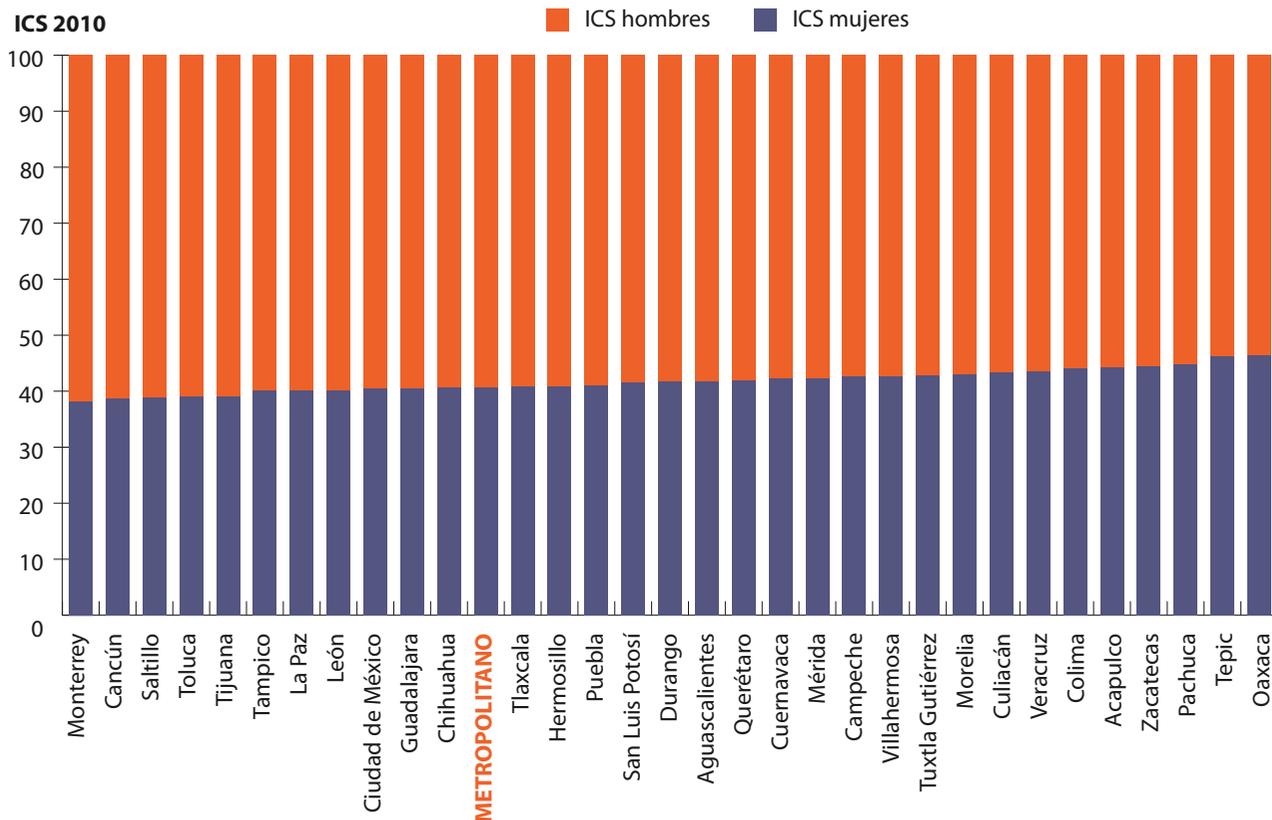
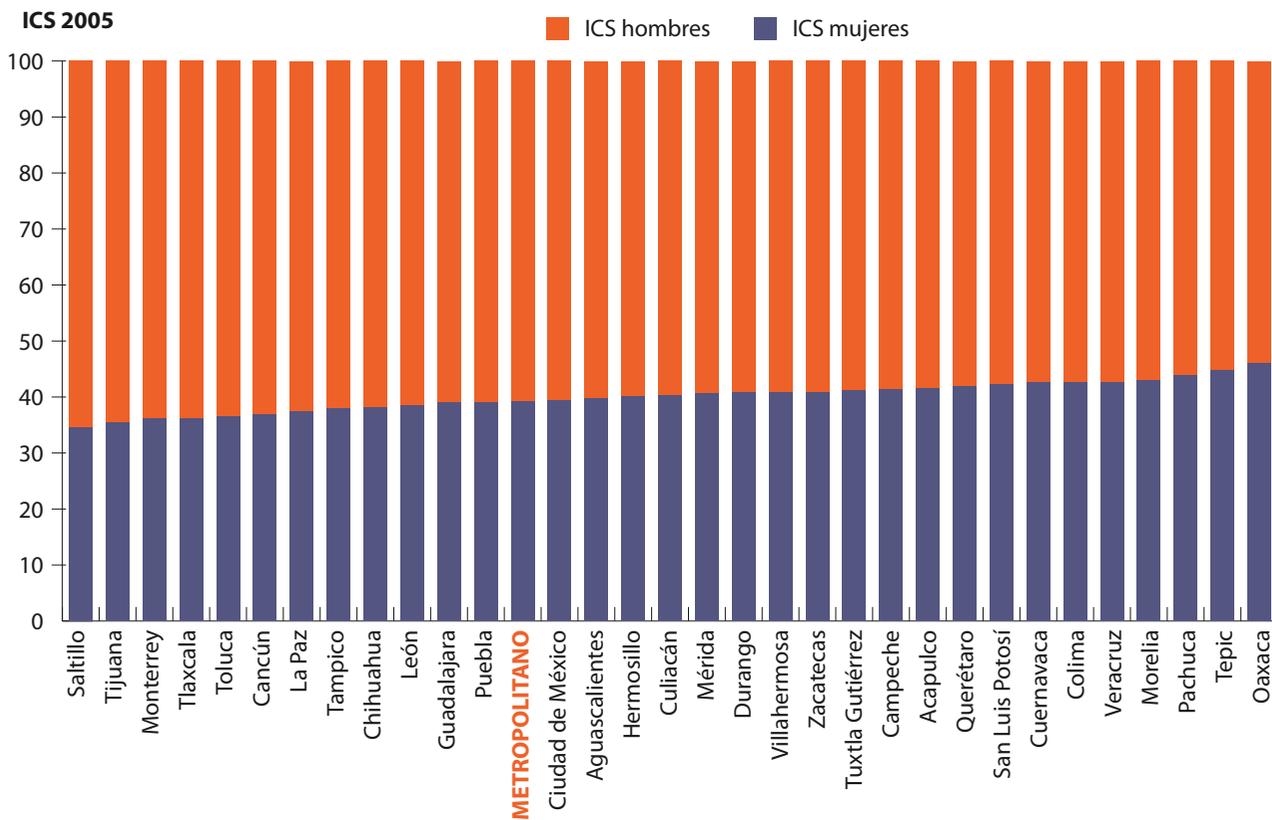
La gráfica 3.9 ofrece un panorama de 2005 y 2010 de las desigualdades registradas. Saltillo y Monterrey mantienen las menores contribuciones del ics de mujeres al ics total en 2005 y 2010, respectivamente, y Tepic y Oaxaca, las mayores.

GRÁFICA 3.8 Participación (%) de hombres y mujeres en el ICS total por entidad federativa (2005 y 2010)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b).
 Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

GRÁFICA 3.9 Participación (%) de hombres y mujeres en el ICS total por área metropolitana (2005 y 2010)



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b).
 Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año.

CUADRO 3.2 ICS y posiciones relativas para hombres y mujeres por área metropolitana (2005-2010 y 2010*-2011*)

Área metropolitana	2005		2010		2010*		2011*	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ciudad de México	0.2482	0.3813	0.2557	0.3778	0.2561	0.3778	0.2589	0.3861
Guadalajara	0.2469	0.3863	0.2628	0.3853	0.2645	0.3861	0.2686	0.3822
Monterrey	0.2570	0.4531	0.2694	0.4363	0.2688	0.4367	0.2695	0.4322
Puebla	0.2391	0.3725	0.2489	0.3582	0.2473	0.3575	0.2605	0.3604
León	0.2311	0.3690	0.2412	0.3583	0.2411	0.3580	0.2419	0.3662
San Luis Potosí	0.2860	0.3922	0.2837	0.4000	0.2837	0.4000	0.2952	0.4016
Mérida	0.2646	0.3876	0.2774	0.3801	0.2740	0.3792	0.2757	0.3871
Chihuahua	0.2789	0.4507	0.2925	0.4286	0.2925	0.4286	0.2974	0.4504
Tampico	0.2510	0.4088	0.2641	0.3940	0.2664	0.3934	0.2659	0.3904
Veracruz	0.2666	0.3585	0.2788	0.3606	0.2789	0.3607	0.2852	0.3607
Acapulco	0.2418	0.3399	0.2619	0.3295	0.2619	0.3294	0.2543	0.3285
Aguascalientes	0.2645	0.4022	0.2756	0.3831	0.2759	0.3836	0.2772	0.3950
Morelia	0.2672	0.3538	0.2781	0.3682	0.2779	0.3682	0.2766	0.3783
Toluca	0.2394	0.4146	0.2638	0.4121	0.2566	0.4092	0.2397	0.4216
Saltillo	0.2438	0.4606	0.2739	0.4327	0.2739	0.4327	0.2727	0.4540
Villahermosa	0.2824	0.4085	0.2930	0.3933	0.2930	0.3933	0.2963	0.3918
Tuxtla Gutiérrez	0.2554	0.3638	0.2765	0.3691	0.2765	0.3691	0.2758	0.3716
Tijuana	0.2303	0.4179	0.2546	0.3970	0.2546	0.3971	0.2421	0.4161
Culiacán	0.2662	0.3936	0.2935	0.3834	0.2934	0.3834	0.2943	0.3963
Hermosillo	0.2761	0.4127	0.2897	0.4178	0.2897	0.4179	0.2884	0.4221
Durango	0.2684	0.3894	0.2803	0.3899	0.2803	0.3898	0.2926	0.3816
Tepic	0.2904	0.3572	0.3085	0.3573	0.3084	0.3573	0.3041	0.3645
Campeche	0.2663	0.3768	0.2852	0.3845	0.2853	0.3846	0.2837	0.3723
Cuernavaca	0.2524	0.3404	0.2484	0.3404	0.2474	0.3400	0.2516	0.3492
Oaxaca	0.2681	0.3149	0.2842	0.3282	0.2836	0.3280	0.2921	0.3275
Zacatecas	0.2829	0.4088	0.3144	0.3915	0.3144	0.3916	0.2931	0.4133
Colima	0.2803	0.3780	0.2881	0.3649	0.2881	0.3639	0.2919	0.3611
Querétaro	0.2896	0.4010	0.2900	0.4008	0.2892	0.3998	0.3063	0.4082
Tlaxcala	0.1976	0.3477	0.2261	0.3284	0.2268	0.3280	0.2240	0.3239
La Paz	0.2578	0.4312	0.2772	0.4122	0.2772	0.4122	0.2810	0.4226
Cancún	0.2418	0.4135	0.2520	0.4009	0.2520	0.4009	0.2533	0.3973
Pachuca	0.2856	0.3643	0.3020	0.3728	0.3021	0.3727	0.2963	0.3595
Metropolitano	0.2531	0.3910	0.2654	0.3864	0.2652	0.3862	0.2675	0.3917

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México), con base en INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota: La información corresponde al segundo trimestre de cada año. Serie ponderada por población ocupada. Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

	Cambio en posición relativa del ics			
	2005-2010		2010*-2011*	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	3	-1	1	3
	0	3	1	-3
	2	1	0	-2
	0	-5	6	0
	1	-3	1	3
	9	6	5	-2
	0	-2	0	3
	-2	0	3	1
	0	-2	-1	-4
	1	1	1	-1
	-2	1	-2	0
	2	-6	2	4
	3	5	-2	3
	-5	0	-6	0
	-5	-1	0	1
	-1	-1	0	-2
	-2	3	-1	0
	-4	-5	-2	3
	-11	-3	-3	6
	-1	4	-5	-1
	3	2	4	-5
	1	-1	0	4
	-4	5	-4	-5
	9	1	1	0
	0	0	2	1
	-4	-3	-7	5
	2	-4	-2	-1
	5	5	7	0
	0	-2	0	-1
	-1	-1	1	1
	2	0	1	-4
	-1	3	-1	-7

III. Comentarios finales

En síntesis, los resultados confirman que el mercado laboral reproduce condiciones de desigualdad que afectan de manera especial a las mujeres, y que suelen darse principalmente por las diferencias salariales. Es necesario que las políticas públicas atiendan dichas desigualdades con el objetivo de propiciar mayores niveles de bienestar social, así como condiciones laborales que sean más equitativas, ya que estas desigualdades tienen consecuencias en los niveles de competitividad social, que frenan la expansión de las libertades individuales.

En este punto, es importante subrayar que la menor participación de las mujeres en el mercado laboral, respecto de la de los hombres, ha impedido que los beneficios del trabajo sean mayores. Debe buscarse dar mayor impulso a la participación de las mujeres en las actividades productivas.

Al incorporar las diferencias poblacionales por sexo, es posible observar, por un lado, la sensible desigualdad de la competitividad social de las mujeres en relación con la de los hombres, y por el otro, detectar las diferencias entre los valores extremos de los indicadores y las considerables brechas entre hombres y mujeres.

No obstante que las brechas en competitividad social entre hombres y mujeres se han reducido desde 2005, aún quedan grandes retos por enfrentar a mediano y largo plazo para disminuir las pérdidas de bienestar de una sociedad. Estas pérdidas se generan por la desigualdad de género. El diseño y puesta en ejecución de políticas públicas más equitativas, que busquen eliminar las desventajas que afectan la generación de bienestar para las mujeres, sin duda reduciría o evitaría grandes costos, tanto en términos de competitividad social como en términos de desarrollo humano en el mediano y largo plazos.

Bibliografía

Referencias bibliográficas

- Alkire, Sabina. 2002. Dimensions of Human Development. *World Development* 30 (2): 181-205.
- _____. 2005. Why the Capability Approach? *Journal of Human Development and Capabilities* 6 (1): 115-135.
- Alkire, Sabina y Séverine Deneulin. 2009a. The Human Development and Capability Approach. En *An Introduction to Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency*, eds. Séverine Deneulin y Lila Shahani, 22-48. United Kingdom: Earthscan.
- _____. 2009b. A Normative Framework for Development. En *An Introduction to Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency*, eds. Séverine Deneulin y Lila Shahani, 3-21. United Kingdom: Earthscan.
- Allardt, E. 1993. Having, Loving, Being: An Alternative to the Swedish model of welfare research. En *The Quality of Life*, eds. Martha C. Nussbaum y Amartya Sen, 88—99. Oxford: Clarendon.
- Andrews, Frank M. y Stephan B. Withey. 1976. *Social Indicators of Well-Being: Americans' Perceptions of Life Quality*. Nueva York: Plenum Press.
- Atkinson, Anthony B. 1970. On the Measurement of Inequality. *Journal of Economic Theory* 2 (3): 244-263.
- Banco de México. 2011a. Informe sobre la Inflación. Octubre - Diciembre 2011. <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B2C365CBF-11FA-F850-08F7-8B1C87249C04%7D.pdf>.
- Bloomberg. Headlines. <http://www.bloomberg.com/>.
- Briefing. Home. <http://www.briefing.com/>.
- Carbonell, José y Miguel Carbonell. 2010. *La construcción de la igualdad de género: Estado de bienestar y políticas públicas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Doyal, Len e Ian Gough. 1991. *A Theory of Human Need*. Hampshire: Palgrave Macmillan. Citado en Alkire (2002, 192).
- Financial Times. Home. <http://www.ft.com/home/uk>.
- Grisez, Germain, Joseph Boyle y John Finnis. 1987. Practical principles, moral truth and ultimate ends. *American Journal of Jurisprudence* 32: 99-151. Citado en Alkire (2002, 192).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010a. Nuevas estimaciones del trabajo infantil en México. Comunicado 239/10. www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/.../2010/julio/comunica2.doc.
- _____. a. Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/glosario/> (consultado en junio de 2011).
- Kikut Valverde, Ana Cecilia y Andrea Nathalia Ocampo Chacón. 2005. Ajuste estacional de series económicas con tramo/ seats y census X12- ARIMA. Documento de trabajo DIE- 01- 2005- NT, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco Central de Costa Rica.
- López- Calva, Luis Felipe, Lourdes Rodríguez- Chamussy y Miguel Székeley. 2006. Introducción. En *Medición del desarrollo humano en México*, comps. Luis Felipe López - Calva y Miguel Székeley, 15-47. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lugo, María Ana. A proposal for internationally comparable indicators. Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) Working Paper No. 02, Oxford Department of International Development, University of Oxford.
- Narayan, Deepa, Robert Chambers, Meera K. Shah y Patti Petesch. 2000. *Voices of the poor. Crying out for change*. New York: Oxford University Press. Citado en Alkire (2002, 189).
- Nussbaum, Martha C. 2000. *Women and Human Development. The Capabilities Approach*. Cambridge: Cambridge University Press. Citado en Alkire (2002, 187).
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2008. Discussion paper for the Tripartite Meeting of Experts on the Measurements of Decent Work. International Labour Office, Geneva.
- _____. a. Decent work. <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--en/index.htm>.

- ____. b. Term Web Base. <http://www.ilo.org/TermBaseWeb/Main2.aspx?changeTermbase=0> (consultado en junio de 2011).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1990. *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- ____. 2007. Índice de Competitividad Social, número 1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- ____. 2008. Boletín de Competitividad Social, número 2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- ____. 2009. *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000- 2005*. México: Producción Creativa.
- ____. 2010. *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Edición del Vigésimo Aniversario*. Nueva York: Ediciones Mundi- Prensa.
- ____. 2011a. Boletín de Competitividad Social, número 3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- ____. 2011b. *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Madrid: Ediciones Mundi- Prensa.
- ____. 2011c. Indicadores de desarrollo humano y mercado laboral de mujeres y hombres. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- ____. a. El concepto de Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>.
- Ranis, Gustav, Frances Stewart y Alejandro Ramírez. 2000. Economic Growth and Human Development. *World Development* 28 (2): 197-219.
- Ranis, Gustav, Frances Stewart y Emma Samman. 2011. Human Development: Beyond the Human Development Index. *Journal of Human Development and Capabilities* 7(3): 323-358.
- Reuters. Home. <http://www.reuters.com/>.
- Rodríguez- Oreggia, Eduardo y Lautaro Silva Iburguren. 2009. Construcción de un índice de condiciones laborales por estados para México. *Gestión y Política Pública* XVIII (1): 149-178.
- Sen, Amartya. 1975. *Employment, Technology and Development*. Oxford: Claredon Press.
- ____. 1997. *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- ____. 2000a. A Decade of Human Development. *Journal of Human Development and Capabilities* 1(1): 17-23.
- ____. 2000b. *Desarrollo y libertad*. México: Editorial Planeta.
- Streeten, Paul. 2000. Looking Ahead: Areas of future research in human development. *Journal of Human Development and Capabilities* 1(1): 25- 48.
- The Economist. Home page. <http://www.economist.com/>.
- The New York Times. Home page. <http://www.nytimes.com/>.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). a. Trabajo infantil. <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17044.htm>.
- Villacorta Olazabal, Mirlena, Fernando Camones Gonzales, Leslie Miranda Solano, Edith Ordóñez Porras y Javier Vásquez Chihuan. 2002. Desestacionalización de Series Económicas. Centro de Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú.

Referencias estadísticas

- Banco de México. 2011b. Índice Nacional de Precios al Consumidor 2005-2011. Estadísticas. Política monetaria e inflación. <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP5§or=8&locale=es> (consultado en julio de 2011).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. 2011. PPP conversion factor, private consumption (LCU per international \$). World Development Indicators (WDI) & Global Development Finance (GDF). <http://databank.worldbank.org/ddp/home.do?Step=3&id=4> (consultado en junio de 2011).
- IMF (International Monetary Fund). 2011. World Economic Outlook Database. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2011/01/weodata/index.aspx> (consultado en agosto de 2011).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2005-2010a. Tabulados e indicadores de ocupación y empleo 2005-2010. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=28822> (consultado en agosto de 2011).
- _____. 2005-2010b. Microdatos. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/encuestas.aspx?c=14439&s=est> (consultado en abril de 2011).
- _____. 2010b. Población. Tabulados básicos. Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est> (consultado en febrero de 2012).
- _____. 2010*-2011*. Microdatos ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 mediante un ejercicio de estimación poblacional, razón por la que tienen carácter preliminar. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/encuestas.aspx?c=14439&s=est> (consultado en febrero de 2012).
- _____. 2011*. Microdatos ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 mediante un ejercicio de estimación poblacional, razón por la que tienen carácter preliminar. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/encuestas.aspx?c=14439&s=est> (consultado en febrero de 2012).
- _____. 2011a. Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, segundo trimestre de 2011. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/indesttrim.aspx?c=27613&s=est> (consultado en agosto de 2011).
- _____. 2011b. Tabulados e indicadores de ocupación y empleo. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=28822> (consultado en agosto de 2011).
- _____. 2011c. Índice Nacional de Precios al Consumidor Julio-Diciembre 2011. Precios e inflación. Banco de Información Económica. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (consultado en febrero de 2012).
- _____. 2012. Producto Interno Bruto 2005- 2011. Sistema de Cuentas Nacionales. Banco de Información Económica. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (consultado en febrero de 2012).
- _____. b. Relación de dependencia por entidad federativa 2000, 2005 y 2010. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo06&c=17523&s=est> (consultado en febrero de 2012).
- _____. c. Indicadores económicos. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx?> (consultado en febrero de 2012).
- Latinobarómetro. Análisis de resultados en línea. Políticas Públicas. Trabajo. ¿Qué tan preocupado está usted de quedar sin trabajo dentro de los próximos doce meses? <http://www.latinobarometro.org/latino/LATAnalyze.jsp> (consultado en julio de 2011).

Apéndice estadístico

CUADRO A1 Índice de Competitividad Social (ICS) por entidad federativa

	Población ocupada con acceso a servicios de salud (%) 2011	Población ocupada entre 12 y 15 años (%) 2011	Años de escolaridad 2011	Población ocupada con prestaciones laborales (%) 2011
Aguascalientes	47.18	1.17	9.88	49.96
Baja California	47.87	0.83	9.90	52.23
Baja California Sur	47.97	1.35	10.13	50.35
Campeche	32.75	2.72	9.00	38.32
Coahuila	52.28	1.59	10.13	56.42
Colima	36.14	3.04	9.32	40.11
Chiapas	15.80	5.30	7.20	20.88
Chihuahua	49.61	0.50	9.32	50.48
Distrito Federal	44.80	0.62	11.14	49.34
Durango	41.61	1.89	9.28	47.24
Guanajuato	32.28	2.30	8.40	40.20
Guerrero	17.39	5.80	7.70	18.20
Hidalgo	20.69	2.32	8.36	25.67
Jalisco	37.53	1.99	9.32	42.58
Edomex	38.19	1.05	9.62	41.23
Michoacán	21.13	3.45	7.92	23.92
Morelos	28.47	1.38	9.59	31.08
Nayarit	29.53	2.74	9.34	32.02
Nuevo León	54.22	1.20	10.24	56.40
Oaxaca	16.70	3.58	7.53	18.14
Puebla	20.88	3.19	8.43	24.14
Querétaro	44.22	0.97	9.48	47.25
Quintana Roo	42.91	1.77	9.68	47.43
San Luis Potosí	35.22	1.96	9.18	37.74
Sinaloa	38.59	2.05	9.73	42.48
Sonora	47.11	1.36	10.14	48.52
Tabasco	31.19	2.51	9.31	39.35
Tamaulipas	44.13	1.62	9.84	47.64
Tlaxcala	22.70	2.11	9.20	24.98
Veracruz	26.59	1.59	8.34	28.92
Yucatán	31.65	2.05	8.65	40.75
Zacatecas	29.09	3.30	8.81	31.87
Nacional	35.02	2.03	9.19	38.74

Fuente:

Columnas 1-4: Cifras estimadas con base en INEGI (2011*).

Columna 5: Cifra estimada con base en la población ocupada y en el ingreso laboral de INEGI (2011*); datos sobre el Índice de Nacional de Precios al Consumidor de 2009 del Banco de México (2011b), e INEGI (2011c); datos sobre la población total ocupada de INEGI (2011*); y datos sobre el factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2009 del Banco Mundial (2011).

Columna 6: Cálculos con base en datos de la columna 1 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columna 7: Cálculos con base en datos de las columna 2 y 3 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columna 8: Cálculos con base en datos de las columnas 4 y 5 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columna 9: Cálculos con base en datos de las columnas 6 a 8 (ver detalles en la nota técnica 1).

Nota:

Cifras estimadas con base en el promedio trimestral de la ENOE (2011*).

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas (2005-2010 y 2010*-2011*).

	Ingreso laboral per cápita 2011 en dólares PPC	Índice de acceso a servicios de salud 2011	Índice de educación y ausencia de trabajo infantil 2011	Índice de ingreso y prestaciones laborales 2011	Valor del Índice de Competitividad Social (ics) 2011
	3,265	0.4719	0.8282	0.5847	0.6548
	5,230	0.4787	0.8305	0.6322	0.6677
	5,824	0.4797	0.8406	0.6311	0.6724
	4,332	0.3275	0.7790	0.5482	0.5748
	4,572	0.5228	0.8398	0.6429	0.6895
	4,586	0.3615	0.7938	0.5615	0.5960
	2,574	0.1580	0.6794	0.4209	0.4452
	4,158	0.4961	0.8023	0.6059	0.6558
	4,599	0.4480	0.8937	0.6079	0.6806
	3,609	0.4161	0.7956	0.5788	0.6194
	3,264	0.3228	0.7501	0.5358	0.5577
	2,523	0.1739	0.7031	0.4061	0.4585
	3,330	0.2069	0.7476	0.4647	0.5018
	3,794	0.3753	0.7975	0.5593	0.6021
	4,284	0.3819	0.8156	0.5619	0.6131
	3,777	0.2113	0.7221	0.4656	0.4920
	2,538	0.2847	0.8131	0.4709	0.5597
	3,875	0.2953	0.7960	0.5081	0.5632
	4,338	0.5422	0.8465	0.6387	0.6984
	2,375	0.1670	0.7017	0.4011	0.4544
	3,087	0.2088	0.7486	0.4513	0.5002
	3,837	0.4422	0.8087	0.5835	0.6354
	4,832	0.4291	0.8164	0.6022	0.6380
	3,025	0.3522	0.7904	0.5177	0.5825
	4,694	0.3859	0.8179	0.5752	0.6182
	4,443	0.4711	0.8410	0.6012	0.6636
	3,954	0.3119	0.7950	0.5464	0.5762
	4,020	0.4413	0.8251	0.5891	0.6436
	2,914	0.2270	0.7909	0.4510	0.5256
	3,276	0.2659	0.7492	0.4797	0.5261
	3,618	0.3165	0.7635	0.5465	0.5636
	2,899	0.2909	0.7673	0.4850	0.5441
	3,802	0.3502	0.7908	0.5403	0.5865

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A2 Índice de Competitividad Social y componentes por entidad federativa: serie histórica

	Índice de acceso a servicios de salud (ISL)								Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL)							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*
Aguascalientes	0.4851	0.4802	0.4752	0.4739	0.4730	0.4688	0.4673	0.4718	0.7910	0.7998	0.8041	0.8140	0.8209	0.8222	0.8214	0.8282
Baja California	0.5071	0.5222	0.5240	0.5130	0.4946	0.4814	0.4781	0.4787	0.7976	0.8091	0.8099	0.8144	0.8161	0.8290	0.8263	0.8305
Baja California Sur	0.5045	0.5422	0.5265	0.5278	0.4985	0.4820	0.4844	0.4797	0.8070	0.8107	0.8240	0.8235	0.8292	0.8372	0.8351	0.8406
Campeche	0.3346	0.3445	0.3532	0.3513	0.3413	0.3535	0.3444	0.3275	0.7378	0.7519	0.7522	0.7614	0.7708	0.7787	0.7747	0.7790
Coahuila	0.5562	0.5461	0.5418	0.5322	0.5178	0.5143	0.5121	0.5228	0.8130	0.8152	0.8151	0.8255	0.8386	0.8404	0.8397	0.8398
Colima	0.3813	0.3927	0.4090	0.3959	0.3743	0.3693	0.3652	0.3614	0.7721	0.7785	0.7866	0.7870	0.7906	0.7995	0.7969	0.7938
Chiapas	0.1525	0.1602	0.1609	0.1788	0.1672	0.1655	0.1613	0.1580	0.6328	0.6419	0.6509	0.6689	0.6734	0.6856	0.6825	0.6794
Chihuahua	0.5291	0.5137	0.5127	0.4966	0.4690	0.4917	0.4841	0.4961	0.7768	0.7847	0.7844	0.7856	0.7969	0.8028	0.8009	0.8023
Distrito Federal	0.4457	0.4411	0.4515	0.4547	0.4506	0.4501	0.4501	0.4480	0.8688	0.8709	0.8770	0.8785	0.8879	0.8881	0.8881	0.8937
Durango	0.4012	0.4019	0.4309	0.4411	0.4165	0.4085	0.3989	0.4161	0.7515	0.7617	0.7706	0.7836	0.7917	0.7956	0.7909	0.7956
Guanajuato	0.3318	0.3471	0.3446	0.3437	0.3277	0.3319	0.3261	0.3228	0.7102	0.7096	0.7217	0.7293	0.7344	0.7442	0.7408	0.7501
Guerrero	0.1946	0.2080	0.2042	0.1977	0.1816	0.1823	0.1805	0.1739	0.6820	0.6900	0.6922	0.7004	0.6992	0.6982	0.6959	0.7031
Hidalgo	0.2015	0.2178	0.2268	0.2180	0.2131	0.2190	0.2135	0.2069	0.7107	0.7264	0.7294	0.7309	0.7383	0.7483	0.7448	0.7476
Jalisco	0.3658	0.3845	0.4029	0.3940	0.3819	0.3883	0.3762	0.3753	0.7528	0.7609	0.7722	0.7801	0.7831	0.7966	0.7924	0.7975
Edomex	0.3637	0.3748	0.3723	0.3859	0.3824	0.3743	0.3706	0.3819	0.7805	0.7894	0.7917	0.7957	0.8093	0.8141	0.8111	0.8156
Michoacán	0.2164	0.2240	0.2309	0.2322	0.2344	0.2290	0.2176	0.2113	0.6954	0.7018	0.7079	0.7084	0.7205	0.7293	0.7209	0.7221
Morelos	0.2713	0.2819	0.2720	0.2700	0.2737	0.2754	0.2689	0.2847	0.7728	0.7790	0.7789	0.7840	0.7947	0.8007	0.7970	0.8131
Nayarit	0.2801	0.3020	0.3094	0.3130	0.3102	0.3001	0.2975	0.2953	0.7463	0.7557	0.7667	0.7779	0.7844	0.7886	0.7877	0.7960
Nuevo León	0.5636	0.5580	0.5634	0.5587	0.5414	0.5400	0.5360	0.5422	0.8289	0.8380	0.8344	0.8388	0.8471	0.8493	0.8451	0.8465
Oaxaca	0.1474	0.1615	0.1649	0.1640	0.1560	0.1637	0.1591	0.1670	0.6513	0.6564	0.6765	0.6746	0.6782	0.6943	0.6897	0.7017
Puebla	0.2167	0.2110	0.2062	0.2090	0.1986	0.2132	0.2038	0.2088	0.7028	0.7127	0.7139	0.7185	0.7306	0.7439	0.7374	0.7486
Querétaro	0.4231	0.4375	0.4471	0.4481	0.4217	0.4436	0.4388	0.4422	0.7634	0.7806	0.7828	0.7883	0.7936	0.7995	0.7972	0.8087
Quintana Roo	0.4319	0.4291	0.4407	0.4422	0.4388	0.4336	0.4346	0.4291	0.7674	0.7746	0.7861	0.7900	0.7982	0.8105	0.8096	0.8164
San Luis Potosí	0.3353	0.3365	0.3336	0.3335	0.3399	0.3531	0.3467	0.3522	0.7313	0.7376	0.7458	0.7611	0.7715	0.7885	0.7847	0.7904
Sinaloa	0.3670	0.3784	0.3895	0.3934	0.3934	0.3935	0.3911	0.3859	0.7575	0.7740	0.7832	0.7866	0.7988	0.8053	0.8037	0.8179
Sonora	0.4601	0.4817	0.4919	0.4678	0.4690	0.4703	0.4621	0.4711	0.8054	0.8087	0.8254	0.8240	0.8295	0.8403	0.8344	0.8410
Tabasco	0.3111	0.3266	0.3332	0.3230	0.3125	0.3061	0.3069	0.3119	0.7535	0.7660	0.7687	0.7797	0.7865	0.7874	0.7880	0.7950
Tamaulipas	0.4810	0.5003	0.4871	0.4782	0.4500	0.4514	0.4484	0.4413	0.7889	0.8037	0.8076	0.8095	0.8148	0.8163	0.8155	0.8251
Tlaxcala	0.2292	0.2350	0.2416	0.2276	0.2005	0.2066	0.2160	0.2270	0.7469	0.7528	0.7683	0.7714	0.7683	0.7819	0.7896	0.7909
Veracruz	0.2730	0.2785	0.2801	0.2889	0.2809	0.2790	0.2737	0.2659	0.7060	0.7088	0.7111	0.7222	0.7346	0.7473	0.7437	0.7492
Yucatán	0.3387	0.3418	0.3341	0.3341	0.3194	0.3236	0.3196	0.3165	0.7152	0.7225	0.7264	0.7291	0.7418	0.7556	0.7535	0.7635
Zacatecas	0.2621	0.2683	0.2738	0.2690	0.2741	0.2899	0.2813	0.2909	0.6996	0.7111	0.7274	0.7305	0.7370	0.7602	0.7558	0.7673
Nacional	0.3527	0.3608	0.3642	0.3649	0.3539	0.3550	0.3483	0.3502	0.7511	0.7595	0.7660	0.7717	0.7790	0.7875	0.7847	0.7908

Fuente:

Columnas 1-6 y 7-8: Cálculos con base en datos relativos a la población ocupada con acceso a servicios de salud de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Columnas 9-14 y 15-16: Cálculos con base en datos relativos al promedio de años de educación de la población ocupada y ausencia de trabajo infantil del INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Columnas 17-22 y 23-24: Cálculos con base en datos sobre la población ocupada e ingreso laboral de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*); datos sobre el Índice de Nacional de Precios al Consumidor de 2009 del Banco de México (2011b) e INEGI (2011c); y datos sobre el factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2009 del Banco Mundial (2011).

Columnas 25-30: Calculado a partir de los indicadores de las columnas 1-6, 9-14 y 17-22 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columnas 31-32: Calculado a partir de los indicadores de las columnas 7-8, 15-16 y 23-24 (ver detalles en la nota técnica 1).

Nota:

Cifras estimadas con base al promedio trimestral de la ENOE (2005-2010 y 2010*-2011*). Para detalles sobre la construcción de la serie ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL)								Valor del Índice de Competitividad Social (ICS)							
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*
0.6268	0.6284	0.6211	0.6234	0.6178	0.6112	0.6104	0.6429	0.6511	0.6537	0.6524	0.6569	0.6585	0.6563	0.6553	0.6548
0.6703	0.6862	0.6861	0.6760	0.6643	0.6513	0.6497	0.6387	0.6705	0.6841	0.6851	0.6812	0.6732	0.6718	0.6691	0.6677
0.6512	0.6754	0.6843	0.6848	0.6713	0.6512	0.6521	0.6322	0.6700	0.6897	0.6919	0.6923	0.6819	0.6757	0.6757	0.6724
0.5580	0.5655	0.5689	0.5776	0.5726	0.5754	0.5693	0.6311	0.5607	0.5720	0.5759	0.5811	0.5808	0.5892	0.5830	0.5748
0.6793	0.6754	0.6793	0.6701	0.6631	0.6571	0.6560	0.6079	0.6964	0.6931	0.6923	0.6918	0.6912	0.6896	0.6883	0.6895
0.5914	0.6007	0.6088	0.6033	0.5943	0.5925	0.5912	0.6059	0.5992	0.6079	0.6189	0.6134	0.6056	0.6075	0.6047	0.5960
0.4205	0.4318	0.4408	0.4499	0.4505	0.4428	0.4389	0.6022	0.4222	0.4313	0.4374	0.4536	0.4516	0.4550	0.4513	0.4452
0.6629	0.6614	0.6615	0.6473	0.6354	0.6308	0.6272	0.6012	0.6673	0.6652	0.6648	0.6568	0.6498	0.6595	0.6553	0.6558
0.6412	0.6408	0.6454	0.6454	0.6430	0.6332	0.6333	0.5891	0.6752	0.6745	0.6818	0.6835	0.6859	0.6838	0.6838	0.6805
0.5861	0.5920	0.6077	0.6155	0.6055	0.5937	0.5879	0.5846	0.5958	0.6018	0.6191	0.6301	0.6232	0.6198	0.6131	0.6194
0.5581	0.5688	0.5729	0.5660	0.5634	0.5586	0.5542	0.5835	0.5473	0.5546	0.5600	0.5617	0.5579	0.5628	0.5583	0.5577
0.4511	0.4604	0.4544	0.4539	0.4397	0.4344	0.4327	0.5788	0.4652	0.4754	0.4738	0.4752	0.4661	0.4649	0.4629	0.4585
0.4759	0.4940	0.5027	0.4936	0.4969	0.4914	0.4874	0.5752	0.4855	0.5019	0.5082	0.5039	0.5062	0.5117	0.5073	0.5018
0.5736	0.5859	0.5969	0.5985	0.5862	0.5879	0.5810	0.5619	0.5815	0.5942	0.6079	0.6087	0.6033	0.6119	0.6045	0.6021
0.5693	0.5782	0.5785	0.5826	0.5845	0.5739	0.5712	0.5615	0.5924	0.6020	0.6023	0.6096	0.6149	0.6121	0.6089	0.6131
0.4863	0.4903	0.5010	0.4993	0.5057	0.4994	0.4919	0.5593	0.4859	0.4923	0.4996	0.4999	0.5074	0.5082	0.4990	0.4920
0.5092	0.5066	0.5029	0.4902	0.4866	0.4882	0.4842	0.5482	0.5446	0.5506	0.5463	0.5453	0.5508	0.5544	0.5496	0.5597
0.5159	0.5279	0.5375	0.5396	0.5427	0.5345	0.5330	0.5465	0.5371	0.5514	0.5608	0.5675	0.5701	0.5668	0.5652	0.5632
0.6829	0.6841	0.6898	0.6828	0.6711	0.6693	0.6670	0.5463	0.7069	0.7092	0.7106	0.7096	0.7049	0.7050	0.7013	0.6984
0.4151	0.4210	0.4250	0.4276	0.4204	0.4219	0.4178	0.5358	0.4277	0.4361	0.4471	0.4465	0.4439	0.4541	0.4496	0.4544
0.4711	0.4719	0.4758	0.4728	0.4712	0.4750	0.4685	0.5177	0.4863	0.4889	0.4886	0.4910	0.4925	0.5044	0.4969	0.5002
0.6037	0.6119	0.6121	0.6157	0.6064	0.6094	0.6069	0.5081	0.6123	0.6268	0.6312	0.6347	0.6260	0.6369	0.6337	0.6354
0.6233	0.6256	0.6320	0.6310	0.6318	0.6237	0.6246	0.4850	0.6211	0.6239	0.6344	0.6364	0.6391	0.6412	0.6413	0.6380
0.5448	0.5479	0.5401	0.5421	0.5492	0.5449	0.5404	0.4797	0.5554	0.5593	0.5604	0.5676	0.5760	0.5874	0.5825	0.5825
0.5715	0.5852	0.5954	0.5979	0.5959	0.5908	0.5890	0.4709	0.5836	0.5978	0.6078	0.6112	0.6163	0.6183	0.6163	0.6182
0.6392	0.6495	0.6500	0.6383	0.6369	0.6282	0.6231	0.4656	0.6513	0.6624	0.6736	0.6622	0.6648	0.6684	0.6618	0.6636
0.5621	0.5929	0.5854	0.5883	0.5810	0.5731	0.5731	0.4647	0.5604	0.5776	0.5796	0.5816	0.5795	0.5761	0.5766	0.5762
0.6405	0.6521	0.6471	0.6415	0.6296	0.6189	0.6172	0.4512	0.6514	0.6672	0.6633	0.6599	0.6501	0.6491	0.6474	0.6436
0.4848	0.4879	0.4903	0.4801	0.4614	0.4593	0.4656	0.4510	0.5133	0.5186	0.5283	0.5228	0.5082	0.5160	0.5240	0.5256
0.5068	0.5132	0.5086	0.5162	0.5152	0.5119	0.5084	0.4209	0.5146	0.5190	0.5197	0.5294	0.5319	0.5363	0.5321	0.5261
0.5722	0.5785	0.5786	0.5805	0.5747	0.5707	0.5685	0.4060	0.5548	0.5605	0.5595	0.5612	0.5606	0.5674	0.5647	0.5636
0.4924	0.5004	0.5008	0.4912	0.4943	0.5061	0.5009	0.4011	0.5050	0.5140	0.5233	0.5211	0.5264	0.5448	0.5388	0.5441
0.5655	0.5733	0.5761	0.5753	0.5701	0.5648	0.5606	0.5403	0.5745	0.5827	0.5874	0.5900	0.5884	0.5916	0.5872	0.5865

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A3 Índice de acceso a servicios de salud por trimestre según entidad federativa

	Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2005				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2006				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2007				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Aguascalientes	0.4932	0.4913	0.4828	0.4737	0.4826	0.4679	0.4858	0.4844	0.4818	0.4725	0.4814	0.4656	0.4709	0.4671	0.4735	0.4840
Baja California	0.5201	0.5020	0.5045	0.5021	0.5183	0.5141	0.5271	0.5291	0.5425	0.5234	0.5197	0.5116	0.5069	0.5193	0.5131	0.5124
Baja California Sur	0.4942	0.5096	0.5107	0.5033	0.5117	0.5312	0.5595	0.5653	0.5385	0.5188	0.5215	0.5276	0.5264	0.5358	0.5223	0.5267
Campeche	0.3274	0.3279	0.3389	0.3442	0.3357	0.3433	0.3516	0.3473	0.3506	0.3504	0.3569	0.3548	0.3535	0.3511	0.3428	0.3578
Coahuila	0.5548	0.5596	0.5605	0.5498	0.5335	0.5314	0.5591	0.5591	0.5742	0.5477	0.5478	0.5007	0.5167	0.5258	0.5486	0.5382
Colima	0.3894	0.3836	0.3729	0.3794	0.3925	0.3786	0.3976	0.4025	0.4064	0.4174	0.4117	0.4008	0.4051	0.3956	0.3907	0.3926
Chiapas	0.1535	0.1493	0.1523	0.1550	0.1566	0.1555	0.1627	0.1659	0.1599	0.1642	0.1588	0.1606	0.1744	0.1758	0.1774	0.1877
Chihuahua	0.5517	0.5344	0.5073	0.5250	0.5104	0.5118	0.5127	0.5200	0.5060	0.5153	0.5203	0.5093	0.5133	0.4973	0.4894	0.4864
Distrito Federal	0.4562	0.4439	0.4468	0.4363	0.4370	0.4262	0.4371	0.4638	0.4529	0.4514	0.4576	0.4442	0.4571	0.4385	0.4575	0.4662
Durango	0.3929	0.3994	0.4048	0.4077	0.4042	0.3971	0.4021	0.4042	0.4238	0.4152	0.4378	0.4455	0.4449	0.4396	0.4450	0.4349
Guanajuato	0.3399	0.3385	0.3266	0.3230	0.3433	0.3401	0.3484	0.3563	0.3481	0.3485	0.3437	0.3382	0.3547	0.3328	0.3445	0.3432
Guerrero	0.1963	0.1954	0.1899	0.1971	0.2245	0.2011	0.2030	0.2049	0.2217	0.1979	0.1967	0.2015	0.2177	0.1998	0.1884	0.1861
Hidalgo	0.1960	0.1910	0.2008	0.2183	0.2160	0.2100	0.2125	0.2332	0.2350	0.2207	0.2221	0.2295	0.2233	0.2130	0.2137	0.2221
Jalisco	0.3681	0.3633	0.3622	0.3695	0.3779	0.3718	0.3853	0.4030	0.4044	0.3977	0.4153	0.3942	0.4006	0.3867	0.3879	0.4010
Edomex	0.3664	0.3734	0.3587	0.3567	0.3839	0.3686	0.3715	0.3750	0.3808	0.3648	0.3650	0.3786	0.3824	0.3853	0.3884	0.3876
Michoacán	0.2147	0.2197	0.2163	0.2149	0.2135	0.2210	0.2257	0.2356	0.2276	0.2332	0.2348	0.2281	0.2301	0.2142	0.2316	0.2531
Morelos	0.2677	0.2740	0.2674	0.2761	0.2746	0.2804	0.2903	0.2822	0.2771	0.2768	0.2636	0.2707	0.2740	0.2643	0.2682	0.2735
Nayarit	0.2858	0.2760	0.2830	0.2756	0.2765	0.2946	0.3219	0.3152	0.3121	0.3121	0.3154	0.2982	0.3030	0.3115	0.3240	0.3136
Nuevo León	0.5728	0.5662	0.5603	0.5555	0.5636	0.5608	0.5570	0.5508	0.5724	0.5557	0.5676	0.5580	0.5627	0.5490	0.5622	0.5608
Oaxaca	0.1503	0.1392	0.1412	0.1594	0.1607	0.1688	0.1594	0.1574	0.1730	0.1671	0.1604	0.1594	0.1643	0.1676	0.1628	0.1613
Puebla	0.2192	0.2179	0.2093	0.2204	0.2103	0.2022	0.2111	0.2203	0.2165	0.2032	0.1996	0.2058	0.2199	0.2020	0.2081	0.2061
Querétaro	0.4283	0.4181	0.4193	0.4267	0.4312	0.4319	0.4420	0.4449	0.4452	0.4461	0.4530	0.4442	0.4559	0.4386	0.4419	0.4565
Quintana Roo	0.4298	0.4375	0.4246	0.4358	0.4222	0.4175	0.4320	0.4436	0.4465	0.4432	0.4382	0.4352	0.4451	0.4388	0.4317	0.4531
San Luis Potosí	0.3295	0.3415	0.3306	0.3396	0.3386	0.3398	0.3409	0.3270	0.3417	0.3379	0.3267	0.3287	0.3303	0.3266	0.3407	0.3367
Sinaloa	0.3762	0.3692	0.3642	0.3582	0.3628	0.3681	0.3967	0.3877	0.3794	0.3797	0.4061	0.3930	0.3978	0.3876	0.3886	0.3992
Sonora	0.4581	0.4371	0.4622	0.4831	0.4717	0.4713	0.4849	0.4993	0.4872	0.4834	0.5115	0.4855	0.4712	0.4509	0.4688	0.4808
Tabasco	0.3073	0.3189	0.3086	0.3096	0.3100	0.3242	0.3334	0.3388	0.3200	0.3393	0.3316	0.3416	0.3138	0.3319	0.3168	0.3301
Tamaulipas	0.4709	0.4895	0.4938	0.4700	0.4844	0.5061	0.5087	0.5018	0.5016	0.4727	0.5043	0.4709	0.4773	0.4756	0.4916	0.4684
Tlaxcala	0.2418	0.2354	0.2236	0.2174	0.2309	0.2250	0.2422	0.2414	0.2487	0.2376	0.2449	0.2352	0.2306	0.2317	0.2247	0.2233
Veracruz	0.2838	0.2627	0.2641	0.2812	0.2835	0.2764	0.2836	0.2706	0.2742	0.2743	0.2800	0.2916	0.2831	0.2839	0.2852	0.3041
Yucatán	0.3373	0.3387	0.3381	0.3406	0.3462	0.3358	0.3414	0.3440	0.3296	0.3258	0.3435	0.3377	0.3405	0.3367	0.3299	0.3297
Zacatecas	0.2668	0.2674	0.2607	0.2542	0.2857	0.2729	0.2653	0.2520	0.2857	0.2788	0.2674	0.2646	0.2797	0.2700	0.2644	0.2627
Nacional	0.3568	0.3535	0.3485	0.3520	0.3593	0.3547	0.3620	0.3671	0.3688	0.3612	0.3654	0.3614	0.3671	0.3602	0.3641	0.3683

Fuente: Cálculos con base en datos relativos a la población ocupada con acceso a servicios de salud de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2009				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2010				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2010*				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.4792	0.4726	0.4713	0.4692	0.4682	0.4564	0.4678	0.4832	0.4656	0.4553	0.4670	0.4818	0.4718	0.4737	0.4700	0.4560
0.5138	0.4817	0.4972	0.4861	0.4800	0.4727	0.4833	0.4895	0.4789	0.4684	0.4788	0.4863	0.4801	0.4767	0.4794	0.4606
0.5042	0.5099	0.4903	0.4888	0.4772	0.4919	0.4745	0.4843	0.4856	0.4891	0.4751	0.4878	0.4785	0.4758	0.4847	0.4942
0.3526	0.3480	0.3359	0.3295	0.3553	0.3546	0.3534	0.3508	0.3479	0.3451	0.3436	0.3412	0.3258	0.3267	0.3300	0.3334
0.5294	0.5280	0.5040	0.5101	0.5115	0.5010	0.5090	0.5357	0.5091	0.4994	0.5070	0.5328	0.5275	0.5230	0.5183	0.5210
0.3838	0.3729	0.3651	0.3754	0.3754	0.3637	0.3631	0.3755	0.3745	0.3604	0.3568	0.3695	0.3743	0.3516	0.3589	0.3663
0.1729	0.1681	0.1652	0.1627	0.1589	0.1576	0.1669	0.1789	0.1566	0.1526	0.1615	0.1750	0.1601	0.1569	0.1571	0.1570
0.4601	0.4659	0.4564	0.4931	0.4877	0.4930	0.4898	0.4964	0.4816	0.4868	0.4817	0.4863	0.4892	0.4923	0.5066	0.5032
0.4603	0.4386	0.4540	0.4494	0.4453	0.4422	0.4524	0.4604	0.4452	0.4420	0.4526	0.4605	0.4521	0.4478	0.4441	0.4581
0.4150	0.4154	0.4248	0.4109	0.4213	0.3944	0.3973	0.4213	0.4065	0.3896	0.3916	0.4081	0.4104	0.4186	0.4191	0.4013
0.3378	0.3290	0.3188	0.3259	0.3302	0.3274	0.3391	0.3307	0.3256	0.3213	0.3326	0.3248	0.3198	0.3227	0.3256	0.3219
0.1972	0.1818	0.1630	0.1869	0.1881	0.1820	0.1812	0.1782	0.1880	0.1793	0.1787	0.1767	0.1841	0.1647	0.1736	0.1570
0.2078	0.2172	0.2190	0.2085	0.2018	0.2155	0.2261	0.2319	0.1978	0.2095	0.2201	0.2260	0.2156	0.2138	0.1924	0.2107
0.3772	0.3919	0.3860	0.3730	0.3859	0.3853	0.3819	0.3999	0.3751	0.3742	0.3699	0.3854	0.3789	0.3760	0.3711	0.3775
0.3942	0.3815	0.3782	0.3761	0.3746	0.3613	0.3697	0.3922	0.3712	0.3580	0.3658	0.3879	0.3735	0.3867	0.3853	0.3801
0.2376	0.2433	0.2373	0.2199	0.2221	0.2342	0.2294	0.2306	0.2124	0.2221	0.2167	0.2194	0.2057	0.2081	0.2195	0.2263
0.2794	0.2763	0.2737	0.2656	0.2525	0.2684	0.2869	0.2942	0.2481	0.2609	0.2780	0.2888	0.2760	0.2898	0.2882	0.2848
0.3151	0.3159	0.3071	0.3029	0.2964	0.2977	0.2980	0.3082	0.2942	0.2959	0.2950	0.3048	0.2958	0.2939	0.2963	0.2950
0.5416	0.5501	0.5436	0.5306	0.5277	0.5344	0.5454	0.5520	0.5220	0.5296	0.5425	0.5496	0.5422	0.5445	0.5399	0.5383
0.1586	0.1611	0.1512	0.1537	0.1598	0.1668	0.1591	0.1691	0.1571	0.1611	0.1528	0.1654	0.1653	0.1677	0.1679	0.1670
0.1964	0.2058	0.1994	0.1933	0.2027	0.2071	0.2183	0.2243	0.1950	0.1975	0.2076	0.2148	0.2099	0.2100	0.2067	0.1983
0.4281	0.4228	0.4171	0.4190	0.4304	0.4276	0.4359	0.4816	0.4264	0.4230	0.4311	0.4758	0.4378	0.4429	0.4458	0.4287
0.4514	0.4362	0.4369	0.4310	0.4270	0.4248	0.4471	0.4353	0.4272	0.4265	0.4471	0.4373	0.4323	0.4208	0.4344	0.4402
0.3256	0.3370	0.3486	0.3485	0.3424	0.3399	0.3579	0.3723	0.3374	0.3333	0.3499	0.3662	0.3546	0.3576	0.3444	0.3548
0.4017	0.4008	0.3982	0.3738	0.3936	0.3881	0.3942	0.3983	0.3923	0.3855	0.3910	0.3956	0.3795	0.3915	0.3866	0.3769
0.4604	0.4635	0.4813	0.4710	0.4581	0.4694	0.4634	0.4906	0.4500	0.4599	0.4528	0.4855	0.4687	0.4743	0.4702	0.4651
0.3040	0.3180	0.3098	0.3182	0.2999	0.3067	0.3011	0.3168	0.3019	0.3075	0.3012	0.3172	0.3042	0.3142	0.3173	0.3149
0.4676	0.4432	0.4505	0.4390	0.4502	0.4443	0.4523	0.4591	0.4479	0.4409	0.4492	0.4557	0.4517	0.4379	0.4347	0.4325
0.2069	0.2006	0.1974	0.1976	0.1937	0.2072	0.2094	0.2160	0.2033	0.2163	0.2163	0.2278	0.2243	0.2361	0.2211	0.2244
0.2829	0.2880	0.2732	0.2795	0.2765	0.2704	0.2780	0.2915	0.2724	0.2634	0.2713	0.2883	0.2747	0.2655	0.2574	0.2614
0.3241	0.3174	0.3186	0.3178	0.3203	0.3280	0.3149	0.3316	0.3160	0.3236	0.3111	0.3281	0.3142	0.3206	0.3145	0.3116
0.2798	0.2782	0.2692	0.2700	0.2866	0.2964	0.2857	0.2910	0.2800	0.2878	0.2760	0.2816	0.2983	0.2940	0.2813	0.2863
0.3598	0.3554	0.3510	0.3494	0.3509	0.3488	0.3541	0.3662	0.3451	0.3421	0.3469	0.3594	0.3508	0.3508	0.3492	0.3492

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A4 Índice de educación y ausencia de trabajo infantil por trimestre según entidad federativa

	Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2005				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2006				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2007				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Aguascalientes	0.7886	0.7891	0.7898	0.7967	0.8003	0.7988	0.7976	0.8025	0.8029	0.8074	0.8007	0.8055	0.8085	0.8186	0.8116	0.8172
Baja California	0.7921	0.7983	0.7954	0.8048	0.8094	0.8096	0.8074	0.8100	0.8081	0.8104	0.8085	0.8129	0.8131	0.8160	0.8144	0.8141
Baja California Sur	0.7976	0.8129	0.8081	0.8094	0.8110	0.8100	0.8101	0.8118	0.8177	0.8221	0.8278	0.8285	0.8297	0.8299	0.8094	0.8251
Campeche	0.7337	0.7343	0.7319	0.7511	0.7480	0.7526	0.7508	0.7561	0.7536	0.7573	0.7491	0.7489	0.7563	0.7600	0.7595	0.7700
Coahuila	0.8162	0.8131	0.8063	0.8163	0.8174	0.8110	0.8158	0.8166	0.8179	0.8174	0.8145	0.8107	0.8210	0.8244	0.8215	0.8349
Colima	0.7782	0.7740	0.7657	0.7707	0.7740	0.7730	0.7786	0.7885	0.7772	0.7892	0.7856	0.7945	0.7881	0.7882	0.7829	0.7888
Chiapas	0.6325	0.6314	0.6272	0.6404	0.6380	0.6416	0.6393	0.6487	0.6494	0.6548	0.6439	0.6557	0.6601	0.6702	0.6601	0.6853
Chihuahua	0.7802	0.7729	0.7700	0.7839	0.7849	0.7843	0.7823	0.7875	0.7891	0.7844	0.7846	0.7797	0.7809	0.7854	0.7808	0.7953
Distrito Federal	0.8645	0.8727	0.8701	0.8680	0.8700	0.8708	0.8741	0.8688	0.8757	0.8792	0.8740	0.8791	0.8764	0.8742	0.8773	0.8859
Durango	0.7511	0.7546	0.7395	0.7607	0.7641	0.7585	0.7567	0.7673	0.7682	0.7664	0.7685	0.7794	0.7771	0.7844	0.7835	0.7897
Guanajuato	0.7160	0.7124	0.7034	0.7090	0.7127	0.7041	0.7089	0.7129	0.7168	0.7208	0.7213	0.7281	0.7345	0.7283	0.7267	0.7278
Guerrero	0.6859	0.6859	0.6680	0.6887	0.7063	0.6875	0.6769	0.6897	0.7043	0.6960	0.6786	0.6908	0.7061	0.7032	0.6906	0.7020
Hidalgo	0.7009	0.7093	0.7042	0.7287	0.7187	0.7202	0.7290	0.7377	0.7317	0.7372	0.7228	0.7260	0.7266	0.7323	0.7271	0.7376
Jalisco	0.7514	0.7547	0.7467	0.7586	0.7563	0.7606	0.7582	0.7685	0.7685	0.7714	0.7707	0.7782	0.7810	0.7811	0.7737	0.7847
Edomex	0.7843	0.7861	0.7738	0.7778	0.7895	0.7888	0.7892	0.7902	0.7926	0.7935	0.7912	0.7897	0.7907	0.7951	0.7966	0.8002
Michoacán	0.6958	0.6995	0.6872	0.6991	0.6949	0.6965	0.6982	0.7176	0.7128	0.7102	0.7053	0.7037	0.7040	0.7041	0.7069	0.7187
Morelos	0.7672	0.7732	0.7726	0.7782	0.7700	0.7817	0.7823	0.7821	0.7812	0.7789	0.7748	0.7808	0.7860	0.7873	0.7810	0.7817
Nayarit	0.7362	0.7435	0.7488	0.7570	0.7461	0.7522	0.7578	0.7667	0.7642	0.7667	0.7648	0.7714	0.7674	0.7827	0.7774	0.7842
Nuevo León	0.8299	0.8274	0.8251	0.8332	0.8386	0.8363	0.8365	0.8405	0.8346	0.8358	0.8334	0.8338	0.8341	0.8383	0.8387	0.8442
Oaxaca	0.6468	0.6448	0.6449	0.6689	0.6631	0.6524	0.6473	0.6631	0.6783	0.6851	0.6723	0.6704	0.6687	0.6854	0.6650	0.6794
Puebla	0.7015	0.7018	0.6965	0.7116	0.7151	0.7102	0.7111	0.7142	0.7103	0.7153	0.7107	0.7194	0.7166	0.7118	0.7201	0.7255
Querétaro	0.7621	0.7625	0.7600	0.7689	0.7752	0.7786	0.7815	0.7870	0.7833	0.7841	0.7839	0.7801	0.7890	0.7939	0.7802	0.7901
Quintana Roo	0.7670	0.7668	0.7628	0.7727	0.7723	0.7689	0.7718	0.7853	0.7828	0.7897	0.7861	0.7859	0.7858	0.7930	0.7845	0.7965
San Luis Potosí	0.7267	0.7352	0.7234	0.7400	0.7367	0.7369	0.7322	0.7445	0.7451	0.7464	0.7379	0.7539	0.7574	0.7643	0.7562	0.7667
Sinaloa	0.7468	0.7559	0.7631	0.7641	0.7617	0.7738	0.7782	0.7822	0.7818	0.7843	0.7836	0.7829	0.7803	0.7861	0.7856	0.7945
Sonora	0.8079	0.8041	0.8041	0.8054	0.8045	0.8034	0.8080	0.8188	0.8239	0.8262	0.8247	0.8268	0.8226	0.8210	0.8199	0.8326
Tabasco	0.7528	0.7531	0.7438	0.7643	0.7546	0.7640	0.7718	0.7738	0.7667	0.7762	0.7724	0.7603	0.7721	0.7868	0.7766	0.7833
Tamaulipas	0.7859	0.7887	0.7865	0.7943	0.8046	0.7992	0.8020	0.8089	0.8097	0.8029	0.8112	0.8066	0.8023	0.8079	0.8140	0.8137
Tlaxcala	0.7472	0.7476	0.7403	0.7527	0.7520	0.7490	0.7529	0.7575	0.7681	0.7680	0.7656	0.7714	0.7768	0.7776	0.7642	0.7672
Veracruz	0.7081	0.7006	0.6986	0.7169	0.7056	0.7105	0.7070	0.7119	0.7041	0.7085	0.7155	0.7163	0.7164	0.7195	0.7198	0.7333
Yucatán	0.7140	0.7180	0.7108	0.7179	0.7236	0.7213	0.7164	0.7290	0.7259	0.7250	0.7230	0.7316	0.7298	0.7264	0.7236	0.7368
Zacatecas	0.7080	0.6974	0.6866	0.7068	0.7155	0.7146	0.7041	0.7108	0.7292	0.7325	0.7203	0.7276	0.7377	0.7331	0.7199	0.7312
Nacional	0.7498	0.7512	0.7461	0.7574	0.7579	0.7576	0.7580	0.7647	0.7656	0.7674	0.7639	0.7673	0.7693	0.7726	0.7679	0.7769

Fuente: Cálculos con base en datos relativos al promedio de años de educación de la población ocupada y ausencia de trabajo infantil de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2009				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2010				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2010*				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.8233	0.8205	0.8186	0.8215	0.8293	0.8185	0.8173	0.8237	0.8279	0.8184	0.8167	0.8227	0.8278	0.8293	0.8276	0.8330
0.8197	0.8168	0.8114	0.8166	0.8231	0.8271	0.8301	0.8358	0.8202	0.8233	0.8272	0.8346	0.8390	0.8263	0.8261	0.8261
0.8242	0.8314	0.8184	0.8429	0.8336	0.8409	0.8403	0.8341	0.8362	0.8341	0.8343	0.8359	0.8403	0.8420	0.8395	0.8504
0.7707	0.7683	0.7717	0.7724	0.7809	0.7778	0.7788	0.7774	0.7781	0.7730	0.7740	0.7738	0.7769	0.7793	0.7808	0.7876
0.8383	0.8385	0.8369	0.8406	0.8397	0.8417	0.8381	0.8422	0.8397	0.8404	0.8367	0.8419	0.8420	0.8420	0.8354	0.8419
0.7852	0.7912	0.7870	0.7990	0.7973	0.7991	0.7950	0.8068	0.7961	0.7959	0.7908	0.8047	0.8002	0.7940	0.7871	0.8043
0.6754	0.6759	0.6657	0.6769	0.6842	0.6878	0.6796	0.6909	0.6825	0.6839	0.6753	0.6883	0.6863	0.6785	0.6734	0.6874
0.7944	0.8002	0.7935	0.7994	0.8031	0.8008	0.8048	0.8026	0.8031	0.7978	0.8011	0.8016	0.8097	0.7977	0.7995	0.8013
0.8837	0.8941	0.8882	0.8857	0.8858	0.8882	0.8860	0.8923	0.8857	0.8882	0.8861	0.8924	0.8893	0.8973	0.8947	0.9013
0.7909	0.7899	0.8001	0.7861	0.8070	0.7926	0.7891	0.7940	0.7978	0.7895	0.7855	0.7908	0.7912	0.7934	0.8022	0.7923
0.7354	0.7350	0.7338	0.7334	0.7451	0.7400	0.7429	0.7488	0.7427	0.7358	0.7385	0.7460	0.7514	0.7503	0.7485	0.7516
0.7129	0.6996	0.6849	0.7000	0.7049	0.6919	0.6917	0.7042	0.7044	0.6892	0.6883	0.7020	0.7127	0.7039	0.6928	0.6967
0.7430	0.7338	0.7347	0.7416	0.7421	0.7497	0.7449	0.7564	0.7389	0.7465	0.7412	0.7524	0.7530	0.7486	0.7413	0.7498
0.7810	0.7787	0.7870	0.7855	0.7960	0.7961	0.7911	0.8033	0.7919	0.7920	0.7865	0.7994	0.7993	0.7979	0.7952	0.8003
0.8088	0.8087	0.8106	0.8093	0.8140	0.8129	0.8116	0.8178	0.8111	0.8097	0.8085	0.8151	0.8171	0.8124	0.8174	0.8181
0.7232	0.7248	0.7132	0.7205	0.7283	0.7294	0.7243	0.7352	0.7214	0.7203	0.7145	0.7276	0.7277	0.7197	0.7190	0.7333
0.7899	0.7923	0.7949	0.8019	0.7969	0.7994	0.8022	0.8043	0.7948	0.7948	0.7967	0.8017	0.8070	0.8158	0.8165	0.8145
0.7831	0.7819	0.7830	0.7895	0.7843	0.7889	0.7891	0.7921	0.7846	0.7880	0.7874	0.7909	0.7933	0.7972	0.7975	0.7970
0.8459	0.8474	0.8460	0.8490	0.8518	0.8487	0.8489	0.8477	0.8479	0.8439	0.8440	0.8446	0.8472	0.8456	0.8465	0.8425
0.6829	0.6798	0.6710	0.6794	0.6911	0.6914	0.6934	0.7014	0.6880	0.6853	0.6876	0.6980	0.7038	0.6991	0.7021	0.7037
0.7258	0.7346	0.7314	0.7307	0.7384	0.7376	0.7485	0.7512	0.7329	0.7306	0.7414	0.7447	0.7491	0.7513	0.7454	0.7501
0.7972	0.7949	0.7874	0.7948	0.7983	0.7978	0.7962	0.8057	0.7965	0.7953	0.7936	0.8034	0.8068	0.8095	0.8098	0.8094
0.7992	0.7963	0.7984	0.7988	0.8068	0.8053	0.8117	0.8181	0.8060	0.8050	0.8106	0.8166	0.8169	0.8173	0.8151	0.8157
0.7683	0.7669	0.7706	0.7800	0.7820	0.7861	0.7883	0.7976	0.7788	0.7822	0.7847	0.7931	0.7889	0.7920	0.7904	0.7959
0.7947	0.7993	0.8025	0.7988	0.7999	0.8037	0.8044	0.8131	0.7991	0.8018	0.8022	0.8116	0.8152	0.8189	0.8197	0.8212
0.8268	0.8322	0.8264	0.8324	0.8327	0.8432	0.8378	0.8474	0.8269	0.8362	0.8317	0.8426	0.8418	0.8415	0.8398	0.8462
0.7847	0.7874	0.7822	0.7916	0.7849	0.7850	0.7844	0.7955	0.7862	0.7853	0.7844	0.7961	0.7976	0.7903	0.7969	0.8023
0.8158	0.8178	0.8134	0.8122	0.8204	0.8109	0.8118	0.8223	0.8201	0.8098	0.8107	0.8214	0.8262	0.8260	0.8231	0.8259
0.7727	0.7634	0.7628	0.7748	0.7827	0.7797	0.7812	0.7838	0.7918	0.7869	0.7869	0.7930	0.7948	0.7939	0.7842	0.7900
0.7304	0.7352	0.7396	0.7333	0.7409	0.7432	0.7509	0.7545	0.7385	0.7384	0.7460	0.7521	0.7546	0.7459	0.7472	0.7547
0.7392	0.7426	0.7376	0.7479	0.7511	0.7537	0.7522	0.7656	0.7497	0.7509	0.7495	0.7640	0.7631	0.7641	0.7632	0.7653
0.7384	0.7289	0.7372	0.7435	0.7543	0.7671	0.7568	0.7625	0.7510	0.7626	0.7517	0.7581	0.7771	0.7663	0.7587	0.7693
0.7788	0.7789	0.7769	0.7814	0.7858	0.7860	0.7859	0.7922	0.7838	0.7827	0.7824	0.7900	0.7925	0.7907	0.7891	0.7935

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A5 Índice de ingreso y prestaciones laborales por trimestre según entidad federativa

	Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2005				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2006				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2007				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Aguascalientes	0.5253	0.5215	0.5112	0.5227	0.5395	0.5180	0.5178	0.5124	0.5246	0.5148	0.5110	0.5080	0.5317	0.5208	0.5059	0.5092
Baja California	0.5736	0.5618	0.5578	0.5617	0.5778	0.5753	0.5840	0.5816	0.5932	0.5786	0.5769	0.5703	0.5667	0.5748	0.5691	0.5669
Baja California Sur	0.5384	0.5533	0.5466	0.5402	0.5545	0.5620	0.5679	0.5890	0.5756	0.5712	0.5790	0.5838	0.5861	0.5822	0.5672	0.5775
Campeche	0.4502	0.4499	0.4472	0.4581	0.4638	0.4608	0.4631	0.4482	0.4617	0.4644	0.4659	0.4573	0.4813	0.4754	0.4608	0.4666
Coahuila	0.5749	0.5789	0.5737	0.5634	0.5636	0.5584	0.5784	0.5744	0.5908	0.5748	0.5735	0.5530	0.5623	0.5621	0.5692	0.5606
Colima	0.4915	0.4827	0.4823	0.4830	0.4986	0.4848	0.4950	0.4983	0.5025	0.5086	0.5010	0.4968	0.5025	0.5019	0.4891	0.4940
Chiapas	0.3148	0.3121	0.3115	0.3174	0.3268	0.3230	0.3251	0.3260	0.3340	0.3364	0.3309	0.3356	0.3437	0.3440	0.3386	0.3473
Chihuahua	0.5729	0.5550	0.5436	0.5548	0.5544	0.5582	0.5540	0.5526	0.5510	0.5572	0.5651	0.5461	0.5503	0.5478	0.5372	0.5270
Distrito Federal	0.5461	0.5334	0.5325	0.5269	0.5379	0.5270	0.5343	0.5378	0.5417	0.5410	0.5410	0.5317	0.5495	0.5285	0.5376	0.5401
Durango	0.4798	0.4785	0.4763	0.4834	0.4853	0.4826	0.4829	0.4909	0.4980	0.4988	0.4967	0.5101	0.5177	0.5120	0.5068	0.4991
Guanajuato	0.4606	0.4599	0.4380	0.4479	0.4672	0.4583	0.4545	0.4691	0.4793	0.4697	0.4600	0.4568	0.4811	0.4517	0.4511	0.4541
Guerrero	0.3508	0.3487	0.3369	0.3426	0.3689	0.3518	0.3489	0.3469	0.3602	0.3496	0.3381	0.3443	0.3651	0.3508	0.3426	0.3310
Hidalgo	0.3730	0.3664	0.3583	0.3799	0.3823	0.3816	0.3899	0.3959	0.4028	0.3995	0.3886	0.3938	0.3938	0.3863	0.3848	0.3832
Jalisco	0.4731	0.4670	0.4629	0.4650	0.4800	0.4772	0.4746	0.4854	0.4946	0.4888	0.4948	0.4832	0.5029	0.4922	0.4822	0.4906
Edomex	0.4673	0.4680	0.4578	0.4580	0.4794	0.4668	0.4690	0.4712	0.4748	0.4729	0.4692	0.4710	0.4762	0.4808	0.4756	0.4712
Michoacán	0.3864	0.3793	0.3743	0.3792	0.3782	0.3809	0.3831	0.3923	0.3948	0.3981	0.3942	0.3907	0.3906	0.3895	0.3849	0.4061
Morelos	0.4047	0.4090	0.3959	0.4010	0.3957	0.3962	0.4060	0.4018	0.3993	0.4029	0.3894	0.3938	0.3972	0.3804	0.3799	0.3774
Nayarit	0.4144	0.4043	0.4086	0.4099	0.4159	0.4186	0.4274	0.4233	0.4322	0.4358	0.4293	0.4267	0.4341	0.4312	0.4356	0.4313
Nuevo León	0.5893	0.5767	0.5690	0.5707	0.5862	0.5755	0.5748	0.5738	0.5891	0.5859	0.5833	0.5747	0.5862	0.5763	0.5746	0.5676
Oaxaca	0.3120	0.3036	0.3032	0.3154	0.3146	0.3242	0.3107	0.3085	0.3238	0.3227	0.3145	0.3128	0.3265	0.3273	0.3134	0.3167
Puebla	0.3670	0.3622	0.3604	0.3683	0.3718	0.3622	0.3643	0.3633	0.3757	0.3734	0.3627	0.3652	0.3746	0.3632	0.3666	0.3606
Querétaro	0.5037	0.4934	0.4941	0.4976	0.5070	0.5034	0.5069	0.5042	0.5093	0.5093	0.5009	0.5028	0.5168	0.5115	0.5005	0.5079
Quintana Roo	0.5197	0.5136	0.5134	0.5201	0.5161	0.5190	0.5145	0.5263	0.5329	0.5285	0.5234	0.5175	0.5323	0.5251	0.5196	0.5208
San Luis Potosí	0.4440	0.4353	0.4303	0.4433	0.4515	0.4432	0.4401	0.4308	0.4359	0.4414	0.4285	0.4287	0.4373	0.4327	0.4365	0.4357
Sinaloa	0.4682	0.4579	0.4670	0.4665	0.4693	0.4752	0.4882	0.4826	0.4834	0.4860	0.4953	0.4907	0.4947	0.4887	0.4918	0.4902
Sonora	0.5325	0.5205	0.5346	0.5430	0.5387	0.5445	0.5398	0.5487	0.5396	0.5470	0.5494	0.5378	0.5404	0.5301	0.5272	0.5291
Tabasco	0.4517	0.4596	0.4505	0.4603	0.4767	0.4873	0.4915	0.4898	0.4753	0.4868	0.4818	0.4721	0.4786	0.4870	0.4739	0.4878
Tamaulipas	0.5415	0.5229	0.5331	0.5373	0.5396	0.5480	0.5492	0.5450	0.5487	0.5354	0.5485	0.5301	0.5402	0.5377	0.5377	0.5239
Tlaxcala	0.3898	0.3832	0.3713	0.3694	0.3882	0.3752	0.3829	0.3793	0.3863	0.3890	0.3809	0.3788	0.3808	0.3843	0.3666	0.3623
Veracruz	0.4112	0.3909	0.3904	0.4073	0.4105	0.4093	0.4095	0.3975	0.4004	0.4075	0.3965	0.4034	0.4102	0.4040	0.4093	0.4151
Yucatán	0.4736	0.4647	0.4606	0.4639	0.4780	0.4678	0.4726	0.4693	0.4709	0.4740	0.4703	0.4728	0.4842	0.4768	0.4667	0.4683
Zacatecas	0.3920	0.3857	0.3863	0.3797	0.4086	0.3997	0.3873	0.3819	0.4122	0.4026	0.3861	0.3773	0.4039	0.3881	0.3753	0.3723
Nacional	0.4653	0.4584	0.4534	0.4589	0.4693	0.4644	0.4661	0.4671	0.4737	0.4715	0.4682	0.4648	0.4754	0.4687	0.4653	0.4654

Fuente: Cálculos con base en datos sobre la población ocupada e ingreso laboral de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*); datos sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor de 2009 del Banco de México (2011b) e INEGI (2011c), y datos sobre el factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2009 del Banco Mundial (2011).

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2009				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2010				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2010*				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.5188	0.5057	0.5012	0.5003	0.5146	0.4959	0.4957	0.5131	0.5131	0.4953	0.4951	0.5123	0.5135	0.4970	0.4914	0.4843
0.5732	0.5490	0.5456	0.5435	0.5536	0.5349	0.5418	0.5487	0.5534	0.5320	0.5403	0.5467	0.5571	0.5455	0.5421	0.5275
0.5764	0.5645	0.5516	0.5461	0.5454	0.5476	0.5408	0.5447	0.5498	0.5455	0.5407	0.5461	0.5513	0.5463	0.5438	0.5578
0.4780	0.4592	0.4573	0.4508	0.4758	0.4684	0.4669	0.4645	0.4708	0.4617	0.4601	0.4583	0.4691	0.4627	0.4607	0.4637
0.5598	0.5590	0.5409	0.5468	0.5610	0.5403	0.5447	0.5562	0.5602	0.5393	0.5434	0.5548	0.5679	0.5566	0.5526	0.5483
0.4931	0.4817	0.4768	0.4798	0.4959	0.4833	0.4819	0.4830	0.4969	0.4816	0.4785	0.4820	0.4891	0.4736	0.4701	0.4775
0.3468	0.3398	0.3389	0.3310	0.3340	0.3281	0.3386	0.3444	0.3318	0.3234	0.3337	0.3410	0.3398	0.3358	0.3352	0.3337
0.5212	0.5246	0.5186	0.5309	0.5276	0.5303	0.5256	0.5129	0.5250	0.5275	0.5218	0.5075	0.5246	0.5139	0.5270	0.5315
0.5397	0.5300	0.5306	0.5256	0.5316	0.5232	0.5233	0.5286	0.5315	0.5232	0.5234	0.5288	0.5296	0.5213	0.5208	0.5232
0.4976	0.4919	0.5014	0.4850	0.4988	0.4804	0.4808	0.4891	0.4902	0.4771	0.4767	0.4816	0.5001	0.4950	0.4893	0.4830
0.4643	0.4480	0.4494	0.4462	0.4614	0.4454	0.4479	0.4535	0.4578	0.4403	0.4426	0.4498	0.4586	0.4521	0.4450	0.4449
0.3452	0.3277	0.3135	0.3282	0.3440	0.3261	0.3227	0.3191	0.3438	0.3237	0.3204	0.3173	0.3354	0.3145	0.3165	0.3076
0.3882	0.3845	0.3809	0.3881	0.3840	0.3782	0.3872	0.3899	0.3800	0.3743	0.3831	0.3857	0.3942	0.3800	0.3687	0.3776
0.4826	0.4764	0.4745	0.4656	0.4866	0.4781	0.4740	0.4867	0.4800	0.4719	0.4672	0.4789	0.4795	0.4800	0.4664	0.4669
0.4879	0.4733	0.4660	0.4653	0.4697	0.4600	0.4620	0.4781	0.4673	0.4573	0.4591	0.4752	0.4809	0.4779	0.4748	0.4591
0.4001	0.4011	0.3896	0.3865	0.3916	0.3923	0.3881	0.3994	0.3851	0.3846	0.3798	0.3922	0.3844	0.3802	0.3803	0.3834
0.3834	0.3736	0.3745	0.3691	0.3761	0.3778	0.3786	0.3943	0.3737	0.3733	0.3730	0.3905	0.3867	0.3875	0.3864	0.3794
0.4399	0.4338	0.4243	0.4268	0.4316	0.4238	0.4263	0.4302	0.4302	0.4229	0.4244	0.4281	0.4275	0.4235	0.4211	0.4233
0.5709	0.5605	0.5508	0.5561	0.5675	0.5606	0.5576	0.5650	0.5648	0.5578	0.5550	0.5641	0.5649	0.5542	0.5450	0.5499
0.3148	0.3132	0.3031	0.3050	0.3151	0.3147	0.3132	0.3182	0.3124	0.3097	0.3077	0.3153	0.3209	0.3171	0.3133	0.3134
0.3674	0.3612	0.3571	0.3535	0.3704	0.3652	0.3670	0.3711	0.3649	0.3584	0.3599	0.3648	0.3742	0.3663	0.3613	0.3563
0.5063	0.4951	0.4870	0.4913	0.5017	0.4927	0.4945	0.5236	0.4999	0.4902	0.4913	0.5209	0.5061	0.4986	0.4938	0.4929
0.5389	0.5203	0.5137	0.5085	0.5243	0.5145	0.5169	0.5130	0.5252	0.5151	0.5167	0.5153	0.5321	0.5108	0.5118	0.5196
0.4377	0.4419	0.4374	0.4336	0.4394	0.4318	0.4403	0.4420	0.4358	0.4274	0.4347	0.4375	0.4382	0.4348	0.4280	0.4322
0.4849	0.4860	0.4895	0.4774	0.4850	0.4781	0.4845	0.4893	0.4839	0.4760	0.4823	0.4875	0.4946	0.4912	0.4873	0.4795
0.5310	0.5240	0.5313	0.5156	0.5306	0.5153	0.5089	0.5312	0.5255	0.5098	0.5032	0.5272	0.5225	0.5219	0.5073	0.5074
0.4781	0.4718	0.4565	0.4717	0.4782	0.4604	0.4582	0.4694	0.4787	0.4605	0.4580	0.4690	0.4760	0.4581	0.4526	0.4600
0.5343	0.5218	0.5102	0.5060	0.5222	0.5104	0.5046	0.5119	0.5210	0.5083	0.5029	0.5102	0.5206	0.5026	0.4920	0.4909
0.3646	0.3497	0.3470	0.3395	0.3520	0.3529	0.3536	0.3522	0.3588	0.3590	0.3587	0.3596	0.3671	0.3740	0.3602	0.3647
0.4098	0.4045	0.4000	0.4008	0.4060	0.4039	0.4047	0.4068	0.4032	0.3996	0.4003	0.4045	0.4016	0.3882	0.3973	0.3914
0.4736	0.4635	0.4578	0.4581	0.4642	0.4610	0.4587	0.4727	0.4618	0.4587	0.4565	0.4710	0.4666	0.4634	0.4574	0.4578
0.4031	0.3816	0.3750	0.3733	0.3981	0.3980	0.3969	0.4050	0.3942	0.3926	0.3912	0.3993	0.4185	0.3969	0.3888	0.3838
0.4689	0.4598	0.4537	0.4525	0.4625	0.4539	0.4544	0.4625	0.4589	0.4495	0.4497	0.4583	0.4627	0.4549	0.4513	0.4489

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A6 Índice de Competitividad Social por trimestre según entidad federativa

	Índice de Competitividad Social (ics) 2005				Índice de Competitividad Social (ics) 2006				Índice de Competitividad Social (ics) 2007				Índice de Competitividad Social (ics) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Aguascalientes	0.6325	0.6313	0.6267	0.6289	0.6369	0.6268	0.6325	0.6332	0.6348	0.6317	0.6310	0.6271	0.6350	0.6360	0.6321	0.6390
Baja California	0.6532	0.6473	0.6461	0.6502	0.6612	0.6593	0.6646	0.6660	0.6722	0.6636	0.6611	0.6589	0.6567	0.6639	0.6599	0.6591
Baja California Sur	0.6396	0.6548	0.6517	0.6484	0.6549	0.6628	0.6739	0.6810	0.6715	0.6658	0.6708	0.6742	0.6748	0.6774	0.6605	0.6712
Campeche	0.5348	0.5352	0.5374	0.5501	0.5468	0.5510	0.5535	0.5514	0.5542	0.5563	0.5552	0.5526	0.5603	0.5600	0.5539	0.5651
Coahuila	0.6764	0.6776	0.6738	0.6724	0.6673	0.6627	0.6785	0.6780	0.6872	0.6745	0.6730	0.6507	0.6628	0.6674	0.6755	0.6762
Colima	0.5848	0.5791	0.5716	0.5762	0.5854	0.5773	0.5885	0.5953	0.5925	0.6029	0.5978	0.5972	0.5969	0.5935	0.5868	0.5912
Chiapas	0.4013	0.3988	0.3978	0.4059	0.4072	0.4078	0.4097	0.4152	0.4150	0.4194	0.4115	0.4184	0.4268	0.4319	0.4268	0.4435
Chihuahua	0.6588	0.6458	0.6328	0.6475	0.6427	0.6437	0.6423	0.6469	0.6424	0.6448	0.6482	0.6383	0.6411	0.6371	0.6301	0.6335
Distrito Federal	0.6579	0.6548	0.6544	0.6487	0.6521	0.6464	0.6532	0.6608	0.6609	0.6618	0.6617	0.6574	0.6643	0.6526	0.6624	0.6699
Durango	0.5715	0.5751	0.5697	0.5817	0.5824	0.5768	0.5778	0.5849	0.5936	0.5899	0.5984	0.6087	0.6089	0.6092	0.6097	0.6074
Guanajuato	0.5333	0.5311	0.5185	0.5217	0.5343	0.5275	0.5318	0.5393	0.5403	0.5403	0.5369	0.5374	0.5509	0.5346	0.5378	0.5385
Guerrero	0.4475	0.4468	0.4344	0.4474	0.4702	0.4501	0.4454	0.4515	0.4666	0.4524	0.4418	0.4502	0.4669	0.4565	0.4452	0.4472
Hidalgo	0.4586	0.4593	0.4588	0.4803	0.4755	0.4739	0.4804	0.4928	0.4921	0.4889	0.4807	0.4858	0.4839	0.4814	0.4790	0.4863
Jalisco	0.5616	0.5602	0.5554	0.5637	0.5686	0.5679	0.5710	0.5839	0.5863	0.5841	0.5911	0.5848	0.5923	0.5853	0.5804	0.5916
Edomex	0.5746	0.5780	0.5653	0.5665	0.5855	0.5773	0.5789	0.5811	0.5849	0.5793	0.5776	0.5821	0.5849	0.5888	0.5896	0.5900
Michoacán	0.4655	0.4676	0.4598	0.4656	0.4631	0.4670	0.4698	0.4839	0.4794	0.4808	0.4784	0.4746	0.4755	0.4697	0.4761	0.4932
Morelos	0.5199	0.5256	0.5204	0.5270	0.5218	0.5292	0.5349	0.5311	0.5284	0.5280	0.5188	0.5248	0.5291	0.5229	0.5213	0.5229
Nayarit	0.5142	0.5120	0.5177	0.5191	0.5157	0.5254	0.5391	0.5400	0.5396	0.5414	0.5404	0.5368	0.5382	0.5475	0.5503	0.5489
Nuevo León	0.6918	0.6859	0.6812	0.6835	0.6918	0.6877	0.6863	0.6858	0.6938	0.6878	0.6904	0.6854	0.6895	0.6847	0.6891	0.6897
Oaxaca	0.4061	0.3996	0.4003	0.4199	0.4175	0.4175	0.4092	0.4152	0.4306	0.4313	0.4216	0.4200	0.4238	0.4326	0.4189	0.4255
Puebla	0.4658	0.4645	0.4588	0.4710	0.4698	0.4628	0.4668	0.4712	0.4706	0.4677	0.4622	0.4688	0.4744	0.4636	0.4702	0.4707
Querétaro	0.5936	0.5881	0.5876	0.5949	0.6012	0.6022	0.6077	0.6107	0.6102	0.6108	0.6115	0.6071	0.6180	0.6131	0.6059	0.6169
Quintana Roo	0.5995	0.6009	0.5945	0.6043	0.5985	0.5959	0.6014	0.6139	0.6151	0.6162	0.6118	0.6095	0.6158	0.6155	0.6080	0.6212
San Luis Potosí	0.5311	0.5375	0.5273	0.5405	0.5403	0.5392	0.5368	0.5357	0.5421	0.5424	0.5321	0.5400	0.5439	0.5448	0.5469	0.5500
Sinaloa	0.5614	0.5610	0.5643	0.5625	0.5636	0.5721	0.5867	0.5842	0.5813	0.5830	0.5938	0.5880	0.5893	0.5871	0.5879	0.5953
Sonora	0.6304	0.6189	0.6305	0.6401	0.6348	0.6354	0.6413	0.6529	0.6492	0.6504	0.6600	0.6496	0.6432	0.6333	0.6385	0.6488
Tabasco	0.5367	0.5424	0.5328	0.5443	0.5434	0.5547	0.5623	0.5648	0.5521	0.5654	0.5600	0.5561	0.5530	0.5676	0.5551	0.5655
Tamaulipas	0.6268	0.6308	0.6334	0.6294	0.6395	0.6464	0.6488	0.6486	0.6496	0.6338	0.6512	0.6338	0.6361	0.6375	0.6459	0.6349
Tlaxcala	0.4989	0.4954	0.4856	0.4887	0.4968	0.4908	0.5002	0.5012	0.5100	0.5065	0.5064	0.5052	0.5065	0.5079	0.4959	0.4958
Veracruz	0.5002	0.4854	0.4849	0.5025	0.4988	0.4983	0.4993	0.4946	0.4929	0.4963	0.4993	0.5051	0.5035	0.5039	0.5056	0.5194
Yucatán	0.5341	0.5346	0.5303	0.5350	0.5424	0.5357	0.5364	0.5423	0.5362	0.5351	0.5396	0.5420	0.5444	0.5401	0.5344	0.5406
Zacatecas	0.4904	0.4846	0.4775	0.4830	0.5037	0.4970	0.4872	0.4844	0.5106	0.5077	0.4949	0.4955	0.5106	0.5021	0.4916	0.4954
Nacional	0.5553	0.5534	0.5484	0.5558	0.5607	0.5579	0.5610	0.5660	0.5683	0.5660	0.5653	0.5647	0.5698	0.5675	0.5661	0.5716

Fuente: Cálculos con base en los cuadros A3-A5.

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de Competitividad Social (ics) 2009				Índice de Competitividad Social (ics) 2010				Índice de Competitividad Social (ics) 2010*				Índice de Competitividad Social (ics) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.6420	0.6358	0.6335	0.6340	0.6400	0.6272	0.6307	0.6424	0.6381	0.6267	0.6300	0.6413	0.6403	0.6384	0.6352	0.6313
0.6633	0.6460	0.6483	0.6463	0.6491	0.6446	0.6511	0.6572	0.6474	0.6408	0.6479	0.6551	0.6570	0.6478	0.6480	0.6385
0.6627	0.6655	0.6502	0.6596	0.6512	0.6601	0.6524	0.6538	0.6562	0.6556	0.6498	0.6561	0.6559	0.6547	0.6562	0.6672
0.5658	0.5594	0.5563	0.5530	0.5709	0.5678	0.5675	0.5655	0.5661	0.5610	0.5606	0.5593	0.5574	0.5576	0.5590	0.5639
0.6745	0.6739	0.6612	0.6662	0.6690	0.6622	0.6642	0.6777	0.6681	0.6608	0.6626	0.6763	0.6771	0.6733	0.6678	0.6709
0.5863	0.5829	0.5773	0.5869	0.5893	0.5835	0.5812	0.5911	0.5887	0.5806	0.5764	0.5879	0.5889	0.5751	0.5738	0.5856
0.4338	0.4310	0.4252	0.4277	0.4303	0.4303	0.4320	0.4424	0.4283	0.4258	0.4271	0.4392	0.4328	0.4274	0.4251	0.4310
0.6227	0.6281	0.6205	0.6385	0.6376	0.6390	0.6387	0.6375	0.6350	0.6349	0.6335	0.6324	0.6405	0.6341	0.6425	0.6430
0.6667	0.6619	0.6647	0.6610	0.6608	0.6591	0.6617	0.6684	0.6607	0.6590	0.6618	0.6685	0.6643	0.6647	0.6622	0.6706
0.6007	0.5992	0.6090	0.5946	0.6104	0.5908	0.5903	0.6026	0.5993	0.5870	0.5858	0.5950	0.5997	0.6025	0.6055	0.5936
0.5420	0.5355	0.5317	0.5334	0.5432	0.5367	0.5426	0.5434	0.5397	0.5317	0.5373	0.5393	0.5418	0.5410	0.5398	0.5398
0.4588	0.4440	0.4280	0.4461	0.4518	0.4403	0.4392	0.4431	0.4515	0.4376	0.4363	0.4412	0.4522	0.4373	0.4359	0.4300
0.4847	0.4832	0.4835	0.4843	0.4814	0.4884	0.4918	0.4995	0.4777	0.4841	0.4872	0.4948	0.4931	0.4877	0.4746	0.4867
0.5800	0.5828	0.5842	0.5772	0.5906	0.5887	0.5844	0.5988	0.5836	0.5817	0.5768	0.5904	0.5882	0.5867	0.5810	0.5856
0.5995	0.5921	0.5903	0.5889	0.5914	0.5843	0.5870	0.6009	0.5884	0.5812	0.5836	0.5976	0.5946	0.5965	0.5976	0.5930
0.4886	0.4916	0.4819	0.4785	0.4838	0.4887	0.4838	0.4914	0.4760	0.4788	0.4733	0.4826	0.4764	0.4728	0.4764	0.4859
0.5299	0.5280	0.5284	0.5276	0.5222	0.5292	0.5371	0.5438	0.5192	0.5236	0.5304	0.5399	0.5371	0.5461	0.5456	0.5421
0.5507	0.5492	0.5447	0.5467	0.5430	0.5440	0.5447	0.5504	0.5421	0.5427	0.5425	0.5482	0.5460	0.5463	0.5468	0.5465
0.6844	0.6860	0.6811	0.6790	0.6815	0.6811	0.6844	0.6877	0.6772	0.6767	0.6807	0.6852	0.6840	0.6820	0.6789	0.6775
0.4258	0.4250	0.4155	0.4205	0.4299	0.4324	0.4304	0.4384	0.4271	0.4267	0.4244	0.4351	0.4387	0.4367	0.4374	0.4378
0.4688	0.4749	0.4703	0.4672	0.4773	0.4774	0.4866	0.4908	0.4710	0.4696	0.4783	0.4833	0.4854	0.4848	0.4800	0.4782
0.6098	0.6047	0.5977	0.6026	0.6102	0.6072	0.6098	0.6358	0.6076	0.6040	0.6063	0.6322	0.6175	0.6190	0.6192	0.6128
0.6254	0.6151	0.6149	0.6120	0.6174	0.6139	0.6251	0.6231	0.6173	0.6146	0.6246	0.6236	0.6253	0.6172	0.6212	0.6251
0.5473	0.5515	0.5563	0.5597	0.5596	0.5591	0.5681	0.5776	0.5557	0.5541	0.5625	0.5725	0.5667	0.5685	0.5618	0.5688
0.5952	0.5971	0.5984	0.5858	0.5947	0.5931	0.5969	0.6031	0.5937	0.5909	0.5943	0.6012	0.5986	0.6038	0.6016	0.5974
0.6394	0.6415	0.6466	0.6426	0.6412	0.6468	0.6410	0.6593	0.6347	0.6392	0.6334	0.6546	0.6473	0.6491	0.6439	0.6450
0.5551	0.5600	0.5518	0.5619	0.5538	0.5527	0.5500	0.5627	0.5552	0.5531	0.5500	0.5631	0.5606	0.5572	0.5602	0.5632
0.6377	0.6275	0.6257	0.6203	0.6312	0.6225	0.6245	0.6331	0.6300	0.6204	0.6226	0.6312	0.6340	0.6255	0.6209	0.6212
0.4930	0.4837	0.4817	0.4857	0.4904	0.4940	0.4955	0.4988	0.4992	0.5016	0.5015	0.5085	0.5096	0.5147	0.5023	0.5070
0.5097	0.5125	0.5084	0.5080	0.5114	0.5099	0.5161	0.5229	0.5083	0.5044	0.5107	0.5202	0.5160	0.5062	0.5058	0.5094
0.5408	0.5379	0.5350	0.5394	0.5430	0.5462	0.5404	0.5551	0.5403	0.5429	0.5375	0.5528	0.5467	0.5487	0.5450	0.5450
0.5108	0.5017	0.5010	0.5037	0.5194	0.5285	0.5200	0.5260	0.5148	0.5225	0.5131	0.5195	0.5378	0.5271	0.5176	0.5232
0.5702	0.5669	0.5632	0.5644	0.5690	0.5665	0.5685	0.5772	0.5653	0.5618	0.5634	0.5730	0.5720	0.5696	0.5676	0.5691

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A7 Índice de Competitividad Social (ics) por ciudad

	Población ocupada con acceso a servicios de salud (%) 2011	Población ocupada entre 12 y 15 años (%) 2011	Años de escolaridad 2011	Población ocupada con prestaciones laborales (%) 2011
Ciudad de México	43.61	0.77	10.62	47.57
Guadalajara	46.78	1.68	10.26	51.70
Monterrey	56.77	1.00	10.70	57.88
Puebla	37.95	1.61	10.60	42.48
León	41.47	2.25	9.19	53.57
San Luis Potosí	53.27	1.23	11.06	55.56
Mérida	46.62	1.27	10.55	55.57
Chihuahua	63.11	0.41	10.96	65.77
Tampico	47.06	1.09	10.65	49.09
Veracruz	43.72	0.56	10.45	47.79
Acapulco	35.33	1.91	9.98	36.36
Aguascalientes	50.20	1.20	10.63	53.18
Morelia	44.14	1.30	11.11	46.48
Toluca	48.44	0.69	10.38	49.30
Saltillo	61.07	1.16	10.82	62.64
Villahermosa	48.17	1.18	11.47	55.87
Tuxtla Gutiérrez	42.09	1.28	10.86	48.60
Tijuana	49.11	0.54	9.95	51.31
Culiacán	49.82	1.74	11.05	55.11
Hermosillo	55.30	1.31	11.12	57.10
Durango	48.30	1.53	10.80	53.69
Tepic	45.98	1.85	11.48	50.43
Campeche	46.76	1.45	10.70	53.99
Cuernavaca	35.50	1.06	10.56	39.06
Oaxaca	35.78	1.26	10.88	38.57
Zacatecas	52.80	1.52	11.60	56.14
Colima	43.43	1.89	10.91	48.50
Querétaro	54.58	0.68	11.17	58.30
Tlaxcala	27.65	1.92	9.98	30.02
La Paz	53.40	0.93	11.10	56.63
Cancún	49.01	1.06	9.86	53.39
Pachuca	42.38	0.88	11.33	48.45
Metropolitano	46.16	1.08	10.71	50.10

Fuente:

Columnas 1-4: Cifras estimadas con base en INEGI (2011*)

Columna 5: Cifra estimada con base en la población ocupada y en el ingreso laboral de INEGI (2011*); datos sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor de 2009 del Banco de México (2011b) e INEGI (2011c); datos sobre la población total ocupada de INEGI (2011*), y datos sobre el factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2009 del Banco Mundial (2011).

Columna 6: Cálculos con base en datos de las columnas 1 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columna 7: Cálculos con base en datos de las columnas 2 y 3 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columna 8: Cálculos con base en datos de las columnas 4 y 5 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columna 9: Cálculos con base en datos de las columnas 6 a 8 (ver detalles en la nota técnica 1).

Nota:

Cifras estimadas con base en el promedio trimestral de la ENOE (2011*). Módulo agregado a 32 ciudades.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas (2005-2010 y 2010*-2011*).

	Ingreso laboral per cápita 2011 en dólares PPC	Índice de acceso a servicios de salud 2011	Índice de educación y ausencia de trabajo infantil 2011	Índice de ingreso y prestaciones laborales 2011	Valor del Índice de Competitividad Social (ics) 2011
	6,224	0.4361	0.8669	0.6223	0.6672
	5,736	0.4678	0.8458	0.6367	0.6717
	5,923	0.5677	0.8705	0.6701	0.7245
	5,826	0.3795	0.8633	0.5918	0.6397
	4,927	0.4147	0.7899	0.6344	0.6275
	5,614	0.5327	0.8879	0.6543	0.7169
	6,764	0.4662	0.8620	0.6687	0.6848
	6,570	0.6311	0.8857	0.7175	0.7630
	5,891	0.4706	0.8677	0.6257	0.6803
	5,512	0.4372	0.8591	0.6141	0.6624
	5,161	0.3533	0.8311	0.5519	0.6080
	4,536	0.5020	0.8661	0.6260	0.6907
	7,137	0.4414	0.8902	0.6274	0.6805
	6,386	0.4844	0.8552	0.6330	0.6810
	7,104	0.6107	0.8761	0.7079	0.7496
	7,034	0.4817	0.9085	0.6732	0.7121
	6,811	0.4209	0.8777	0.6344	0.6692
	7,222	0.4911	0.8339	0.6525	0.6776
	7,894	0.4982	0.8854	0.6783	0.7084
	6,967	0.5530	0.8905	0.6786	0.7300
	5,372	0.4830	0.8735	0.6416	0.6905
	6,692	0.4598	0.9070	0.6422	0.6975
	6,705	0.4676	0.8688	0.6602	0.6867
	3,841	0.3550	0.8632	0.5427	0.6212
	5,769	0.3578	0.8787	0.5715	0.6349
	5,573	0.5280	0.9142	0.6567	0.7275
	6,751	0.4343	0.8779	0.6332	0.6737
	6,256	0.5458	0.8953	0.6764	0.7292
	4,443	0.2765	0.8312	0.5086	0.5726
	8,658	0.5340	0.8908	0.6930	0.7263
	7,505	0.4901	0.8279	0.6658	0.6773
	7,587	0.4238	0.9025	0.6420	0.6829
	6,138	0.4616	0.8707	0.6339	0.6802

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A8 Índice de Competitividad Social y componentes por ciudad: serie histórica

	Índice de acceso a servicios de salud (ISL)								Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL)							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*
Ciudad de México	0.4191	0.4238	0.4288	0.4425	0.4378	0.4265	0.4269	0.4361	0.8363	0.8410	0.8461	0.8485	0.8606	0.8609	0.8612	0.8669
Guadalajara	0.4685	0.4825	0.4945	0.4768	0.4706	0.4751	0.4765	0.4678	0.8110	0.8181	0.8245	0.8282	0.8284	0.8380	0.8408	0.8458
Monterrey	0.5972	0.5897	0.5945	0.5890	0.5679	0.5697	0.5698	0.5677	0.8526	0.8604	0.8584	0.8621	0.8689	0.8748	0.8744	0.8705
Puebla	0.3938	0.3922	0.3900	0.3830	0.3631	0.3732	0.3703	0.3795	0.8374	0.8376	0.8436	0.8366	0.8453	0.8578	0.8560	0.8633
León	0.4422	0.4515	0.4374	0.4357	0.4020	0.4168	0.4163	0.4147	0.7545	0.7607	0.7660	0.7731	0.7790	0.7834	0.7831	0.7899
San Luis Potosí	0.5186	0.5130	0.5180	0.5129	0.5158	0.5253	0.5252	0.5327	0.8496	0.8500	0.8539	0.8649	0.8752	0.8826	0.8826	0.8879
Mérida	0.4861	0.4910	0.4868	0.4878	0.4729	0.4703	0.4643	0.4662	0.8205	0.8253	0.8267	0.8304	0.8432	0.8586	0.8553	0.8620
Chihuahua	0.6387	0.6619	0.6591	0.6576	0.6123	0.6200	0.6200	0.6311	0.8564	0.8596	0.8637	0.8766	0.8708	0.8796	0.8796	0.8857
Tampico	0.4957	0.5013	0.5253	0.5088	0.4937	0.4856	0.4875	0.4706	0.8419	0.8420	0.8549	0.8572	0.8606	0.8668	0.8701	0.8677
Veracruz	0.4368	0.4667	0.4645	0.4561	0.4597	0.4487	0.4497	0.4372	0.8250	0.8337	0.8382	0.8391	0.8518	0.8516	0.8518	0.8591
Acapulco	0.3772	0.3960	0.3685	0.3619	0.3569	0.3761	0.3762	0.3533	0.8050	0.8169	0.8156	0.8177	0.8221	0.8338	0.8338	0.8311
Aguascalientes	0.5231	0.5292	0.5195	0.5092	0.5115	0.5030	0.5039	0.5020	0.8329	0.8414	0.8437	0.8491	0.8579	0.8597	0.8605	0.8661
Morelia	0.4049	0.4062	0.4185	0.4234	0.4272	0.4231	0.4227	0.4414	0.8481	0.8537	0.8663	0.8689	0.8764	0.8833	0.8830	0.8902
Toluca	0.4779	0.4791	0.4876	0.4861	0.4800	0.5076	0.4989	0.4844	0.8512	0.8546	0.8650	0.8663	0.8621	0.8773	0.8612	0.8552
Saltillo	0.5952	0.6096	0.5884	0.5822	0.5854	0.5819	0.5819	0.6107	0.8409	0.8383	0.8413	0.8458	0.8660	0.8711	0.8712	0.8761
Villahermosa	0.4970	0.4989	0.5115	0.5104	0.4906	0.4823	0.4823	0.4817	0.8891	0.8878	0.8989	0.9006	0.9087	0.9084	0.9084	0.9085
Tuxtla Gutiérrez	0.4002	0.4085	0.4050	0.4033	0.4119	0.4234	0.4234	0.4209	0.8335	0.8331	0.8474	0.8570	0.8602	0.8733	0.8732	0.8777
Tijuana	0.4987	0.5240	0.5214	0.5083	0.4906	0.4926	0.4926	0.4911	0.7993	0.8010	0.8000	0.8088	0.8067	0.8246	0.8246	0.8339
Culiacán	0.4755	0.4896	0.4963	0.5144	0.4977	0.4932	0.4931	0.4982	0.8540	0.8618	0.8649	0.8722	0.8767	0.8770	0.8770	0.8854
Hermosillo	0.5427	0.5715	0.5514	0.5407	0.5380	0.5521	0.5521	0.5530	0.8668	0.8685	0.8735	0.8706	0.8789	0.8895	0.8895	0.8905
Durango	0.4995	0.5096	0.4978	0.5154	0.5074	0.4934	0.4934	0.4830	0.8384	0.8468	0.8506	0.8573	0.8694	0.8701	0.8701	0.8735
Tepic	0.4469	0.4695	0.4633	0.4484	0.4607	0.4599	0.4599	0.4598	0.8671	0.8717	0.8765	0.8779	0.8885	0.8998	0.8997	0.9070
Campeche	0.4687	0.4671	0.4804	0.4658	0.4700	0.4774	0.4775	0.4676	0.8269	0.8336	0.8345	0.8429	0.8556	0.8722	0.8722	0.8688
Cuernavaca	0.3578	0.3675	0.3652	0.3563	0.3547	0.3618	0.3603	0.3550	0.8325	0.8266	0.8320	0.8383	0.8520	0.8490	0.8480	0.8632
Oaxaca	0.3390	0.3644	0.3522	0.3613	0.3641	0.3578	0.3571	0.3578	0.8344	0.8479	0.8576	0.8539	0.8625	0.8764	0.8755	0.8787
Zacatecas	0.5299	0.5324	0.5330	0.5369	0.5381	0.5374	0.5375	0.5280	0.8717	0.8828	0.8844	0.8861	0.8993	0.9045	0.9046	0.9142
Colima	0.4676	0.4869	0.4804	0.4589	0.4404	0.4404	0.4380	0.4343	0.8497	0.8529	0.8603	0.8658	0.8666	0.8797	0.8794	0.8779
Querétaro	0.5357	0.5311	0.5444	0.5391	0.5172	0.5369	0.5332	0.5458	0.8589	0.8696	0.8724	0.8685	0.8766	0.8842	0.8838	0.8953
Tlaxcala	0.2905	0.2861	0.2813	0.2896	0.2665	0.2759	0.2760	0.2765	0.7890	0.7942	0.8071	0.8199	0.8239	0.8350	0.8360	0.8312
La Paz	0.5536	0.5621	0.5369	0.5493	0.5344	0.5163	0.5164	0.5340	0.8581	0.8677	0.8706	0.8743	0.8754	0.8802	0.8802	0.8908
Cancún	0.4979	0.4979	0.4999	0.5118	0.4902	0.4952	0.4952	0.4901	0.8006	0.8068	0.8203	0.8173	0.8248	0.8280	0.8280	0.8279
Pachuca	0.4451	0.4499	0.4566	0.4331	0.4239	0.4418	0.4418	0.4238	0.8768	0.8818	0.8919	0.8891	0.9012	0.9069	0.9073	0.9025
Metropolitano	0.4576	0.4644	0.4677	0.4700	0.4606	0.4590	0.4586	0.4616	0.8386	0.8433	0.8490	0.8529	0.8600	0.8675	0.8670	0.8707

Fuente:

Columnas 1-6 y 7-8: Cálculos con base en datos relativos a la población ocupada con acceso a servicios de salud de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Columnas 9-14 y 15-16: Cálculos con base en datos relativos al promedio de años de educación de la población ocupada y ausencia de trabajo infantil del INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*).

Columnas 17-22 y 23-24: Cálculos con base en datos sobre la población ocupada e ingreso laboral de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*); datos sobre el Índice de Nacional de Precios al Consumidor de 2009 del Banco de México (2011b) e INEGI (2011c); y datos sobre el factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2009 del Banco Mundial (2011).

Columnas 25-30: Calculado a partir de los indicadores de las columnas 1-6, 9-14 y 17-22 (ver detalles en la nota técnica 1).

Columnas 31-32: Calculado a partir de los indicadores de las columnas 7-8, 15-16 y 23-24 (ver detalles en la nota técnica 1).

Nota:

Cifras estimadas con base al promedio trimestral de la ENOE (2005-2010 y 2010*-2011*). Módulo agregado a 32 ciudades. Para detalles sobre la construcción de la serie ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL)								Valor del Índice de Competitividad Social (ICS)							
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010*	2011*
0.6165	0.6220	0.6258	0.6309	0.6291	0.6146	0.6148	0.6223	0.6463	0.6512	0.6560	0.6629	0.6663	0.6596	0.6599	0.6672
0.6327	0.6468	0.6564	0.6515	0.6407	0.6375	0.6382	0.6367	0.6555	0.6664	0.6754	0.6699	0.6656	0.6709	0.6728	0.6717
0.7036	0.7015	0.7090	0.7014	0.6843	0.6849	0.6845	0.6701	0.7334	0.7338	0.7362	0.7344	0.7266	0.7301	0.7298	0.7245
0.6009	0.5960	0.5985	0.5941	0.5840	0.5814	0.5796	0.5918	0.6348	0.6334	0.6358	0.6294	0.6243	0.6329	0.6307	0.6397
0.6352	0.6454	0.6450	0.6344	0.6236	0.6318	0.6317	0.6344	0.6213	0.6294	0.6268	0.6273	0.6160	0.6248	0.6244	0.6275
0.6739	0.6704	0.6666	0.6627	0.6646	0.6561	0.6561	0.6543	0.6986	0.6961	0.6989	0.7012	0.7073	0.7122	0.7122	0.7169
0.6690	0.6749	0.6791	0.6781	0.6715	0.6673	0.6646	0.6687	0.6732	0.6782	0.6782	0.6800	0.6792	0.6844	0.6803	0.6848
0.7224	0.7345	0.7394	0.7436	0.7191	0.7085	0.7084	0.7175	0.7534	0.7654	0.7672	0.7733	0.7500	0.7545	0.7545	0.7630
0.6356	0.6532	0.6643	0.6547	0.6471	0.6368	0.6386	0.6257	0.6795	0.6850	0.7014	0.6948	0.6895	0.6874	0.6899	0.6803
0.6135	0.6318	0.6287	0.6265	0.6279	0.6156	0.6159	0.6141	0.6468	0.6649	0.6655	0.6625	0.6698	0.6634	0.6639	0.6624
0.5755	0.5811	0.5655	0.5572	0.5631	0.5665	0.5665	0.5519	0.6094	0.6224	0.6091	0.6061	0.6075	0.6201	0.6202	0.6080
0.6534	0.6580	0.6492	0.6458	0.6423	0.6326	0.6330	0.6260	0.6886	0.6954	0.6913	0.6895	0.6935	0.6894	0.6902	0.6907
0.6047	0.6102	0.6199	0.6243	0.6288	0.6215	0.6213	0.6274	0.6443	0.6484	0.6603	0.6640	0.6696	0.6699	0.6696	0.6805
0.6347	0.6300	0.6359	0.6275	0.6271	0.6438	0.6364	0.6330	0.6773	0.6782	0.6871	0.6855	0.6814	0.7012	0.6895	0.6810
0.6943	0.7006	0.6966	0.6893	0.6976	0.6887	0.6886	0.7079	0.7256	0.7307	0.7239	0.7222	0.7341	0.7334	0.7334	0.7496
0.6858	0.7065	0.7040	0.7052	0.6858	0.6796	0.6795	0.6732	0.7112	0.7155	0.7243	0.7249	0.7177	0.7135	0.7135	0.7121
0.6113	0.6154	0.6196	0.6198	0.6369	0.6342	0.6342	0.6344	0.6374	0.6410	0.6470	0.6507	0.6587	0.6680	0.6680	0.6692
0.6697	0.6847	0.6833	0.6711	0.6540	0.6517	0.6517	0.6525	0.6682	0.6808	0.6792	0.6761	0.6655	0.6738	0.6738	0.6776
0.6590	0.6743	0.6805	0.6856	0.6801	0.6755	0.6754	0.6783	0.6825	0.6940	0.6990	0.7097	0.7047	0.7024	0.7023	0.7084
0.6937	0.7045	0.6946	0.6854	0.6843	0.6856	0.6856	0.6786	0.7187	0.7317	0.7250	0.7181	0.7207	0.7306	0.7306	0.7300
0.6540	0.6592	0.6534	0.6633	0.6578	0.6433	0.6433	0.6416	0.6829	0.6913	0.6877	0.6989	0.7004	0.6929	0.6929	0.6905
0.6261	0.6349	0.6420	0.6319	0.6447	0.6427	0.6427	0.6422	0.6718	0.6836	0.6850	0.6784	0.6900	0.6944	0.6944	0.6975
0.6425	0.6395	0.6503	0.6473	0.6551	0.6609	0.6609	0.6602	0.6647	0.6665	0.6737	0.6718	0.6805	0.6917	0.6918	0.6867
0.5643	0.5616	0.5611	0.5465	0.5355	0.5398	0.5389	0.5427	0.6127	0.6129	0.6144	0.6112	0.6146	0.6167	0.6155	0.6212
0.5618	0.5713	0.5670	0.5740	0.5733	0.5699	0.5695	0.5715	0.6065	0.6234	0.6226	0.6255	0.6302	0.6336	0.6329	0.6349
0.6663	0.6685	0.6621	0.6609	0.6634	0.6565	0.6566	0.6567	0.7110	0.7173	0.7169	0.7189	0.7257	0.7264	0.7265	0.7275
0.6434	0.6567	0.6535	0.6448	0.6380	0.6369	0.6354	0.6332	0.6747	0.6856	0.6860	0.6792	0.6717	0.6774	0.6761	0.6737
0.6752	0.6751	0.6802	0.6767	0.6705	0.6693	0.6675	0.6764	0.7090	0.7122	0.7191	0.7149	0.7096	0.7197	0.7178	0.7292
0.5249	0.5184	0.5230	0.5207	0.5058	0.5035	0.5043	0.5086	0.5617	0.5612	0.5663	0.5744	0.5652	0.5730	0.5736	0.5726
0.6833	0.6888	0.6904	0.6977	0.6891	0.6784	0.6786	0.6930	0.7166	0.7250	0.7178	0.7252	0.7188	0.7125	0.7126	0.7263
0.6761	0.6730	0.6794	0.6777	0.6728	0.6708	0.6708	0.6658	0.6697	0.6719	0.6800	0.6825	0.6773	0.6801	0.6801	0.6773
0.6455	0.6514	0.6638	0.6459	0.6520	0.6543	0.6543	0.6420	0.6794	0.6846	0.6939	0.6808	0.6843	0.6936	0.6938	0.6829
0.6353	0.6411	0.6449	0.6442	0.6388	0.6318	0.6315	0.6339	0.6646	0.6702	0.6747	0.6772	0.6760	0.6774	0.6769	0.6802

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A9 Índice de acceso a servicios de salud por trimestre según ciudad

	Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2005				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2006				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2007				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Ciudad de México	0.4273	0.4245	0.4178	0.4072	0.4269	0.4134	0.4198	0.4351	0.4323	0.4234	0.4281	0.4312	0.4436	0.4337	0.4456	0.4472
Guadalajara	0.4732	0.4651	0.4664	0.4695	0.4685	0.4742	0.4869	0.4998	0.5011	0.4964	0.4980	0.4832	0.4826	0.4657	0.4739	0.4851
Monterrey	0.6078	0.5960	0.5919	0.5937	0.5965	0.5899	0.5909	0.5816	0.6054	0.5876	0.5973	0.5880	0.5921	0.5799	0.5983	0.5857
Puebla	0.4036	0.3859	0.3880	0.3977	0.3948	0.3826	0.3856	0.4059	0.4020	0.3891	0.3868	0.3825	0.3864	0.3701	0.3806	0.3951
León	0.4435	0.4475	0.4412	0.4366	0.4481	0.4488	0.4579	0.4510	0.4441	0.4391	0.4379	0.4289	0.4529	0.4260	0.4333	0.4305
San Luis Potosí	0.5100	0.5190	0.5215	0.5235	0.5185	0.5067	0.5177	0.5092	0.5242	0.5156	0.5224	0.5099	0.5158	0.4939	0.5168	0.5252
Mérida	0.4943	0.4797	0.4908	0.4801	0.4883	0.4838	0.4886	0.5030	0.4828	0.4742	0.5021	0.4880	0.4894	0.4942	0.4845	0.4830
Chihuahua	0.6471	0.6361	0.6360	0.6360	0.6417	0.6586	0.6636	0.6835	0.6485	0.6663	0.6702	0.6514	0.6667	0.6532	0.6571	0.6535
Tampico	0.4804	0.5013	0.5027	0.4989	0.4975	0.4902	0.5130	0.5045	0.5340	0.5126	0.5409	0.5144	0.5137	0.4892	0.5111	0.5219
Veracruz	0.4360	0.4359	0.4275	0.4475	0.4576	0.4674	0.4790	0.4626	0.4713	0.4732	0.4502	0.4634	0.4632	0.4492	0.4488	0.4631
Acapulco	0.3633	0.3642	0.3804	0.4013	0.3903	0.3886	0.4116	0.3939	0.3792	0.3733	0.3696	0.3526	0.3664	0.3709	0.3628	0.3476
Aguascalientes	0.5279	0.5264	0.5217	0.5167	0.5297	0.5147	0.5383	0.5338	0.5231	0.5143	0.5283	0.5123	0.5076	0.4989	0.5061	0.5242
Morelia	0.4040	0.4050	0.4165	0.3945	0.4041	0.3950	0.4108	0.4146	0.4283	0.4194	0.4087	0.4179	0.4260	0.4144	0.4165	0.4371
Toluca	0.4743	0.4673	0.4753	0.4944	0.4870	0.4652	0.4760	0.4886	0.4850	0.4828	0.4898	0.4924	0.4842	0.4813	0.4859	0.4932
Saltillo	0.5994	0.5937	0.5948	0.5931	0.6068	0.5883	0.6114	0.6310	0.6110	0.5841	0.6056	0.5568	0.5777	0.5712	0.5991	0.5809
Villahermosa	0.4949	0.4970	0.4992	0.4967	0.5078	0.4821	0.5091	0.4967	0.4919	0.5049	0.5233	0.5260	0.5230	0.5036	0.5135	0.5016
Tuxtla Gutiérrez	0.3937	0.4071	0.3925	0.4071	0.4116	0.3960	0.4036	0.4226	0.4121	0.4118	0.4001	0.3963	0.3998	0.3893	0.4052	0.4185
Tijuana	0.4926	0.4970	0.4954	0.5094	0.5051	0.5183	0.5362	0.5358	0.5396	0.5156	0.5160	0.5152	0.5024	0.5046	0.5162	0.5098
Culiacán	0.4719	0.4718	0.4880	0.4704	0.4716	0.4799	0.5013	0.5055	0.4939	0.4870	0.4975	0.5062	0.5109	0.5122	0.5209	0.5137
Hermosillo	0.5345	0.5228	0.5432	0.5702	0.5757	0.5644	0.5809	0.5654	0.5662	0.5567	0.5518	0.5323	0.5376	0.5326	0.5551	0.5374
Durango	0.4888	0.4930	0.5081	0.5077	0.5100	0.5120	0.5097	0.5069	0.5020	0.4902	0.4985	0.5002	0.5056	0.5085	0.5288	0.5188
Tepic	0.4523	0.4382	0.4442	0.4529	0.4520	0.4544	0.4852	0.4854	0.4838	0.4706	0.4607	0.4398	0.4477	0.4396	0.4502	0.4561
Campeche	0.4598	0.4672	0.4765	0.4708	0.4479	0.4647	0.4795	0.4761	0.4752	0.4815	0.4872	0.4779	0.4688	0.4550	0.4700	0.4693
Cuernavaca	0.3532	0.3604	0.3581	0.3596	0.3584	0.3638	0.3804	0.3673	0.3622	0.3680	0.3576	0.3725	0.3615	0.3538	0.3527	0.3572
Oaxaca	0.3481	0.3389	0.3286	0.3408	0.3496	0.3627	0.3759	0.3699	0.3624	0.3417	0.3482	0.3566	0.3647	0.3536	0.3703	0.3566
Zacatecas	0.5282	0.5341	0.5242	0.5331	0.5289	0.5239	0.5509	0.5257	0.5240	0.5204	0.5403	0.5472	0.5469	0.5241	0.5360	0.5410
Colima	0.4602	0.4761	0.4655	0.4686	0.4944	0.4767	0.4852	0.4911	0.4968	0.4795	0.4670	0.4785	0.4616	0.4592	0.4515	0.4636
Querétaro	0.5441	0.5401	0.5353	0.5239	0.5390	0.5209	0.5272	0.5370	0.5402	0.5440	0.5516	0.5420	0.5486	0.5318	0.5383	0.5377
Tlaxcala	0.3121	0.2985	0.2847	0.2690	0.2880	0.2708	0.2957	0.2897	0.2804	0.2727	0.2860	0.2863	0.2921	0.2872	0.2889	0.2904
La Paz	0.5638	0.5435	0.5502	0.5567	0.5546	0.5685	0.5649	0.5601	0.5492	0.5269	0.5342	0.5378	0.5352	0.5434	0.5591	0.5590
Cancún	0.4940	0.5185	0.4907	0.4884	0.4866	0.4825	0.5041	0.5172	0.4973	0.5081	0.5006	0.4938	0.5116	0.5117	0.4994	0.5245
Pachuca	0.4511	0.4253	0.4511	0.4524	0.4531	0.4463	0.4478	0.4525	0.4516	0.4498	0.4598	0.4649	0.4405	0.4352	0.4357	0.4212
Metropolitano	0.4619	0.4589	0.4565	0.4534	0.4633	0.4560	0.4652	0.4728	0.4723	0.4641	0.4686	0.4656	0.4722	0.4617	0.4723	0.4740

Fuente: Cálculos con base en datos relativos a la población ocupada con acceso a servicios de salud de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*). Módulo agregado a 32 ciudades.

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2009				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2010				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2010*				Índice de acceso a servicios de salud (ISL) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.4525	0.4327	0.4361	0.4302	0.4291	0.4154	0.4231	0.4387	0.4294	0.4158	0.4235	0.4392	0.4264	0.4380	0.4355	0.4440
0.4675	0.4758	0.4802	0.4592	0.4675	0.4748	0.4669	0.4912	0.4690	0.4776	0.4684	0.4912	0.4672	0.4704	0.4652	0.4684
0.5668	0.5746	0.5692	0.5611	0.5603	0.5628	0.5736	0.5822	0.5596	0.5625	0.5743	0.5827	0.5735	0.5668	0.5643	0.5663
0.3678	0.3687	0.3611	0.3552	0.3634	0.3659	0.3730	0.3901	0.3607	0.3630	0.3700	0.3873	0.3783	0.3882	0.3757	0.3759
0.4133	0.4051	0.3928	0.3973	0.4088	0.4104	0.4311	0.4169	0.4085	0.4097	0.4306	0.4163	0.4181	0.4184	0.4079	0.4147
0.5112	0.5091	0.5246	0.5182	0.5121	0.5115	0.5309	0.5453	0.5120	0.5114	0.5310	0.5453	0.5283	0.5312	0.5352	0.5360
0.4718	0.4732	0.4816	0.4653	0.4627	0.4647	0.4744	0.4796	0.4556	0.4586	0.4690	0.4741	0.4698	0.4672	0.4665	0.4613
0.6146	0.6139	0.6085	0.6122	0.6134	0.6024	0.6326	0.6321	0.6134	0.6023	0.6325	0.6322	0.6271	0.6430	0.6214	0.6333
0.4985	0.4960	0.4998	0.4807	0.4994	0.4708	0.4830	0.4896	0.5003	0.4718	0.4866	0.4917	0.4640	0.4716	0.4744	0.4722
0.4424	0.4583	0.4750	0.4626	0.4447	0.4451	0.4505	0.4547	0.4457	0.4458	0.4516	0.4560	0.4404	0.4468	0.4285	0.4327
0.3547	0.3645	0.3511	0.3572	0.3753	0.3591	0.3804	0.3904	0.3753	0.3592	0.3804	0.3905	0.3648	0.3473	0.3588	0.3423
0.5187	0.5152	0.5073	0.5053	0.5082	0.4886	0.5036	0.5123	0.5092	0.4894	0.5044	0.5132	0.5056	0.5094	0.5046	0.4893
0.4219	0.4260	0.4377	0.4229	0.4176	0.4210	0.4205	0.4335	0.4173	0.4206	0.4202	0.4331	0.4347	0.4357	0.4592	0.4358
0.4591	0.4871	0.4938	0.4805	0.4760	0.4963	0.5156	0.5422	0.4740	0.4926	0.5035	0.5256	0.4922	0.4903	0.4755	0.4796
0.5828	0.5955	0.5849	0.5788	0.5747	0.5723	0.5755	0.6050	0.5747	0.5722	0.5756	0.6049	0.6111	0.6085	0.6103	0.6128
0.4887	0.4966	0.4914	0.4857	0.4730	0.4704	0.4833	0.5034	0.4729	0.4704	0.4832	0.5035	0.4856	0.4812	0.4796	0.4804
0.3982	0.4119	0.4215	0.4158	0.4132	0.4218	0.4136	0.4449	0.4131	0.4218	0.4136	0.4448	0.4168	0.4179	0.4263	0.4223
0.5086	0.4771	0.4946	0.4823	0.4937	0.4924	0.4922	0.4922	0.4937	0.4924	0.4922	0.4921	0.4898	0.4997	0.4856	0.4896
0.4923	0.5008	0.5080	0.4900	0.4873	0.4853	0.4907	0.5095	0.4873	0.4852	0.4905	0.5097	0.4917	0.5102	0.4968	0.4939
0.5382	0.5350	0.5422	0.5365	0.5407	0.5469	0.5553	0.5652	0.5408	0.5469	0.5554	0.5653	0.5665	0.5581	0.5394	0.5494
0.5123	0.5125	0.4948	0.5102	0.4986	0.4937	0.4945	0.4872	0.4986	0.4937	0.4945	0.4871	0.4872	0.4898	0.4823	0.4733
0.4556	0.4610	0.4619	0.4644	0.4652	0.4444	0.4519	0.4782	0.4652	0.4443	0.4519	0.4782	0.4652	0.4479	0.4673	0.4591
0.4818	0.4683	0.4662	0.4643	0.4795	0.4786	0.4736	0.4780	0.4795	0.4788	0.4738	0.4781	0.4792	0.4507	0.4658	0.4747
0.3716	0.3565	0.3504	0.3410	0.3456	0.3521	0.3721	0.3779	0.3437	0.3504	0.3706	0.3767	0.3490	0.3549	0.3680	0.3482
0.3499	0.3814	0.3612	0.3636	0.3453	0.3617	0.3548	0.3700	0.3446	0.3611	0.3545	0.3689	0.3521	0.3687	0.3583	0.3524
0.5278	0.5326	0.5504	0.5419	0.5409	0.5363	0.5323	0.5403	0.5412	0.5364	0.5322	0.5404	0.5290	0.5381	0.5260	0.5194
0.4474	0.4262	0.4420	0.4459	0.4494	0.4341	0.4318	0.4466	0.4465	0.4320	0.4293	0.4446	0.4476	0.4349	0.4269	0.4286
0.5140	0.5311	0.5163	0.5079	0.5148	0.5215	0.5370	0.5746	0.5110	0.5174	0.5330	0.5714	0.5336	0.5597	0.5553	0.5351
0.2720	0.2739	0.2684	0.2519	0.2634	0.2823	0.2635	0.2952	0.2640	0.2818	0.2637	0.2949	0.2930	0.2735	0.2725	0.2680
0.5394	0.5517	0.5172	0.5296	0.5054	0.5134	0.5098	0.5373	0.5056	0.5134	0.5101	0.5370	0.5223	0.5272	0.5371	0.5485
0.5092	0.4908	0.4770	0.4834	0.4870	0.4842	0.5071	0.5026	0.4869	0.4842	0.5071	0.5026	0.4895	0.4802	0.4886	0.5018
0.4044	0.4338	0.4357	0.4217	0.4384	0.4426	0.4384	0.4475	0.4382	0.4423	0.4385	0.4483	0.4303	0.4132	0.4166	0.4351
0.4665	0.4605	0.4614	0.4542	0.4555	0.4508	0.4577	0.4723	0.4551	0.4504	0.4572	0.4717	0.4584	0.4637	0.4604	0.4638

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A10 Índice de educación y ausencia de trabajo infantil por trimestre según ciudad

	Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2005				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2006				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2007				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Ciudad de México	0.8370	0.8413	0.8336	0.8334	0.8408	0.8409	0.8416	0.8406	0.8465	0.8474	0.8440	0.8464	0.8442	0.8453	0.8494	0.8552
Guadalajara	0.8091	0.8105	0.8068	0.8175	0.8129	0.8209	0.8162	0.8224	0.8193	0.8264	0.8230	0.8293	0.8283	0.8295	0.8238	0.8314
Monterrey	0.8538	0.8503	0.8496	0.8569	0.8591	0.8569	0.8614	0.8641	0.8583	0.8603	0.8576	0.8575	0.8576	0.8629	0.8627	0.8653
Puebla	0.8396	0.8406	0.8304	0.8389	0.8401	0.8339	0.8317	0.8447	0.8386	0.8494	0.8455	0.8410	0.8360	0.8343	0.8352	0.8410
León	0.7524	0.7507	0.7556	0.7593	0.7594	0.7594	0.7606	0.7633	0.7614	0.7659	0.7686	0.7680	0.7738	0.7716	0.7711	0.7760
San Luis Potosí	0.8481	0.8533	0.8458	0.8511	0.8542	0.8435	0.8486	0.8538	0.8545	0.8512	0.8531	0.8570	0.8638	0.8692	0.8600	0.8667
Mérida	0.8223	0.8257	0.8180	0.8161	0.8239	0.8228	0.8214	0.8333	0.8322	0.8242	0.8209	0.8294	0.8301	0.8301	0.8269	0.8345
Chihuahua	0.8564	0.8558	0.8554	0.8580	0.8576	0.8609	0.8549	0.8652	0.8589	0.8615	0.8660	0.8688	0.8720	0.8804	0.8758	0.8780
Tampico	0.8388	0.8452	0.8419	0.8419	0.8406	0.8399	0.8413	0.8462	0.8514	0.8553	0.8547	0.8582	0.8552	0.8519	0.8608	0.8610
Veracruz	0.8334	0.8282	0.8108	0.8277	0.8278	0.8367	0.8341	0.8363	0.8461	0.8408	0.8339	0.8321	0.8345	0.8397	0.8367	0.8457
Acapulco	0.7969	0.8032	0.8029	0.8169	0.8131	0.8196	0.8126	0.8224	0.8143	0.8142	0.8168	0.8170	0.8187	0.8176	0.8162	0.8184
Aguascalientes	0.8303	0.8306	0.8319	0.8389	0.8403	0.8398	0.8408	0.8446	0.8404	0.8449	0.8432	0.8461	0.8450	0.8516	0.8475	0.8522
Morelia	0.8526	0.8454	0.8426	0.8519	0.8454	0.8544	0.8526	0.8624	0.8596	0.8674	0.8692	0.8693	0.8668	0.8697	0.8601	0.8790
Toluca	0.8512	0.8539	0.8489	0.8509	0.8505	0.8531	0.8534	0.8613	0.8653	0.8645	0.8631	0.8671	0.8654	0.8660	0.8663	0.8674
Saltillo	0.8481	0.8449	0.8320	0.8387	0.8370	0.8352	0.8393	0.8415	0.8475	0.8420	0.8397	0.8362	0.8363	0.8486	0.8442	0.8542
Villahermosa	0.8850	0.8920	0.8862	0.8933	0.8863	0.8822	0.8861	0.8968	0.8971	0.9014	0.8969	0.9003	0.9003	0.9014	0.8981	0.9027
Tuxtla Gutiérrez	0.8347	0.8349	0.8266	0.8380	0.8332	0.8291	0.8321	0.8381	0.8447	0.8488	0.8449	0.8513	0.8561	0.8586	0.8504	0.8627
Tijuana	0.7952	0.8020	0.7984	0.8019	0.8026	0.8029	0.7994	0.7992	0.7925	0.7964	0.8037	0.8078	0.8074	0.8122	0.8068	0.8090
Culiacán	0.8529	0.8566	0.8478	0.8587	0.8577	0.8639	0.8578	0.8678	0.8630	0.8642	0.8673	0.8653	0.8703	0.8707	0.8729	0.8750
Hermosillo	0.8647	0.8684	0.8663	0.8677	0.8732	0.8637	0.8691	0.8678	0.8709	0.8767	0.8718	0.8749	0.8700	0.8716	0.8660	0.8746
Durango	0.8319	0.8372	0.8331	0.8512	0.8553	0.8420	0.8400	0.8499	0.8478	0.8520	0.8500	0.8526	0.8464	0.8578	0.8587	0.8665
Tepic	0.8697	0.8683	0.8604	0.8699	0.8666	0.8662	0.8723	0.8819	0.8799	0.8790	0.8709	0.8763	0.8706	0.8832	0.8712	0.8865
Campeche	0.8229	0.8255	0.8225	0.8368	0.8331	0.8321	0.8319	0.8371	0.8313	0.8368	0.8322	0.8379	0.8350	0.8418	0.8446	0.8502
Cuernavaca	0.8281	0.8310	0.8341	0.8367	0.8172	0.8309	0.8268	0.8314	0.8321	0.8285	0.8329	0.8345	0.8311	0.8424	0.8409	0.8388
Oaxaca	0.8207	0.8322	0.8350	0.8495	0.8506	0.8494	0.8401	0.8515	0.8601	0.8583	0.8538	0.8582	0.8505	0.8584	0.8471	0.8595
Zacatecas	0.8709	0.8751	0.8626	0.8782	0.8774	0.8789	0.8826	0.8923	0.8853	0.8837	0.8800	0.8885	0.8792	0.8847	0.8883	0.8923
Colima	0.8477	0.8542	0.8452	0.8518	0.8488	0.8528	0.8497	0.8605	0.8567	0.8600	0.8560	0.8683	0.8578	0.8690	0.8638	0.8724
Querétaro	0.8593	0.8611	0.8563	0.8588	0.8624	0.8663	0.8739	0.8758	0.8691	0.8722	0.8776	0.8706	0.8751	0.8753	0.8627	0.8609
Tlaxcala	0.7908	0.7914	0.7826	0.7915	0.7925	0.7922	0.7913	0.8010	0.8071	0.8051	0.8064	0.8098	0.8205	0.8191	0.8178	0.8220
La Paz	0.8538	0.8579	0.8547	0.8659	0.8651	0.8677	0.8674	0.8708	0.8644	0.8744	0.8709	0.8730	0.8733	0.8803	0.8666	0.8768
Cancún	0.8011	0.7990	0.7977	0.8047	0.8043	0.8040	0.8035	0.8154	0.8130	0.8229	0.8223	0.8229	0.8199	0.8212	0.8145	0.8136
Pachuca	0.8717	0.8774	0.8728	0.8853	0.8735	0.8807	0.8843	0.8886	0.8902	0.8928	0.8909	0.8937	0.8852	0.8883	0.8876	0.8952
Metropolitano	0.8372	0.8396	0.8350	0.8427	0.8415	0.8421	0.8417	0.8480	0.8475	0.8495	0.8481	0.8510	0.8501	0.8539	0.8509	0.8568

Fuente: Cálculos con base en datos relativos al promedio de años de educación de la población ocupada y ausencia de trabajo infantil de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*). Módulo agregado a 32 ciudades.

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2009				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2010				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2010*				Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.8583	0.8644	0.8616	0.8582	0.8607	0.8612	0.8585	0.8630	0.8610	0.8615	0.8588	0.8634	0.8633	0.8640	0.8683	0.8721
0.8244	0.8290	0.8318	0.8285	0.8378	0.8363	0.8340	0.8441	0.8398	0.8391	0.8372	0.8470	0.8479	0.8448	0.8411	0.8495
0.8660	0.8692	0.8682	0.8722	0.8789	0.8746	0.8739	0.8719	0.8786	0.8745	0.8732	0.8714	0.8710	0.8698	0.8723	0.8692
0.8398	0.8506	0.8458	0.8452	0.8539	0.8545	0.8556	0.8671	0.8521	0.8527	0.8538	0.8654	0.8630	0.8633	0.8579	0.8692
0.7787	0.7826	0.7765	0.7784	0.7820	0.7812	0.7840	0.7863	0.7817	0.7809	0.7837	0.7860	0.7875	0.7904	0.7923	0.7896
0.8725	0.8719	0.8771	0.8795	0.8816	0.8802	0.8788	0.8899	0.8816	0.8802	0.8788	0.8899	0.8818	0.8926	0.8872	0.8901
0.8374	0.8421	0.8405	0.8527	0.8558	0.8537	0.8579	0.8670	0.8528	0.8500	0.8542	0.8640	0.8623	0.8612	0.8613	0.8632
0.8768	0.8736	0.8658	0.8670	0.8788	0.8727	0.8790	0.8879	0.8789	0.8727	0.8790	0.8880	0.8866	0.8891	0.8840	0.8832
0.8644	0.8563	0.8606	0.8611	0.8719	0.8625	0.8664	0.8666	0.8754	0.8652	0.8697	0.8700	0.8699	0.8640	0.8680	0.8689
0.8426	0.8569	0.8556	0.8521	0.8507	0.8504	0.8497	0.8556	0.8512	0.8504	0.8497	0.8561	0.8624	0.8609	0.8519	0.8612
0.8159	0.8210	0.8222	0.8293	0.8386	0.8337	0.8287	0.8342	0.8385	0.8338	0.8287	0.8342	0.8285	0.8308	0.8344	0.8307
0.8587	0.8575	0.8580	0.8577	0.8668	0.8542	0.8567	0.8609	0.8676	0.8552	0.8575	0.8617	0.8639	0.8675	0.8654	0.8677
0.8685	0.8728	0.8795	0.8847	0.8826	0.8830	0.8841	0.8833	0.8822	0.8828	0.8838	0.8831	0.8898	0.8883	0.8919	0.8909
0.8618	0.8632	0.8601	0.8632	0.8720	0.8788	0.8758	0.8826	0.8561	0.8621	0.8599	0.8668	0.8597	0.8553	0.8553	0.8505
0.8543	0.8717	0.8670	0.8711	0.8697	0.8717	0.8674	0.8756	0.8698	0.8717	0.8675	0.8757	0.8791	0.8775	0.8713	0.8768
0.9031	0.9146	0.9084	0.9086	0.9099	0.9073	0.9022	0.9144	0.9098	0.9072	0.9021	0.9145	0.9120	0.9068	0.9034	0.9120
0.8564	0.8608	0.8562	0.8676	0.8693	0.8729	0.8726	0.8782	0.8693	0.8728	0.8727	0.8782	0.8753	0.8818	0.8729	0.8809
0.8086	0.8026	0.8022	0.8134	0.8198	0.8230	0.8243	0.8313	0.8198	0.8230	0.8243	0.8313	0.8382	0.8302	0.8303	0.8369
0.8767	0.8786	0.8758	0.8757	0.8793	0.8738	0.8716	0.8833	0.8793	0.8738	0.8714	0.8834	0.8869	0.8833	0.8861	0.8852
0.8782	0.8815	0.8759	0.8801	0.8846	0.8921	0.8883	0.8931	0.8846	0.8921	0.8883	0.8931	0.8956	0.8905	0.8884	0.8876
0.8700	0.8690	0.8685	0.8700	0.8734	0.8675	0.8693	0.8703	0.8734	0.8674	0.8693	0.8703	0.8711	0.8775	0.8714	0.8743
0.8837	0.8865	0.8878	0.8963	0.8942	0.9009	0.9000	0.9038	0.8943	0.9008	0.9000	0.9038	0.9044	0.9039	0.9084	0.9115
0.8491	0.8543	0.8548	0.8642	0.8725	0.8714	0.8714	0.8734	0.8724	0.8715	0.8715	0.8735	0.8670	0.8661	0.8680	0.8743
0.8512	0.8524	0.8497	0.8545	0.8469	0.8450	0.8522	0.8520	0.8458	0.8440	0.8513	0.8511	0.8592	0.8660	0.8659	0.8615
0.8600	0.8572	0.8634	0.8696	0.8741	0.8757	0.8729	0.8831	0.8731	0.8745	0.8722	0.8824	0.8737	0.8813	0.8787	0.8810
0.8940	0.8955	0.9045	0.9032	0.9061	0.9076	0.8965	0.9078	0.9062	0.9076	0.8965	0.9080	0.9138	0.9072	0.9139	0.9217
0.8650	0.8672	0.8637	0.8706	0.8863	0.8789	0.8718	0.8818	0.8856	0.8791	0.8714	0.8817	0.8791	0.8787	0.8724	0.8814
0.8732	0.8752	0.8779	0.8802	0.8836	0.8834	0.8846	0.8851	0.8831	0.8834	0.8845	0.8842	0.8917	0.8976	0.8982	0.8939
0.8202	0.8236	0.8253	0.8264	0.8420	0.8354	0.8211	0.8417	0.8433	0.8362	0.8223	0.8425	0.8398	0.8272	0.8240	0.8341
0.8753	0.8761	0.8720	0.8783	0.8762	0.8823	0.8790	0.8834	0.8761	0.8824	0.8790	0.8833	0.8883	0.8930	0.8868	0.8950
0.8256	0.8260	0.8237	0.8239	0.8271	0.8261	0.8272	0.8318	0.8271	0.8261	0.8272	0.8317	0.8260	0.8285	0.8271	0.8302
0.8961	0.8990	0.9058	0.9041	0.9014	0.9119	0.9050	0.9093	0.9013	0.9122	0.9056	0.9099	0.9015	0.9009	0.9010	0.9067
0.8570	0.8602	0.8599	0.8629	0.8670	0.8665	0.8652	0.8713	0.8665	0.8659	0.8647	0.8708	0.8704	0.8708	0.8692	0.8726

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A11 Índice de ingreso y prestaciones laborales por trimestre según ciudad

	Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2005				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2006				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2007				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Ciudad de México	0.5187	0.5120	0.5069	0.5021	0.5230	0.5086	0.5125	0.5178	0.5216	0.5204	0.5190	0.5159	0.5295	0.5228	0.5235	0.5216
Guadalajara	0.5313	0.5281	0.5213	0.5238	0.5385	0.5426	0.5342	0.5453	0.5557	0.5520	0.5505	0.5417	0.5557	0.5417	0.5355	0.5468
Monterrey	0.6107	0.5947	0.5883	0.5948	0.6063	0.5922	0.5924	0.5890	0.6083	0.6042	0.6014	0.5960	0.6044	0.5940	0.5974	0.5835
Puebla	0.5043	0.4915	0.4866	0.4947	0.4948	0.4906	0.4831	0.4894	0.4991	0.5000	0.4858	0.4830	0.4931	0.4835	0.4858	0.4878
León	0.5385	0.5278	0.5152	0.5332	0.5399	0.5398	0.5358	0.5399	0.5467	0.5430	0.5322	0.5323	0.5494	0.5138	0.5194	0.5290
San Luis Potosí	0.5801	0.5627	0.5623	0.5643	0.5780	0.5523	0.5657	0.5593	0.5609	0.5637	0.5637	0.5521	0.5639	0.5518	0.5517	0.5573
Mérida	0.5713	0.5634	0.5615	0.5539	0.5735	0.5621	0.5663	0.5713	0.5742	0.5703	0.5717	0.5737	0.5782	0.5785	0.5636	0.5657
Chihuahua	0.6207	0.6093	0.6141	0.6191	0.6119	0.6305	0.6310	0.6377	0.6282	0.6315	0.6410	0.6304	0.6476	0.6421	0.6317	0.6262
Tampico	0.5243	0.5203	0.5402	0.5315	0.5397	0.5458	0.5477	0.5532	0.5670	0.5485	0.5665	0.5494	0.5570	0.5472	0.5462	0.5418
Veracruz	0.5149	0.4989	0.4983	0.5147	0.5263	0.5239	0.5243	0.5266	0.5284	0.5284	0.5095	0.5221	0.5287	0.5201	0.5092	0.5215
Acapulco	0.4600	0.4638	0.4731	0.4790	0.4756	0.4763	0.4803	0.4660	0.4638	0.4715	0.4508	0.4497	0.4563	0.4529	0.4520	0.4415
Aguascalientes	0.5483	0.5431	0.5406	0.5548	0.5656	0.5474	0.5459	0.5469	0.5490	0.5420	0.5390	0.5405	0.5465	0.5440	0.5304	0.5358
Morelia	0.5030	0.4940	0.4989	0.4968	0.5049	0.5061	0.5023	0.5011	0.5207	0.5150	0.5046	0.5135	0.5208	0.5192	0.5104	0.5205
Toluca	0.5304	0.5308	0.5257	0.5254	0.5260	0.5176	0.5256	0.5245	0.5254	0.5348	0.5276	0.5294	0.5281	0.5170	0.5188	0.5197
Saltillo	0.5916	0.5821	0.5843	0.5930	0.5935	0.5845	0.5980	0.5998	0.6012	0.5911	0.5949	0.5745	0.5946	0.5817	0.5778	0.5766
Villahermosa	0.5840	0.5777	0.5675	0.5874	0.6130	0.5777	0.6063	0.6021	0.5886	0.5959	0.5955	0.6097	0.6067	0.5979	0.5959	0.5939
Tuxtla Gutiérrez	0.5110	0.5053	0.4929	0.5098	0.5141	0.5025	0.5079	0.5111	0.5178	0.5198	0.5110	0.5036	0.5179	0.5119	0.5073	0.5158
Tijuana	0.5633	0.5670	0.5522	0.5699	0.5704	0.5740	0.5850	0.5830	0.5893	0.5699	0.5793	0.5692	0.5584	0.5692	0.5690	0.5608
Culiacán	0.5555	0.5465	0.5497	0.5577	0.5577	0.5699	0.5679	0.5752	0.5745	0.5700	0.5752	0.5761	0.5843	0.5767	0.5781	0.5771
Hermosillo	0.5816	0.5752	0.5874	0.6040	0.6019	0.5994	0.5988	0.5915	0.5924	0.5972	0.5845	0.5787	0.5817	0.5782	0.5842	0.5712
Durango	0.5523	0.5424	0.5420	0.5530	0.5626	0.5508	0.5472	0.5500	0.5517	0.5445	0.5436	0.5475	0.5574	0.5509	0.5583	0.5603
Tepic	0.5313	0.5175	0.5088	0.5208	0.5286	0.5207	0.5332	0.5304	0.5423	0.5430	0.5303	0.5266	0.5275	0.5231	0.5245	0.5260
Campeche	0.5375	0.5406	0.5322	0.5338	0.5316	0.5328	0.5382	0.5291	0.5442	0.5505	0.5463	0.5342	0.5510	0.5425	0.5340	0.5356
Cuernavaca	0.4571	0.4632	0.4595	0.4510	0.4498	0.4527	0.4620	0.4550	0.4539	0.4609	0.4489	0.4541	0.4606	0.4400	0.4299	0.4289
Oaxaca	0.4684	0.4491	0.4494	0.4543	0.4548	0.4688	0.4656	0.4700	0.4694	0.4569	0.4569	0.4587	0.4747	0.4656	0.4698	0.4599
Zacatecas	0.5711	0.5551	0.5526	0.5602	0.5673	0.5543	0.5668	0.5593	0.5552	0.5525	0.5593	0.5551	0.5682	0.5560	0.5485	0.5450
Colima	0.5309	0.5366	0.5425	0.5372	0.5620	0.5448	0.5470	0.5469	0.5516	0.5530	0.5386	0.5446	0.5439	0.5419	0.5339	0.5337
Querétaro	0.5768	0.5702	0.5632	0.5646	0.5733	0.5571	0.5706	0.5728	0.5790	0.5745	0.5745	0.5667	0.5777	0.5704	0.5643	0.5682
Tlaxcala	0.4331	0.4239	0.4145	0.4034	0.4264	0.4012	0.4148	0.4048	0.4136	0.4219	0.4124	0.4178	0.4256	0.4194	0.4105	0.4003
La Paz	0.5845	0.5634	0.5751	0.5832	0.5784	0.5824	0.5769	0.5908	0.5804	0.5856	0.5777	0.5909	0.5948	0.5923	0.5856	0.5915
Cancún	0.5724	0.5713	0.5661	0.5682	0.5661	0.5646	0.5639	0.5709	0.5816	0.5744	0.5695	0.5659	0.5852	0.5754	0.5597	0.5644
Pachuca	0.5464	0.5310	0.5356	0.5425	0.5467	0.5395	0.5437	0.5493	0.5612	0.5611	0.5525	0.5539	0.5440	0.5443	0.5420	0.5266
Metropolitano	0.5358	0.5287	0.5246	0.5261	0.5390	0.5304	0.5328	0.5360	0.5419	0.5399	0.5373	0.5341	0.5447	0.5364	0.5351	0.5343

Fuente: Cálculos con base en datos sobre la población ocupada e ingreso laboral de INEGI (2005-2010b y 2010*-2011*). Módulo agregado a 32 ciudades; datos sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor de 2009 del Banco de México (2011b) e INEGI (2011c), y datos sobre el factor de conversión de moneda local a dólares PPC de 2009 del Banco Mundial (2011).

Nota: Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2009				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2010				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2010*				Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.5318	0.5175	0.5119	0.5096	0.5140	0.5026	0.5018	0.5139	0.5141	0.5030	0.5021	0.5142	0.5190	0.5148	0.5127	0.5063
0.5383	0.5281	0.5298	0.5210	0.5355	0.5279	0.5238	0.5369	0.5358	0.5292	0.5249	0.5368	0.5342	0.5299	0.5208	0.5254
0.5815	0.5739	0.5623	0.5735	0.5862	0.5756	0.5712	0.5799	0.5855	0.5753	0.5708	0.5799	0.5720	0.5598	0.5519	0.5602
0.4790	0.4714	0.4725	0.4675	0.4762	0.4723	0.4722	0.4786	0.4745	0.4704	0.4705	0.4769	0.4937	0.4828	0.4776	0.4770
0.5163	0.5126	0.5064	0.5132	0.5278	0.5217	0.5256	0.5258	0.5277	0.5216	0.5255	0.5257	0.5316	0.5298	0.5191	0.5205
0.5578	0.5569	0.5500	0.5474	0.5540	0.5430	0.5495	0.5515	0.5539	0.5430	0.5495	0.5516	0.5498	0.5459	0.5443	0.5410
0.5649	0.5630	0.5575	0.5547	0.5625	0.5534	0.5592	0.5678	0.5587	0.5510	0.5570	0.5654	0.5707	0.5585	0.5612	0.5483
0.6181	0.6046	0.6058	0.6019	0.6030	0.5878	0.6035	0.6137	0.6030	0.5878	0.6035	0.6137	0.6023	0.6133	0.6067	0.6105
0.5475	0.5402	0.5300	0.5247	0.5414	0.5257	0.5288	0.5246	0.5423	0.5267	0.5314	0.5270	0.5243	0.5122	0.5156	0.5141
0.5127	0.5155	0.5244	0.5126	0.5096	0.5046	0.5084	0.5136	0.5096	0.5048	0.5091	0.5142	0.5146	0.5108	0.4950	0.4990
0.4514	0.4523	0.4537	0.4491	0.4656	0.4522	0.4620	0.4603	0.4656	0.4522	0.4619	0.4604	0.4575	0.4370	0.4415	0.4344
0.5421	0.5316	0.5254	0.5247	0.5382	0.5165	0.5161	0.5340	0.5387	0.5170	0.5164	0.5344	0.5345	0.5180	0.5141	0.5010
0.5204	0.5171	0.5175	0.5141	0.5203	0.5079	0.5093	0.5225	0.5200	0.5077	0.5091	0.5223	0.5261	0.5132	0.5243	0.5099
0.5090	0.5182	0.5206	0.5145	0.5170	0.5337	0.5425	0.5550	0.5131	0.5276	0.5322	0.5462	0.5261	0.5246	0.5244	0.5202
0.5874	0.5870	0.5812	0.5887	0.5824	0.5704	0.5778	0.5980	0.5824	0.5704	0.5778	0.5978	0.6067	0.5943	0.5925	0.6014
0.5822	0.5761	0.5722	0.5667	0.5800	0.5669	0.5629	0.5824	0.5798	0.5669	0.5628	0.5825	0.5805	0.5579	0.5601	0.5583
0.5217	0.5224	0.5378	0.5188	0.5222	0.5259	0.5243	0.5383	0.5222	0.5258	0.5243	0.5382	0.5286	0.5217	0.5242	0.5265
0.5636	0.5350	0.5322	0.5394	0.5488	0.5450	0.5419	0.5448	0.5488	0.5450	0.5419	0.5448	0.5484	0.5484	0.5382	0.5387
0.5695	0.5675	0.5739	0.5637	0.5719	0.5688	0.5632	0.5716	0.5719	0.5688	0.5631	0.5717	0.5744	0.5724	0.5600	0.5697
0.5834	0.5688	0.5741	0.5649	0.5805	0.5735	0.5734	0.5886	0.5805	0.5735	0.5735	0.5886	0.5888	0.5726	0.5537	0.5643
0.5571	0.5466	0.5343	0.5474	0.5467	0.5350	0.5346	0.5311	0.5467	0.5350	0.5346	0.5311	0.5414	0.5394	0.5265	0.5230
0.5379	0.5329	0.5294	0.5326	0.5448	0.5244	0.5317	0.5437	0.5447	0.5243	0.5318	0.5437	0.5409	0.5254	0.5334	0.5325
0.5529	0.5453	0.5375	0.5388	0.5666	0.5506	0.5493	0.5510	0.5666	0.5507	0.5492	0.5511	0.5687	0.5427	0.5435	0.5494
0.4406	0.4159	0.4246	0.4154	0.4315	0.4262	0.4333	0.4419	0.4306	0.4254	0.4324	0.4412	0.4370	0.4343	0.4383	0.4243
0.4592	0.4677	0.4597	0.4606	0.4617	0.4589	0.4570	0.4759	0.4614	0.4585	0.4568	0.4753	0.4625	0.4697	0.4613	0.4561
0.5611	0.5447	0.5537	0.5483	0.5566	0.5490	0.5448	0.5496	0.5567	0.5491	0.5448	0.5497	0.5573	0.5492	0.5378	0.5464
0.5404	0.5203	0.5172	0.5284	0.5358	0.5276	0.5284	0.5299	0.5344	0.5261	0.5266	0.5285	0.5435	0.5271	0.5124	0.5142
0.5658	0.5627	0.5521	0.5557	0.5554	0.5536	0.5582	0.5841	0.5537	0.5519	0.5555	0.5830	0.5672	0.5734	0.5646	0.5635
0.4079	0.4048	0.3857	0.3790	0.3986	0.3986	0.3894	0.4017	0.3994	0.3995	0.3904	0.4018	0.4144	0.3999	0.3981	0.3863
0.5944	0.5854	0.5605	0.5703	0.5711	0.5633	0.5656	0.5884	0.5713	0.5633	0.5657	0.5883	0.5871	0.5861	0.5774	0.5848
0.5829	0.5597	0.5525	0.5496	0.5738	0.5583	0.5578	0.5675	0.5738	0.5584	0.5578	0.5675	0.5719	0.5489	0.5483	0.5579
0.5410	0.5391	0.5447	0.5372	0.5549	0.5478	0.5376	0.5509	0.5545	0.5479	0.5374	0.5515	0.5461	0.5291	0.5259	0.5306
0.5375	0.5272	0.5232	0.5216	0.5296	0.5205	0.5202	0.5310	0.5293	0.5202	0.5202	0.5310	0.5321	0.5257	0.5217	0.5199

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO A12 Índice de Competitividad Social por trimestre según ciudad

	Índice de Competitividad Social (ics) 2005				Índice de Competitividad Social (ics) 2006				Índice de Competitividad Social (ics) 2007				Índice de Competitividad Social (ics) 2008			
	T1	T2	T3	T4												
Ciudad de México	0.6299	0.6296	0.6227	0.6180	0.6324	0.6248	0.6282	0.6341	0.6366	0.6336	0.6334	0.6350	0.6411	0.6367	0.6429	0.6457
Guadalajara	0.6360	0.6331	0.6305	0.6370	0.6375	0.6439	0.6446	0.6540	0.6552	0.6560	0.6547	0.6506	0.6528	0.6446	0.6437	0.6533
Monterrey	0.7191	0.7101	0.7072	0.7124	0.7166	0.7105	0.7129	0.7102	0.7198	0.7136	0.7153	0.7108	0.7140	0.7100	0.7171	0.7111
Puebla	0.6199	0.6116	0.6068	0.6156	0.6152	0.6073	0.6059	0.6200	0.6179	0.6184	0.6130	0.6089	0.6101	0.6017	0.6062	0.6143
León	0.6015	0.6000	0.5975	0.6011	0.6065	0.6068	0.6097	0.6093	0.6074	0.6070	0.6056	0.6022	0.6166	0.5991	0.6025	0.6057
San Luis Potosí	0.6762	0.6782	0.6756	0.6791	0.6815	0.6674	0.6762	0.6743	0.6801	0.6763	0.6795	0.6745	0.6820	0.6744	0.6782	0.6853
Mérida	0.6573	0.6522	0.6522	0.6460	0.6564	0.6520	0.6539	0.6653	0.6583	0.6509	0.6595	0.6588	0.6605	0.6622	0.6544	0.6577
Chihuahua	0.7360	0.7296	0.7304	0.7325	0.7329	0.7440	0.7432	0.7561	0.7391	0.7471	0.7524	0.7450	0.7553	0.7532	0.7504	0.7491
Tampico	0.6505	0.6598	0.6629	0.6598	0.6603	0.6587	0.6677	0.6680	0.6834	0.6740	0.6873	0.6761	0.6760	0.6640	0.6755	0.6785
Veracruz	0.6306	0.6251	0.6141	0.6320	0.6379	0.6449	0.6478	0.6436	0.6513	0.6497	0.6347	0.6411	0.6434	0.6391	0.6354	0.6469
Acapulco	0.5778	0.5817	0.5891	0.6039	0.5976	0.6001	0.6058	0.6011	0.5919	0.5914	0.5870	0.5810	0.5879	0.5883	0.5847	0.5783
Aguascalientes	0.6680	0.6666	0.6651	0.6693	0.6767	0.6675	0.6760	0.6763	0.6711	0.6686	0.6721	0.6682	0.6672	0.6666	0.6646	0.6741
Morelia	0.6257	0.6210	0.6247	0.6208	0.6229	0.6239	0.6279	0.6334	0.6409	0.6401	0.6351	0.6401	0.6433	0.6402	0.6349	0.6527
Toluca	0.6551	0.6540	0.6535	0.6610	0.6584	0.6503	0.6558	0.6635	0.6642	0.6650	0.6653	0.6684	0.6645	0.6615	0.6637	0.6669
Saltillo	0.7098	0.7044	0.6994	0.7036	0.7077	0.6986	0.7113	0.7195	0.7155	0.7016	0.7088	0.6861	0.6975	0.6981	0.7051	0.7030
Villahermosa	0.6883	0.6909	0.6870	0.6933	0.6992	0.6813	0.6982	0.6978	0.6935	0.7016	0.7059	0.7111	0.7095	0.7014	0.7030	0.7005
Tuxtla Gutiérrez	0.6156	0.6192	0.6079	0.6215	0.6218	0.6122	0.6173	0.6273	0.6279	0.6301	0.6225	0.6225	0.6287	0.6250	0.6260	0.6379
Tijuana	0.6429	0.6482	0.6431	0.6531	0.6520	0.6575	0.6644	0.6637	0.6633	0.6528	0.6581	0.6576	0.6508	0.6559	0.6575	0.6547
Culiacán	0.6601	0.6599	0.6622	0.6626	0.6626	0.6707	0.6751	0.6825	0.6761	0.6733	0.6795	0.6818	0.6873	0.6865	0.6907	0.6890
Hermosillo	0.6925	0.6888	0.6974	0.7108	0.7148	0.7061	0.7142	0.7067	0.7086	0.7088	0.7023	0.6958	0.6960	0.6943	0.7008	0.6959
Durango	0.6559	0.6578	0.6611	0.6714	0.6759	0.6683	0.6659	0.6698	0.6676	0.6639	0.6657	0.6683	0.6693	0.6742	0.6832	0.6836
Tepic	0.6559	0.6476	0.6444	0.6541	0.6539	0.6530	0.6690	0.6728	0.6737	0.6689	0.6592	0.6536	0.6540	0.6560	0.6545	0.6638
Campeche	0.6387	0.6431	0.6433	0.6481	0.6380	0.6437	0.6498	0.6492	0.6492	0.6552	0.6543	0.6511	0.6500	0.6466	0.6514	0.6540
Cuernavaca	0.5877	0.5927	0.5926	0.5925	0.5832	0.5917	0.5976	0.5937	0.5920	0.5938	0.5898	0.5967	0.5926	0.5909	0.5879	0.5883
Oaxaca	0.5848	0.5829	0.5806	0.5924	0.5961	0.6029	0.6027	0.6066	0.6078	0.5972	0.5975	0.6027	0.6053	0.6032	0.6047	0.6036
Zacatecas	0.6910	0.6917	0.6822	0.6938	0.6934	0.6897	0.7033	0.6974	0.6928	0.6903	0.6970	0.7024	0.7007	0.6927	0.6971	0.6999
Colima	0.6487	0.6583	0.6517	0.6548	0.6674	0.6596	0.6616	0.6685	0.6697	0.6654	0.6564	0.6671	0.6564	0.6602	0.6535	0.6616
Querétaro	0.6925	0.6906	0.6853	0.6828	0.6914	0.6836	0.6919	0.6966	0.6960	0.6978	0.7029	0.6948	0.7013	0.6941	0.6895	0.6893
Tlaxcala	0.5517	0.5454	0.5347	0.5310	0.5427	0.5315	0.5426	0.5428	0.5440	0.5421	0.5455	0.5481	0.5566	0.5530	0.5512	0.5516
La Paz	0.6985	0.6890	0.6922	0.7012	0.6991	0.7059	0.7034	0.7061	0.6973	0.6950	0.6944	0.6993	0.6993	0.7048	0.7028	0.7085
Cancún	0.6479	0.6553	0.6439	0.6467	0.6455	0.6436	0.6508	0.6621	0.6562	0.6630	0.6592	0.6563	0.6651	0.6637	0.6533	0.6626
Pachuca	0.6594	0.6499	0.6578	0.6652	0.6610	0.6604	0.6634	0.6681	0.6709	0.6714	0.6724	0.6757	0.6613	0.6609	0.6603	0.6556
Metropolitano	0.6456	0.6442	0.6405	0.6431	0.6486	0.6446	0.6481	0.6543	0.6551	0.6527	0.6532	0.6527	0.6568	0.6531	0.6552	0.6583

Fuente: Cálculos con base en los cuadros A9-A11.

Nota:

Para detalles sobre la construcción de la serie, ver la nota técnica 1.

Debido a un ejercicio de conciliación demográfica realizado por el INEGI, sólo es posible comparar los datos de la ENOE entre años anteriores a 2010 o posteriores a dicho ejercicio. La información disponible para 2010 consta de dos bases poblacionales distintas, de ahí que se incluya en ambos periodos (2005-2010 y 2010*-2011*).

Índice de Competitividad Social (ics) 2009				Índice de Competitividad Social (ics) 2010				Índice de Competitividad Social (ics) 2010*				Índice de Competitividad Social (ics) 2011*			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
0.6510	0.6439	0.6427	0.6387	0.6403	0.6334	0.6348	0.6447	0.6405	0.6338	0.6351	0.6451	0.6415	0.6451	0.6457	0.6491
0.6423	0.6452	0.6483	0.6377	0.6477	0.6481	0.6435	0.6591	0.6492	0.6506	0.6457	0.6604	0.6519	0.6508	0.6455	0.6513
0.7043	0.7070	0.7024	0.7036	0.7088	0.7057	0.7082	0.7121	0.7083	0.7055	0.7081	0.7120	0.7071	0.7017	0.7004	0.7013
0.6025	0.6061	0.6015	0.5981	0.6067	0.6071	0.6100	0.6225	0.6046	0.6049	0.6078	0.6204	0.6195	0.6209	0.6131	0.6181
0.5983	0.5965	0.5882	0.5920	0.6005	0.5995	0.6088	0.6049	0.6003	0.5991	0.6085	0.6045	0.6070	0.6081	0.6031	0.6046
0.6831	0.6819	0.6883	0.6866	0.6867	0.6837	0.6912	0.7016	0.6867	0.6837	0.6912	0.7016	0.6917	0.6968	0.6954	0.6963
0.6549	0.6572	0.6583	0.6575	0.6595	0.6575	0.6639	0.6716	0.6550	0.6532	0.6600	0.6678	0.6666	0.6628	0.6631	0.6596
0.7333	0.7289	0.7237	0.7248	0.7308	0.7211	0.7377	0.7435	0.7308	0.7211	0.7376	0.7436	0.7389	0.7478	0.7366	0.7412
0.6730	0.6670	0.6682	0.6606	0.6754	0.6581	0.6647	0.6662	0.6775	0.6598	0.6679	0.6690	0.6587	0.6563	0.6597	0.6591
0.6365	0.6491	0.6561	0.6479	0.6403	0.6394	0.6417	0.6469	0.6409	0.6396	0.6422	0.6477	0.6451	0.6460	0.6324	0.6388
0.5816	0.5875	0.5836	0.5880	0.6018	0.5913	0.5985	0.6041	0.6018	0.5914	0.5984	0.6042	0.5920	0.5828	0.5894	0.5805
0.6764	0.6725	0.6687	0.6677	0.6756	0.6587	0.6650	0.6735	0.6764	0.6596	0.6657	0.6742	0.6726	0.6723	0.6689	0.6619
0.6426	0.6453	0.6525	0.6490	0.6474	0.6463	0.6469	0.6537	0.6471	0.6460	0.6466	0.6534	0.6578	0.6549	0.6669	0.6554
0.6503	0.6625	0.6640	0.6595	0.6624	0.6759	0.6831	0.6980	0.6538	0.6659	0.6696	0.6833	0.6644	0.6614	0.6562	0.6546
0.7059	0.7181	0.7111	0.7123	0.7090	0.7066	0.7073	0.7254	0.7090	0.7066	0.7074	0.7254	0.7308	0.7267	0.7242	0.7293
0.6939	0.7006	0.6952	0.6922	0.6910	0.6863	0.6877	0.7041	0.6909	0.6863	0.6876	0.7043	0.6965	0.6881	0.6864	0.6902
0.6291	0.6360	0.6404	0.6397	0.6402	0.6456	0.6423	0.6586	0.6402	0.6456	0.6423	0.6585	0.6455	0.6474	0.6469	0.6495
0.6546	0.6352	0.6406	0.6427	0.6515	0.6517	0.6516	0.6553	0.6515	0.6517	0.6516	0.6553	0.6583	0.6582	0.6512	0.6557
0.6807	0.6842	0.6867	0.6783	0.6807	0.6768	0.6766	0.6901	0.6807	0.6768	0.6764	0.6902	0.6861	0.6906	0.6846	0.6852
0.7002	0.6977	0.6988	0.6968	0.7034	0.7075	0.7088	0.7174	0.7034	0.7076	0.7088	0.7175	0.7191	0.7106	0.6993	0.7046
0.6822	0.6798	0.6709	0.6796	0.6769	0.6702	0.6712	0.6684	0.6769	0.6701	0.6712	0.6683	0.6708	0.6742	0.6662	0.6637
0.6647	0.6668	0.6670	0.6724	0.6742	0.6658	0.6695	0.6828	0.6742	0.6657	0.6696	0.6828	0.6780	0.6686	0.6790	0.6773
0.6613	0.6574	0.6553	0.6591	0.6738	0.6698	0.6678	0.6705	0.6737	0.6699	0.6679	0.6706	0.6716	0.6560	0.6623	0.6694
0.6012	0.5915	0.5899	0.5870	0.5884	0.5887	0.6004	0.6040	0.5871	0.5875	0.5993	0.6031	0.5962	0.6008	0.6061	0.5944
0.6013	0.6128	0.6069	0.6107	0.6065	0.6124	0.6084	0.6220	0.6058	0.6116	0.6079	0.6212	0.6089	0.6196	0.6131	0.6110
0.6992	0.6983	0.7104	0.7058	0.7084	0.7059	0.6987	0.7075	0.7086	0.7060	0.6987	0.7077	0.7078	0.7064	0.7029	0.7058
0.6540	0.6435	0.6468	0.6535	0.6633	0.6530	0.6491	0.6591	0.6617	0.6520	0.6477	0.6581	0.6610	0.6530	0.6445	0.6495
0.6860	0.6923	0.6862	0.6850	0.6889	0.6908	0.6977	0.7162	0.6870	0.6890	0.6957	0.7145	0.7014	0.7145	0.7115	0.7022
0.5459	0.5474	0.5425	0.5358	0.5508	0.5545	0.5396	0.5625	0.5518	0.5548	0.5404	0.5627	0.5633	0.5480	0.5458	0.5464
0.7016	0.7044	0.6855	0.6946	0.6854	0.6894	0.6871	0.7032	0.6855	0.6894	0.6873	0.7031	0.7000	0.7036	0.7025	0.7117
0.6663	0.6554	0.6481	0.6499	0.6574	0.6529	0.6613	0.6637	0.6574	0.6529	0.6613	0.6637	0.6574	0.6506	0.6529	0.6608
0.6530	0.6642	0.6690	0.6619	0.6701	0.6748	0.6682	0.6760	0.6698	0.6749	0.6685	0.6767	0.6655	0.6559	0.6564	0.6664
0.6564	0.6537	0.6531	0.6516	0.6555	0.6518	0.6535	0.6636	0.6551	0.6514	0.6531	0.6631	0.6585	0.6593	0.6566	0.6590

Notas técnicas

Nota técnica 1

Índice de Competitividad Social (ICS)

El ICS es una medida que sintetiza los logros en bienestar social generado por una sociedad a través del mercado laboral. Mide los adelantos medios de una entidad o ciudad en tres dimensiones básicas:

Dimensión	Índice	Indicador	Descripción
Salud	<i>Índice de acceso a servicios de salud (ISL)</i>	Acceso a servicios de salud	Proporción de la población ocupada total que cuenta con algún tipo de atención médica, ya sea pública o privada por parte de su trabajo. Capta el impacto del tipo de empleo sobre la salud del trabajador y su familia.
Educación	<i>Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL)</i>	Años promedio de educación	Años promedio de educación de la población ocupada. Revela la capacidad de preparación de los individuos para afrontar los requerimientos del mercado laboral.
		Ausencia de trabajo infantil	Proporción de la población ocupada entre 12 y 15 años de edad. Muestra a aquellos individuos en la edad típica de atender el nivel de educación básica cuyas posibilidades de estudio deben ser combinadas con el tiempo dedicado al trabajo.
Ingreso y condición laboral	<i>Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL)</i>	Ingreso laboral	Medido por el ingreso laboral per cápita de la población ocupada en términos de la paridad del poder compra (PPC) en dólares estadounidenses (US\$). Aproxima el logro correspondiente de un ingreso para un nivel de vida digno.
		Prestaciones laborales	Proporción de población ocupada total que cuenta con algún tipo de prestación laboral. Aproxima las condiciones de bienestar laboral con las que cuenta el individuo en su lugar de trabajo.

Para calcular el ICS, es necesario crear un índice para cada una de estas dimensiones –salud, educación e ingreso–, para lo cual se seleccionan valores de referencia con los que se compara el logro del país, estado o ciudad en cuestión y en cada dimensión.



El desempeño en cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1. Se aplica la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Por ejemplo, el índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL) se miden tomando en cuenta los años promedio de educación (con una ponderación de dos tercios) y la ausencia de trabajo infantil (con una ponderación de un tercio).

Los valores máximos y mínimos establecidos para cada indicador son los siguientes:

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Acceso a servicios de salud	100	0
Ausencia de trabajo infantil	100	0
Años promedio de educación ¹	13.2	0
Prestaciones laborales	100	0
Ingreso laboral per cápita (dólares PPC) ²	27,945	42

La construcción del indicador de ausencia de trabajo infantil está dado por:

$$TI_i = 1 - Z_i$$

Donde:

TI_i es la usencia de trabajo infantil para la unidad de análisis i

Z_i es la participación relativa de la población ocupada entre 12 y 15 años de edad para la unidad de análisis i

Después de obtener el índice de cada dimensión, se calcula el ICS como una suma ponderada de los índices de los componentes.

$$ICS^3 = [(\beta_1 * ISL) + (\beta_2 * IEL) + (\beta_3 * IIL)]$$

Para ejemplificar el cálculo del ICS anual, se utilizan los datos correspondientes al Estado de México:

1. Cálculo del índice de acceso a servicios de salud (ISL)

El ISL mide el logro relativo de una entidad o ciudad respecto del valor mínimo de referencia de 0% y valor máximo de 100%. Para el Estado de México, la proporción de población ocupada con acceso a servicios de salud fue 38.2% en 2011. El valor del índice de acceso a servicios de salud fue de 0.382.

$$ISL = \frac{38.2-0}{100-0} = 0.382$$

2. Cálculo del índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IEL)

El índice de educación mide el progreso relativo de una entidad o ciudad en materia de años promedio de educación y ausencia de trabajo infantil. Como primer paso, se obtienen el índice de educación y el complemento del trabajo infantil. Posteriormente, estos indicadores se combinan con una ponderación de dos tercios para el índice de educación y de un tercio para la ausencia de trabajo infantil. En 2011, en el Estado de México la población ocupada tenía 9.62 años de educación, y el indicador de usencia de trabajo infantil se ubicó en 0.010, por lo que el índice de educación de este estado fue de 0.841.

$$Ie = \frac{9.62-0}{13.2-0} = 0.729$$

$$TI = 1 - 0.010 = 0.990$$

$$IEL = \left[\frac{2}{3}(Ie) + \frac{1}{3}(TI) \right] = \left[\frac{2}{3}(0.729) + \frac{1}{3}(0.990) \right] = 0.816$$

¹ El valor máximo de años promedio de educación corresponde al valor establecido por el PNUD en el Informe sobre Desarrollo Humano 2010.

² El valor máximo del ingreso laboral per cápita se obtiene de los valores establecidos por el PNUD en el Informe sobre Desarrollo Humano 2010, considerando que la participación mínima observada de los sueldos y salarios en el PIB nacional fue de 25.8% en 2008.

³ Las ponderaciones para cada índice están dadas por los siguientes valores: $\beta_1=35\%$; $\beta_2=45\%$ y $\beta_3=20\%$. Estos valores corresponden a la población económicamente activa ocupada con acceso a seguridad social; entre 2005 y 2010, el valor mínimo observado de la población ocupada con acceso a servicios de salud osciló alrededor del 35%. Por su parte, el valor mínimo observado de los sueldos y salarios totales respecto al PIB durante el periodo 2003-2009 fue aproximadamente del 25%; la ponderación asignada al componente de educación tiene que ver con la alta correlación (0.94) que este indicador tiene con Índice de Desarrollo Humano.

3. Cálculo del índice de ingreso y prestaciones laborales (IIL)

El índice de ingreso se calcula a partir del ingreso laboral per cápita anual ajustado (en dólares estadounidenses PPC). En primer lugar, se calcula el índice de ingreso laboral (se utiliza el logaritmo del ingreso laboral per cápita) y el índice de prestaciones laborales. Luego, ambos índices se combinan como un promedio simple para generar el índice de ingreso y prestaciones laborales. En 2011, en el Estado de México, el ingreso laboral per cápita era de 4,284 dólares estadounidenses PPC, y la proporción de población ocupada con prestaciones laborales, de 41.2%. El índice de ingreso y prestaciones laborales fue de 0.562.

$$IL = \frac{\log(4,284) - \log(42)}{\log(27,945) - \log(42)} = 0.711$$

$$PL = \frac{41.2 - 0}{100 - 0} = 0.412$$

$$IIL = \left[\frac{1}{2}(IL) + \frac{1}{2}(PL) \right] = \left[\frac{1}{2}(0.711) + \frac{1}{2}(0.412) \right] = 0.562$$

4. Cálculo del ICS

Una vez que se han calculado los índices de acceso a servicios de salud, educación y ausencia de trabajo infantil, ingreso y prestaciones laborales, el cálculo del ICS se obtiene como una suma ponderada de los tres índices componentes:

$$ICS = [(\beta_1 * ISL) + (\beta_2 * IEL) + (\beta_3 * IIL)]$$

$$ICS = [(0.35) * (0.382)] + [(0.45) * (0.816)] + [(0.20) * (0.562)] = 0.613$$



Nota técnica 2

Índice de Competitividad Social con base en la media geométrica

El ICS con base en la media geométrica (ICS-MG) es un índice sensible a la desigualdad entre dimensiones del bienestar, que utiliza un método de agregación similar a la generalización de la media aritmética, llamada medias generalizadas, de la familia de mediciones de desigualdad de Atkinson¹. Sin embargo la metodología planteada para el Índice de Competitividad Social no incorpora la desigualdad entre las personas, es decir, no se logra distinguir si las condiciones del mercado laboral están alcanzando a todos los estratos de la sociedad, o si están concentrados en unos cuantos individuos. Para el índice utilizado, se fija el parámetro denominado de “aversión a la desigualdad” en $\epsilon=1$ para resaltar las dimensiones que presentan valores menores y, por ende, a la desigualdad entre dimensiones. El ejercicio que se ofrece en el presente informe consiste en calcular el ICS-MG tomando como unidades de observación las áreas metropolitanas y las entidades federativas.

Para el caso de las entidades federativas y zonas metropolitanas, el índice se estimaría del siguiente modo:

$$\mu_i^{1-\epsilon} (D) = [(x_i^{\beta_1} y_i^{\beta_2} z_i^{\beta_3})]^{1/(1-\epsilon)} \quad \text{para } \epsilon=1$$

En cambio, para el caso de los indicadores nacional y urbano agregados, la fórmula varía un poco para obtener los valores multiplicativos para cada uno de las dimensiones. Queda de la siguiente manera:

$$\mu_{1-\epsilon} (D) = \left[\prod_i \left(x_i^{\beta_1} y_i^{\beta_2} z_i^{\beta_3} \right) \right]^{1/(1-\epsilon)} \quad \text{para } \epsilon=1$$

Donde:

x_i y_i z_i son las dimensiones de salud, educación e ingreso y condición laboral para la unidad de análisis i

β_1 representa la ponderación (35%) de la *dimensión de salud*

β_2 representa la ponderación (45%) de la *dimensión de educación*

β_3 representa la ponderación (20%) de la *dimensión de ingreso*

¹ Atkinson, Anthony B. 1970. On the Measurement of Inequality. *Journal of Economic Theory* 2 (3): 244-263.

Nota técnica 3

Relación del ICS e IDH

El peso de la competitividad social en el desarrollo humano

Para determinar el peso del Índice de Competitividad Social (ICS) respecto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), el primer punto metodológico consiste en obtener una regresión lineal que incluye los datos de las entidades federativas para un año determinado. La estimación se obtiene a través del siguiente planteamiento.

$$IDH_i = C + \alpha ICS_i + \varepsilon$$

Donde:

IDH_i es el Índice de Desarrollo Humano para la unidad de análisis i (*entidad federativa*)

ICS_i es el Índice de Competitividad Social para la unidad de análisis i (*entidad federativa*)

ε es el término de error

De esta regresión, el valor de α indica el cambio que observaría el IDH ante un cambio en el ICS.

La competitividad social como un indicador del desarrollo humano

Como se comentó a lo largo del presente informe, dada la alta correlación que mantiene el ICS con el IDH, así como la mayor disponibilidad de datos que existe para calcular el Índice de Competitividad Social, es posible encontrar una relación que vincule el valor de ambos índices, de tal modo que se cuente con una estimación bastante aproximada del valor trimestral del ICS.

Así, se emplea la siguiente forma funcional para relacionar ambos indicadores:

$$IDH_i = A ICS_i^\alpha L_i^\beta + \varepsilon \quad (1)$$

Donde:

A es la constante

ICS_i es el Índice de Competitividad Social para la unidad de análisis i (*entidad federativa*)

L_i es la proporción de la población ocupada respecto de la población total de la unidad de análisis i (*entidad federativa*)

ε es el término de error

Dada esta estructura, se estima la siguiente regresión lineal:

$$\ln(IDH_i) = \ln A + \alpha \ln ICS_i + \beta \ln L_i + \varepsilon \quad (2)$$

Una vez determinados los valores, para estimar el valor del IDH en un trimestre dado, se sustituye los valores de α de β de (2), así como los valores de porcentaje de población ocupada y de ICS en (1) y se estima el valor aproximado del IDH. Posteriormente, se mide el error promedio y se ajustan los valores estimados del IDH por dicha desviación.

Nota técnica 4

Estacionalidad¹

El fenómeno de la estacionalidad está asociado a la idea de los datos que conforman una serie de tiempo. Presenta componentes que no son claramente observables y que influyen en sus propiedades estadísticas. Desde esta perspectiva, se puede entender la estacionalidad como una característica que da cuenta de las variaciones regulares que presenta una variable determinada en un periodo de tiempo dado; por ejemplo, durante los cuartos trimestres de cada año, el consumo de las familias aumenta en alrededor del 50% (como consecuencia de las fiestas decembrinas y el pago de diversas prestaciones laborales).

Las variaciones que presentan las series en el corto plazo pueden alterar el análisis que puede elaborarse sobre ellas y sobre la tendencia que tienen, por lo que resulta conveniente estudiar su trayectoria sin su componente estacional para, de este modo, analizar la serie sin distorsiones que pudiera conducir a conclusiones sesgadas. Asimismo, al contar con una serie desestacionalizada del ICS, los datos trimestrales pueden compararse entre sí, lo que permite evaluar la coyuntura económica.

En la actualidad, existen varias metodologías para desestacionalizar una serie de tiempo, basadas en promedios móviles. En este caso, se utiliza el *X12-ARIMA* de la Oficina del Censo de Estados Unidos. Este método supone que la serie de tiempo se halla compuesta por algunos componentes no observables, como tendencia-ciclo, estacional e irregular. Este modelo asume que los componentes de la serie de tiempo son independientes, es decir, que la estacionalidad es independiente del nivel de tendencia-ciclo. El procedimiento *X12-ARIMA* contempla las siguientes etapas:

1. Elimina automáticamente los valores atípicos y el efecto calendario (algunos trimestres pueden tener más días laborales, por ejemplo: los días feriados).
2. Modela la serie anterior haciendo predicciones mediante la prueba de modelos ARIMA en forma de secuencia.
3. Aplica filtros de medias móviles para obtener los componentes estacionales, tendencia-ciclo e irregular.

El modelo utilizado es el *X12-ARIMA* (*multiplicativo*) definido como:

$$ICS_t = T_t * C_t * E_t * I_t$$

Donde:

ICS_t es la serie observada del ICS en t

T_t es el componente de tendencia en t

C_t es el componente ciclo en t

E_t es el componente estacional en t

I_t es el componente irregular en t

¹ Ver Villacorta et al. (2002) y Kikut y Ocampo (2005).



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

